

4.4. La expresión de las consecuciones.....	931
5. La clasificación semántica de los verbos (2): la valencia	933
5.1. Los esquemas oracionales de los verbos avalentes.....	934
5.2. Los esquemas oracionales de los verbos monovalentes.....	934
5.3. Los esquemas oracionales de los verbos bivalentes	936
5.4. Los esquemas oracionales de los verbos trivalentes	940
6. Procesos de modificación valencial	941
6.1. Reducción de la valencia verbal.....	941
6.2. Incremento de la valencia verbal.....	942
7. Itinerario bibliográfico	945
Capítulo XXXIV. La atribución - <i>René Julio Lenarduzzi</i>	949
1. Introducción.....	951
2. Construcciones atributivas con verbos copulativos, cuasicopulativos y predicativos	953
2.1. La atribución con verbos copulativos	953
2.2. La atribución con verbos cuasicopulativos.....	954
2.3. La atribución con verbos predicativos	957
3. Distintas clases de oraciones copulativas: caracterizadoras e identificadoras..	957
3.1. Copulativas caracterizadoras.....	957
3.2. Copulativas identificadoras	958
3.3. Oraciones copulativas formadas por «SN + <i>ser</i> + SN»	958
3.4. Construcciones de localización con verbos copulativos: locativas y temporales.....	960
4. Sistema y uso de los verbos <i>ser</i> y <i>estar</i>	965
4.1. Funciones copulativa, predicativa y auxiliar de <i>ser</i> y <i>estar</i>	965
4.2. <i>Ser</i> y <i>estar</i> en oraciones copulativas atributivas y de localización.....	965
4.3. «{ <i>Ser</i> ~ <i>estar</i> } + adj. o construcción equivalente».....	967
5. Itinerario bibliográfico	974
Capítulo XXXV. Las oraciones pasivas, medias e impersonales - <i>Carmen Castillo Peña</i>	975
1. Introducción.....	977
2. La pasiva perifrástica.....	988
2.1. La pasiva con « <i>ser</i> + participio»	988
2.2. La naturaleza del agente.....	991
2.3. La pasiva y el aspecto. <i>Ser</i> y <i>estar</i> como auxiliares de la pasiva	992
2.4. La pasiva y las perífrasis.....	995
2.5. Función y vigencia de la pasiva perifrástica.....	996
3. Pasivas reflejas, medias e impersonales reflejas	997
3.1. Pasivas reflejas.....	997
3.2. Medias-pasivas.....	999

3.3. Impersonales reflejas.....	1000
4. Oraciones impersonales no reflejas.....	1001
4.1. El uso impersonal de <i>haber</i>	1002
5. Itinerario bibliográfico.....	1005
Capítulo XXXVI. La interrogación y la exclamación - <i>Florencio del Barrio de la Rosa</i>	1009
1. Introducción.....	1011
2. La interrogación.....	1014
2.1. Las interrogativas parciales.....	1014
2.2. Las interrogativas totales.....	1017
2.3. La interrogación orientada.....	1020
3. La exclamación.....	1034
3.1. Las exclamativas totales.....	1036
3.2. Las exclamativas parciales.....	1036
3.3. Otras estructuras exclamativas.....	1042
4. Itinerario bibliográfico.....	1044
Capítulo XXXVII. La negación - <i>Carlos Cabrera Morales</i>	1047
1. Introducción.....	1049
2. Clases de negación.....	1050
3. La polaridad negativa.....	1053
3.1. Inductores y términos de polaridad negativa.....	1053
3.2. Clases de inductores negativos.....	1054
3.3. Los términos de polaridad negativa.....	1056
4. Sobre el uso de la negación en estructuras oracionales del español.....	1062
4.1. Las estructuras simples.....	1062
4.2. Las oraciones compuestas.....	1066
5. Itinerario bibliográfico.....	1072
Capítulo XXXVIII. La coordinación - <i>Carmen Castillo Peña</i>	1073
1. Introducción.....	1075
2. Características de la coordinación.....	1078
2.1. Parataxis e hipotaxis.....	1080
3. La coordinación copulativa.....	1081
3.1. La coordinación copulativa negativa.....	1083
4. La coordinación disyuntiva.....	1084
5. La concordancia en las coordinadas copulativas y disyuntivas.....	1086
5.1. Concordancia entre sustantivos coordinados y el adjetivo.....	1086
5.2. Concordancia entre sustantivos coordinados y el verbo.....	1086
6. La coordinación adversativa.....	1087
7. Itinerario bibliográfico.....	1089
Capítulo XXXIX. La subordinación sustantiva - <i>Felisa Bermejo Calleja</i>	1091
1. Introducción.....	1093

2. Criterios de clasificación: sintáctico, semántico, pragmático, contrastivo y de selección modal	1096
2.1. Criterio sintáctico.....	1096
2.2. Clasificación semántica de los verbos principales	1100
2.3. Criterios contrastivos	1103
2.4. El verbo subordinado	1104
3. Alternancia indicativo/subjuntivo en la subordinada sustantiva	1105
3.1. Selección impuesta u obligada	1105
3.2. Selección modal inducida	1110
4. Alternancia del infinitivo en la subordinada sustantiva	1114
4.1. Clasificación.....	1114
4.2. Alternancia infinitivo/subjuntivo.....	1116
4.3. Alternancia infinitivo/indicativo.....	1120
4.4. Sin alternancia infinitivo/indicativo o subjuntivo	1127
5. Itinerario bibliográfico	1129
Capítulo XL. Las subordinadas de relativo - <i>Felisa Bermejo Calleja</i>	1133
1. Introducción.....	1135
2. Caracterización y tipología.....	1136
2.1. Relativas libres y semilibres.....	1136
2.2. Relativas especificativas y explicativas.....	1137
2.3. Las copulativas enfáticas de relativo.....	1139
3. Relativos.....	1140
3.1. Clasificación.....	1140
3.2. Preposición y artículo en el relativo complejo con <i>que</i>	1141
4. Modo verbal en la subordinada de relativo	1143
5. Antecedente específico o inespecífico y modo verbal.....	1144
5.1. Grupo nominal antecedente definido	1144
5.2. Grupo nominal antecedente indefinido	1145
5.3. <i>Como</i> relativo-modal	1146
6. Antecedente negado y modo verbal	1146
7. Factores que favorecen la selección del subjuntivo en la subordinada relativa	1147
8. Verbo principal intensional y modo verbal en la subordinada de relativo	1148
9. Verbo principal prospectivo y modo verbal en la subordinada de relativo ...	1149
10. Relativas sin antecedente expreso y modo verbal	1150
11. Itinerario bibliográfico	1151
Capítulo XLI. La subordinación adverbial - <i>Felisa Bermejo Calleja</i>	1153
1. Introducción.....	1155
2. Oraciones causales.....	1157
2.1. Caracterización.....	1157

2.2. Modo verbal en las causales	1158
3. Oraciones finales	1163
3.1. Caracterización.....	1163
3.2. Modo verbal y correferencia en las finales	1164
4. Oraciones consecutivas	1166
4.1. Caracterización.....	1166
4.2. Subordinadas consecutivas.....	1166
4.3. Coordinadas consecutivas	1169
4.4. Yuxtapuestas consecutivas	1170
5. Oraciones temporales	1171
5.1. Caracterización.....	1171
5.2. Modo verbal en las subordinadas de tiempo.....	1172
5.3. Nexos temporales no unidimensionales	1173
5.4. Nexos temporales unidimensionales de simultaneidad	1174
5.5. Nexos temporales unidimensionales de anterioridad y posterioridad....	1176
5.6. Nexos temporales unidimensionales de posterioridad inmediata.....	1178
6. Oraciones de modo	1179
6.1. Caracterización.....	1179
6.2. Modo verbal en las subordinadas de modo.....	1179
7. Oraciones concesivas.....	1180
7.1. Caracterización.....	1180
7.2. Modo verbal en las concesivas	1181
7.3. Modo verbal y nexos concesivos	1184
7.4. Fórmulas duplicadas concesivas.....	1190
8. Oraciones comparativas	1190
8.1. Caracterización.....	1190
8.2. Comparativas de igualdad.....	1191
8.3. Comparativas de desigualdad.....	1191
8.4. Comparativas proporcionales	1192
8.5. Segundo término de la comparación	1192
8.6. Modo verbal en la subordinada comparativa	1193
9. Itinerario bibliográfico	1193
Capítulo XLII. Las oraciones condicionales - <i>Giovanni Garofalo</i>	1197
1. Introducción.....	1199
2. Funciones discursivas y orden de las cláusulas	1204
3. Clasificación, concordancia de los tiempos y semántica de los modos	1207
3.1. Condicionales reales	1208
3.2. Condicionales potenciales	1212
3.3. Condicionales irreales.....	1216
4. Usos periféricos: las condicionales de la enunciación.....	1221

4.1. Condicionales epistémicas.....	1222
4.2. Condicionales ilocutivas.....	1224
5. Oraciones pseudocondicionales.....	1225
6. Construcciones condicionales con <i>si</i> + otro elemento gramatical.....	1226
6.1. <i>Si acaso</i>	1226
6.2. <i>Por si (acaso)</i>	1227
7. El nexa condicional « <i>como</i> + subjuntivo».....	1229
8. Prótasis con formas no personales del verbo.....	1230
8.1. Prótasis de infinitivo.....	1230
8.2. Prótasis de gerundio y de participio.....	1231
9. Los conectores condicionales complejos.....	1232
9.1. Conectores condicionales complejos hipotéticos.....	1233
9.2. Conectores condicionales complejos restrictivos.....	1234
10. Itinerario bibliográfico.....	1236
Capítulo XLIII. El discurso reproducido - <i>Giovanni Garofalo</i>	1241
1. Introducción.....	1243
2. Conceptos básicos y cuestiones terminológicas.....	1244
3. Reglas constitutivas del discurso reproducido.....	1246
4. Tipos de discurso reproducido.....	1249
4.1. Transparencia y opacidad del DD y del DI.....	1252
5. Introdutores sintácticos del discurso reproducido.....	1253
5.1. Verbos de comunicación verbal.....	1254
5.2. Verbos de percepción y verbos epistémicos.....	1256
6. Sintaxis del discurso directo e indirecto.....	1257
7. Discurso directo e indirecto: el concepto de transposición.....	1262
8. Transposición y deixis personal.....	1263
9. Transposición y deixis espacial.....	1264
10. Transposición y deixis temporal.....	1265
10.1. La concordancia de tiempos en el DI.....	1266
11. Itinerario bibliográfico.....	1272
Capítulo XLIV. Las funciones informativas - <i>Florencio del Barrio de la Rosa</i>	1275
1. Introducción.....	1277
2. La estructura neutra y la organización tema-rema.....	1279
3. El tópico y las estructuras topicalizadoras.....	1284
3.1. Definición y caracterización.....	1284
3.2. Las estructuras topicalizadoras.....	1285
4. El foco y las estructuras focalizadoras.....	1292
4.1. Definición y caracterización.....	1292
4.2. Las estructuras focalizadoras.....	1296
5. La función informativa marco.....	1304

6. Itinerario bibliográfico	1304
Capítulo XLV. Los marcadores conversacionales - <i>Estefanía Flores Acuña</i>	1309
1. Introducción	1311
2. Clasificación	1313
2.1. Marcadores de modalidad epistémica	1313
2.2. Marcadores de modalidad deóntica	1314
2.3. Marcadores de control de contacto	1314
2.4. Marcadores metadiscursivos conversacionales	1314
3. Marcadores conversacionales más frecuentes	1315
4. Algunos enfocadores de la alteridad (<i>hombre, mira/mire, etc.</i>)	1328
5. Posibilidades combinatorias de los marcadores conversacionales	1332
6. Itinerario bibliográfico	1334
Capítulo XLVI. Los marcadores discursivos - <i>Eugenia Sainz González</i>	1337
1. Introducción	1339
2. El concepto de marcador discursivo	1340
3. Los marcadores discursivos desde el punto de vista gramatical	1344
3.1. Gramaticalización	1344
3.2. Marginalidad sintáctica y función extrapredicativa	1346
3.3. Incidencia sintáctica, movilidad distribucional y entorno prosódico	1347
4. Los marcadores discursivos desde el punto de vista semántico	1348
4.1. Clasificación	1348
4.2. Hipótesis de significado y tipo de instrucciones procedimentales	1350
5. La clase de los marcadores discursivos	1351
5.1. Los estructuradores de la información	1351
5.2. Los conectores propiamente dichos	1352
5.3. Los reformuladores	1362
6. Los operadores argumentativos	1371
7. Itinerario bibliográfico	1372
Capítulo XLVII. La puntuación - <i>Ana Lourdes de Hériz</i>	1375
1. Introducción	1377
2. Funciones de la puntuación	1381
3. Tipos de signos	1383
4. Usos de la coma	1385
4.1. Coordinación de elementos de una serie	1386
4.2. Delimitación de incisos y subordinadas	1389
4.3. Elisión de elementos del enunciado	1393
5. Usos del punto y coma	1393
5.1. Uso del punto y coma en la coordinación de elementos de una serie yuxtapuesta o coordinada	1394
5.2. Uso del punto y coma en la delimitación de conectores del discurso	1396

6. Usos de los dos puntos.....	1396
6.1. Uso de los dos puntos para anunciar o concluir una enumeración.....	1397
6.2. Uso de los dos puntos para introducir ejemplificaciones, discurso directo o citas textuales.....	1398
6.3. Uso de los dos puntos en la yuxtaposición de oraciones.....	1399
6.4. Uso de los dos puntos para introducir conectores del discurso.....	1399
7. Usos del punto.....	1400
7.1. Concurrencia del punto con otros signos de puntuación.....	1401
8. Usos de paréntesis, corchetes y rayas.....	1402
9. Uso de las comillas.....	1405
10. Uso de los signos de exclamación e interrogación.....	1406
11. Uso de los puntos suspensivos.....	1408
12. Itinerario bibliográfico.....	1410
Capítulo XLVIII. La formación de palabras - <i>Florencio del Barrio de la Rosa y Félix San Vicente</i>	1413
1. Introducción.....	1415
2. La prefijación.....	1418
2.1. Prefijos espaciales y temporales.....	1418
2.2. Prefijos cuantificativos.....	1421
2.3. Prefijos gradativos y escalares.....	1422
2.4. Prefijos negativos.....	1425
2.5. Prefijos reflexivos, recíprocos y comitativos.....	1427
3. La sufijación.....	1428
3.1. La derivación nominal.....	1429
3.2. La derivación adjetival.....	1444
3.3. La derivación adverbial.....	1451
3.4. La derivación verbal. La parasíntesis.....	1451
3.5. La derivación apreciativa.....	1453
4. La composición.....	1456
5. Otros procedimientos de formación de palabras.....	1458
5.1. Los acortamientos léxicos.....	1459
5.2. La formación de siglas.....	1459
5.3. Los cruces léxicos.....	1460
6. Itinerario bibliográfico.....	1460
Capítulo XLIX. La fraseología - <i>María Valero Gisbert</i>	1465
1. Introducción.....	1467
2. Naturaleza de las unidades fraseológicas.....	1470
3. Tipología de unidades fraseológicas.....	1470
3.1. Locuciones.....	1470
3.2. Enunciados fraseológicos.....	1472
3.3. Colocaciones.....	1472
4. La variación en las unidades fraseológicas.....	1473

4.1. Variación diatópica	1474
4.2. Variación diastrática y diafásica	1474
5. Itinerario bibliográfico	1475
Bibliografía	1477
Bibliografía de fuentes textuales	1479
Bibliografía crítica.....	1482
Índices	1521
Índice de materias.....	1523
Índice de voces	1543

Capítulo XLV. Los marcadores conversacionales

1. Introducción
2. Clasificación
3. Marcadores conversacionales más frecuentes
4. Algunos enfocadores de la alteridad (*bombre, mira/ mire*, etc.)
5. Posibilidades combinatorias de los marcadores conversacionales
6. Itinerario bibliográfico



Capítulo XLV. Los marcadores conversacionales

Estefania Flores Acuña

1. Introducción

Es frecuente que los estudios dedicados a marcadores discursivos distingan entre los marcadores propios de la manifestación oral o escrita de la lengua y se especialicen en unos o en otros. La idea que subyace a estos planteamientos es que lengua escrita y lengua oral presentan una organización diferente, y que las características de la lengua oral favorecen una mayor presencia de marcadores, amén de que el contacto con el interlocutor propicia la aparición de algunos que no tienen cabida cuando se escribe.

Sin descartar la validez de este enfoque, proponemos aquí otro que parte de la distinción entre lo *oral* y lo *gráfico*, como medios o canales de comunicación, y la *lengua hablada* y *escrita* como clases de lengua (Polo 1995). Así, la lengua hablada se puede manifestar a través de un *medio escrito* (el caso, por ejemplo, de las entrevistas transcritas), del mismo modo que existen *versiones orales* de la lengua escrita (por ejemplo, los guiones de cine). Por su parte, los *registros* (*formal* y *coloquial*) se pueden manifestar tanto en la versión oral de la lengua como en la versión escrita.

Asimismo, reviste especial importancia para el estudio de los marcadores del discurso el hecho de que en la comunicación intervengan uno o más locutores. Tradicionalmente, se denomina *monologal* al discurso que emana de un locutor único y *dialogal* a aquel producido por dos locutores como mínimo. Existen marcadores propios del monólogo (por ejemplo, *ahora bien*), frente a otros que pueden aparecer en los dos entornos (por ejemplo, *bueno* o *pues*). Entre estos últimos, los hay que cambian de sentido según funcione como marcador monologal o dialogal:

- (1a) Apuesto lo que sea a que Irene ha estado aquí pues está todo muy limpio y ordenado.
Ci scommetto quel che vuoi che Irene è stata qua perché è tutto pulito e in ordine.
- (1b) –Apuesto lo que sea a que Irene ha estado aquí.
–Pues está todo muy limpio y ordenado.
–Ci scommetto quel che vuoi che Irene è stata qua.
–Invece è tutto pulito e in ordine.

En (1a), *pues* introduce una justificación, mientras que en (1b) introduce una réplica.

Ahora bien, tampoco la distinción entre discurso monologal y dialogal nos parece suficiente para dar cuenta de muchos de los usos de los marcadores discursivos. Ya E. Roulet (1987) reconocía que dicha dicotomía no corresponde necesariamente a la diferencia de estructura entre intercambio e intervención, lo cual nos conduce a una nueva diferenciación entre *discurso monológico* y *dialogal*. Esta se explica gracias a la teoría polifónica de O. Ducrot (1986) –basada a su vez en M. Bajtin (1977)–, que definía el discurso como interacción verbal, es decir, como producto de la interacción de dos individuos socialmente organizados. Según esta teoría, pues, la orientación dialógica será un fenómeno propio de todo discurso.

En nuestra opinión, no todo discurso será dialógico, pero sí es perfectamente posible que un discurso monologal responda a una estructura dialógica gracias a la manifestación de diversas voces o enunciadores distintos al locutor. En efecto, en la intervención de cualquier locutor se puede observar cómo este parece responder a algo, confirma, rechaza hipótesis, se adelanta a posibles respuestas u objeciones de su interlocutor, busca el apoyo de este, etc. Esto quiere decir que puede darse un cambio de intervención sin que cambie el locutor. Por lo tanto, el modelo de estructura jerárquica propuesto para el discurso dialogal será aplicable igualmente al monólogo de estructura dialógica.

Veamos un ejemplo de discurso dialogal con estructura de intervención. Si los interlocutores son dos padres que han decidido dejar ir a su hijo de excursión, podrán decir:

- (2) –Hemos decidido dejarte ir de acampada con tus amigos.
 –Ahora bien, primero tendrás que aprobar todos los exámenes. (Ejemplo tomado de J. Portolés 1998b: 90)
 –*Abbiamo deciso di lasciarti andare in campeggio con i tuoi amici.*
 –*Devi, però, superare prima tutti gli esami.*

Este diálogo se comporta, en realidad, como una intervención de un único locutor, lo cual explica que un marcador como *ahora bien* encabece la intervención de B, algo poco probable en los intercambios. Estamos, pues, ante un discurso dialogal monológico.

A través de estas matizaciones al concepto de lo oral y de lo escrito, pretendemos demostrar que no es posible estudiar los marcadores discursivos dividiéndolos tajantemente en dos categorías, los propios del discurso oral y los característicos del discurso escrito. Ahora bien, si entendemos conversación como discurso dialogal con estructura dialógica, es preciso reconocer con J. Portolés (1998a: 126-127) que las estrategias conversacionales propiciarán el empleo de marcadores normalmente ausentes en la versión escrita de un discurso monologal, pues los participantes en una conversación comparten un contexto que permite que disminuya lo codificado y aumente lo inferido en la comunicación. Por el contrario, la planificación previa que puede realizar el que escribe un texto dará lugar a la aparición de marcadores poco frecuentes en la conversación. Siempre ha de tenerse en cuenta el registro utilizado.

Partimos, por tanto, en este estudio de la idea de que los marcadores conversacionales son un tipo de marcadores discursivos especialmente frecuentes en la conversación o en los discursos dialogales, lo cual no excluye que aparezcan también en los monologales. De ahí que algunos marcadores como *en fin* sean susceptibles de análisis tanto en el capítulo dedicado a los marcadores conversacionales como al de marcadores discursivos en general.

Muchos de estos marcadores actúan como índices de modalidad, otros apuntan al contacto con el interlocutor y otros sirven para estructurar la conversación (en cuyo caso coinciden en gran medida con los estructuradores de la información).

Un rasgo característico de los marcadores conversacionales —y de los marcadores discursivos en general— es su polifuncionalidad; pensemos, por ejemplo, en un

marcador como *¿eh?* o *¿sabes?* situado en un acto iniciativo que solicite una respuesta por parte del interlocutor. En estos casos, el marcador no solo cumple una función ilocutiva iniciativa de demanda de confirmación, sino que también desempeña una función fática, al intentar asegurarse la atención del interlocutor.

Al igual que en el capítulo dedicado a los marcadores discursivos en general, también ahora seguiremos la propuesta de Martín Zorraquino y Portolés (1999: 4080) en la *Gramática Descriptiva de la Lengua Española* para clasificar los marcadores conversacionales. Tras su clasificación, analizaremos en profundidad aquellos que con mayor frecuencia encontramos en el discurso oral espontáneo. Por razones de espacio hemos de centrarnos únicamente en los más representativos del español.

2. Clasificación

Siguiendo la propuesta a la que acabamos de referirnos, dividiremos los marcadores conversacionales en cuatro grupos:

- marcadores de modalidad epistémica: suspenden o refuerzan la aserción en la que aparecen, indicando, pues, inseguridad o absoluta certeza acerca de lo que se afirma. Actúan así adverbios como *claro*, *desde luego*, *por lo visto*, *en efecto*, *efectivamente*, etc.;
- marcadores de modalidad deóntica: constituyen la expresión de la actitud volitiva o afectiva del hablante respecto al fragmento discursivo al que remiten. Suelen reconocerse como tales solamente *bueno* y *bien*;
- marcadores de control de contacto: indican la relación que se establece entre locutor e interlocutor. Suelen actuar como tales interjecciones y formas apelativas: *hombre*, *mira*, *oye*, *perdona*, *disculpa*, *eh*, etc.
- metadiscursivos conversacionales: equivalen a los estructuradores de la información, si bien estos sirven para la distribución de los turnos de palabra, para cambiar de tema y, en definitiva, para todo lo relacionado con la estructuración de la conversación. Con este fin se utilizan marcadores como *ya*, *bueno*, *pues*, *eh*, *este*, etc.

[V. para los marcadores el Cap. XLVI de esta obra.]

2.1. Marcadores de modalidad epistémica

Estos marcadores debilitan o refuerzan una aserción anterior, introduciendo al mismo tiempo otro enunciado que puede repetir o ampliar el contenido expuesto anteriormente, pues indica desde inseguridad hasta absoluta certeza sobre lo que se afirma (modalidad epistémica): *en efecto*, *efectivamente*, *claro*, *desde luego*, *por supuesto*, *naturalmente*, *sin duda*, *por lo visto*...

- (3a) El chiquillo se negaba a comer la papilla; aquel mejunje, en efecto, era incomible.
Il bambino si rifiutava di mangiare la pappa; {infatti ~ in effetti} quella roba era immangiabile.
- (3b) –Últimamente siempre veo a Laura sola.
 –Sí, por lo visto, se ha separado hace poco.

–*Ultimamente vedo Laura sempre sola.*
 –*Sì, a quanto pare, si è separata da poco.*

2.2. Marcadores de modalidad deóntica

Son indicadores de la voluntad o actitud del hablante respecto al fragmento discursivo al que se refieren (modalidad deóntica): *bueno, bien, vale, de acuerdo, venga*.

- (4a) –¿Quieres que te lleve en coche hasta el centro?
 –Bueno.
 –*Ti posso dare un passaggio in centro?*
 –{*D'accordo ~ Va bene ~ Ok*}.
- (4b) –¿Otro platito de arroz, abuelo?
 –¡Venga!
 –*Ancora un po' di riso, nonno?*
 –{*D'accordo! ~ Va bene! ~ Ok!*}

Dada la multiplicidad de sentidos de *venga* en español, hay que ser muy cuidadosos a la hora de traducirlo a otros idiomas. Aquí se nos presenta con un sentido deóntico, pero también puede funcionar como estructurador de la conversación (marcador de cierre) y como interjección de ánimo (frecuentemente traducida como *dai!*) o de incredulidad (en este último caso acompañado del adverbio *ya*: *¡venga ya!, eddai!*).

2.3. Marcadores de control de contacto

Son indicadores de la relación entre hablante y oyente (enfocadores de la alteridad). Suelen actuar como tales interjecciones y formas apelativas normalmente de base nominal o verbal: *hombre, sabes, mira, oye, bueno, vamos, perdona, disculpa, eh*, etc.

- (5a) –¿Qué te ha parecido mi libro?
 –Pues mira, para ser sincera, no me ha gustado demasiado.
 –*Come ti è sembrato il mio libro?*
 –{*Guarda ~ Beh*}, *per essere sincera, non mi è piaciuto troppo.*
- (5b) –No termino de entender la situación...
 –Sabes, es que hay cosas que no te he contado.
 –*Non riesco a capire la situazione...*
 –*Sai, ci sono cose che non ti ho raccontato.*
- (5c) –Gracias por compartir conmigo tu secreto.
 –Oye, no se lo cuentes a nadie, ¿eh?
 –*Grazie per aver condiviso il tuo segreto con me.*
 –*Ma non lo raccontare in giro, eh?*

2.4. Marcadores metadiscursivos conversacionales

Estos marcadores funcionan como estructuradores de la conversación pues sirven para iniciarla o terminarla, distribuyen los turnos de palabra, cambian de tema o retoman un tema anterior. Algunos ejemplos de este tipo de marcadores son *bueno, bien, pues, venga, en fin, eh, este, a ver, vamos a ver*, etc.

- (6a) –Me he alegrado mucho de volver a hablar contigo.
 –Yo también. Venga, ya nos llamamos otro día.
 –*Sono felicissima che ci siamo risentiti.*
 –*Anch'io. {Va bene ~ Bene}, dai, ci sentiamo un altro giorno.*

- (6b) –¿Qué quieres que te cuente?
 –Pues... no sé, lo que se te ocurra.
 –*Che vuoi che ti racconti?*
 –{*Eh ~ Beh ~ Mah...*} *non so, quello che ti viene in mente.*
- (6c) Bien, comencemos la clase de hoy.
Bene, cominciamo la lezione di oggi.
- (6d) A ver, chicos, ¿me atendéis un momento?
Allora, ragazzi, mi state a sentire un attimo?

3. Marcadores conversacionales más frecuentes

– *En fin*

Su función como reformulador recapitulativo permite que *en fin* pueda funcionar como marcador conversacional que va regulando el inicio, la progresión y cierre de los turnos o de las secuencias conversacionales. Así pues, si se halla dentro de una secuencia final, indica que se está poniendo fin a la conversación (si bien de forma algo brusca):

- (7) No creo que salga mañana. *En fin*, buenas noches.
Non credo che uscirò domani. Insomma, buonanotte.

Es igualmente posible utilizar *en fin* como mero continuativo, marca de progresión del discurso:

- (8) Era un apartamento muy mono... además, estaba en un barrio de, de... *en fin*, de clase media y había un ambiente muy bueno.
Era un appartamento molto carino... e poi, era in un quartiere di, di... insomma di classe media e quindi c'era un ambiente molto buono.

En fin apoya lo que se pretende que sea el final de la duda del hablante, es decir, de su lucha por encontrar el elemento correcto. En casos como este, *en fin* carece de contenido semántico, pero no pragmático, porque el hablante lo usa como apoyo de la elocución.

Con valor continuativo, *en fin* puede servir para retomar el hilo del discurso en una intervención o en el transcurso de un intercambio, es decir, recuperar el tema que se estaba tratando, tanto si el mismo hablante ha introducido otro tema momentáneamente como si ha sido interrumpido por su interlocutor. Es frecuente que, intercaladas entre el marcador y la secuencia que le sigue, se sitúen como elemento parentético expresiones que faciliten al hablante la vuelta al tema inicial:

- (9) Aquella experiencia me sirvió para aprender muchas cosas y no ser tan inocente. *En fin*, volviendo al tema del divorcio, creo que ya todo está casi resuelto.
Quell'esperienza mi è servita per imparare molte cose e non essere così ingenuo. {Comunque ~ Insomma}, tornando sull'argomento del divorzio, credo che ormai è quasi tutto risolto.

En fin marca el final del tema que ha desviado la conversación de su hilo principal y lo dirige de nuevo hacia el núcleo de interés del hablante. En italiano, *insomma* suele ser recapitulador aunque también sirve para retomar el hilo del discurso, aportando un matiz de impaciencia, ya que parece enfatizar el deseo del

hablante de ir cerrando el inciso introducido. Tampoco es raro que encontremos *comunque* como equivalente en este papel, ya que como marcador de distanciaci3n deja entrever una especie de “arrepentimiento” del hablante ante el acto de enunciaci3n que acaba de llevar a cabo.

Del mismo modo, en intervenciones de un solo hablante o en intercambios con su interlocutor, *en fin* puede introducir una ruptura temática, es decir, indicar que se va a dejar el tema que se esté tratando y se va a introducir otro nuevo:

- (10) –Este nuevo disco me ha dado muchas satisfacciones. Y la gira por Europa comenzará en agosto.
 –En fin, dejemos por ahora el tema del trabajo, ¿cómo te va en el amor?
 –*Questo nuovo disco mi ha dato tante soddisfazioni. E il tour europeo avrà inizio ad agosto.*
 –{*Comunque ~ Allora ~ Dunque ~ Bene*}, *lasciamo un attimo da parte il lavoro, dimmi, come va l'amore?*

En español *bueno* también puede introducir un nuevo hilo temático. Veámoslo con mayor detenimiento.

[V. para marcadores discursivos el Cap. XLVI de esta obra.]

– *Bueno*

En discursos monologales, el marcador *bueno*, gramaticalizado como interjección a partir de un adjetivo, comparte con *en fin* la capacidad para renunciar a un acto ilocutivo anterior explícito o insinuado tales como órdenes, consejos, etc.:

- (11) Yo de ti no le diría nada. Pero bueno, haz lo que te parezca.
Io al posto tuo non gli direi niente. Comunque, fai quello che ti pare.

En discursos dialogales, con *bueno* como operador de modalidad de3ntica, el hablante puede mostrar conformidad o aceptaci3n ante una sugerencia u ofrecimiento presentados por su interlocutor en el miembro discursivo anterior, aunque dicha aceptaci3n se expresa con menos convencimiento que la que reflejan otros marcadores como *claro* o *desde luego*:

- (12) –¿Te gustaría acompañarme a la exposici3n?
 –Bueno, no tengo ning3n plan.
 –*Ti va di venire con me alla mostra?*
 –{*Ok ~ Va bene*}, *non ho altri programmi.*
 (12a) –Anda, cómete otro trozo de tarta.
 –Bueno.
 –*Dai, mangia ancora un'altra fetta di torta.*
 –{*Va bene ~ Ok*}.

Como se puede comprobar, en estos casos este marcador puede ocupar por sí solo un turno de palabra. En ambos casos la línea tonal termina en cadencia.

Un uso muy extendido de *bueno* es aquel que permite al hablante suavizar su intervenci3n reactiva ante un interlocutor al que tiene que contradecir o con el que no se muestra muy de acuerdo (reacci3n antiorientada, objecci3n o respuesta no preferida). Refuerza, así pues, la imagen positiva del hablante y, por tanto, actúa como enfocador de la alteridad:

- (13a) –¿Cuándo os vais a vivir al nuevo piso?
 –Bueno, en realidad no es un piso, es más bien un estudio.
 –*Quando andrete a vivere nel nuovo appartamento?*
 –*Beh, in realtà non è un appartamento, è piuttosto un monolocale.*
- (13b) –Esta obra es, sin duda, la mejor de todas las que expones.
 –Bueno, las hay mejores, aunque esta es la que más da que hablar.
 –*Quest'opera è, senza dubbio, la migliore di tutte quelle che esponi.*
 –*Beh, ce ne sono di meglio, anche se questa è quella che fa più parlare di sé.*

Este sentido atenuador es el que permite que *bueno*, con entonación suspendida, ocupe por sí solo un turno de palabra en el que el hablante expresa un agrado solo parcial respecto al objeto de la pregunta del interlocutor, actitud transmitida en italiano mediante el adverbio *insomma*:

- (14) –¿Qué te ha parecido el nuevo profesor?
 –Bueno...
 –*Come ti è sembrato il nuovo professore?*
 –*Insomma...*

Otro empleo muy frecuente de *bueno* en el discurso oral es el de organizador de la conversación (metadiscursivo conversacional); en efecto, este marcador puede utilizarse para introducir un tema nuevo (15a), retomar uno tras algún comentario digresivo (15b) o para presentar la secuencia final del discurso (15c). En cualquiera de estos casos, el marcador introduce una pausa o pequeña reflexión ante lo que se va a decir y puede ser intercambiable por *bien*. Las locuciones *a ver* y *vamos a ver* también pueden abrir un turno de conversación nuevo o reactivo ante un turno anterior (Barbero, Bermejo y San Vicente 2012: 395):

- (15a) –Me llamo Álvaro Ruiz, tengo veinticinco y trabajo de monitor en un gimnasio.
 –{Bueno ~ A ver ~ Vamos a ver...} cuéntanos: ¿tú qué haces en un día corriente, desde que te levantas hasta que te acuestas?
 –*Mi chiamo Álvaro Ruiz, ho venticinque anni e lavoro come istruttore in palestra.*
 –*Bene... ora raccontaci un po': che fai in un giorno normale, da quando ti alzi fino a quando vai a letto?*
- (15b) Ese día fue terrible. Rafael era el único que consiguió tranquilizarme. Por cierto, ¿qué habrá sido de él? Quizás debería llamarlo por teléfono. Bueno, como iba diciendo, ese día parecía no terminar nunca, me acosté tardísimo.
 –*È stata una giornata terribile. Solo Rafael è riuscito a tranquillizzarmi. A proposito, che fine avrà fatto? Forse dovrei telefonargli. {Bene ~ Allora ~ Dunque}, come stavo dicendo, quella giornata sembrava non finire più, sono andata a letto tardissimo.*
- (15c) Lo hemos pasado muy bien. Bueno, es tarde, me marchó.
 –*Ci siamo divertiti molto. Bene, è tardi, me ne vado.*

En este sentido, *bueno* tiene asimismo capacidad para romper con el contexto comunicativo de ese momento, introduciendo una secuencia que normalmente indica sorpresa, indignación, etc. En estos casos, suele ir precedido por la conjunción *pero*:

- (16) Pero bueno, ¿será posible que no se pueda tener un momento de tranquilidad en esta casa?
 –*Ma insomma, possibile che non si possa avere un attimo di pace in questa casa?*

[V. para las interjecciones el Cap. XVII de esta obra.]

En ejemplos como este, mediante *insomma*, el hablante puede expresar su incapacidad para encontrar algún denominador común a los puntos de vista anteriores, sin tener que expresar esta imposibilidad en una reformulación, ya que la mera enunciación de *insomma* sería suficiente, a condición, eso sí, de que se utilice una entonación particular. De este modo, la enunciación del marcador se cargaría de un valor derivado de descontento, asombro o impaciencia, según el contexto (Flores Acuña 2003a: 303).

En no pocas ocasiones, el hablante recurre a *bueno* como simple expletivo, es decir, como apoyo continuativo destinado a evitar los silencios en su intervención o a mantener su turno de palabra (en cuyo caso suele ir precedido por la conjunción *y*):

- (17) Debo decir que me parece un disparate, tendríamos que buscar soluciones alternativas como reducir costes o... bueno, cualquier cosa menos cerrar la empresa.
Devo dire che mi sembra pazzesco, dovremmo invece cercare altre soluzioni come ridurre le spese o... beh, tutto tranne chiudere l'azienda.

Solo en este último caso *bueno* puede ocupar una posición que no sea la inicial.

Por último, señalemos que es capaz de enfatizar un segmento al que se une mediante la conjunción *que* adquiriendo un valor equivalente al de *vaya [que] si* (Fuentes Rodríguez 2009: 63):

- (18) ¿Que si me gustan las lentejas? ¡Bueno que si me gustan! Las como todas las semanas.
Mi chiedi se mi piacciono le lenticchie? Mi piacciono eccome! Le mangio tutte le settimane.

– *Pues*

Ya se ha señalado el principal uso de *pues* como *comentador* tanto en el discurso monológico como dialógico. En efecto, en esta función *pues* introduce un miembro como comentario para el que ha existido una fase de preparación (precomentario), marcando la cohesión en el intercambio (Fuentes Rodríguez 2009: 292):

- (19a) –¿Te enteraste de que Juan se casó con una chica brasileña?
 –Sí, claro.
 –Pues ya se han divorciado.
 –*Hai saputo che Juan ha sposato una ragazza brasiliana?*
 –*Sì, certo.*
 –*Ebbene, hanno già divorziato.*
- (19b) Me han dicho que vas a estudiar medicina. Pues prepárate para hincar los codos.
Mi hanno detto che studierai medicina. Ebbene, preparati a studiare un bel po'.

Como introductor de una información nueva y relevante con respecto al discurso precedente, *pues* aparece con mucha frecuencia en el discurso oral a la cabeza de intervenciones reactivas que se opone a la intervención del interlocutor, ya sea esta una pregunta, un acto directivo o una aseveración (Flores 2008: 37):

- (20) –Tengo ganas de que nos mudemos a la nueva casa.
 –Pues a mí no me apetece nada.
 –*Ho voglia che ci trasferiamo nella nuova casa.*
 –*A me invece non va per niente.*

El uso de *pues* para introducir una intervención reactiva que se opone a la intervención del interlocutor no debe llevar a hablar de un *pues adversativo*, ya que se trata simplemente de un efecto de sentido dado por el contexto, sentido que se transmite en italiano con el conector *invece*. Con este *pues* reactivo, el tono de voz suele subir por encima de la línea tonal con la que finaliza la intervención del interlocutor (Martín Zorraquino y Portolés 1999: 4084).

Este efecto de sentido no siempre aparece, por lo que *pues* también puede introducir una intervención reactiva en la misma línea argumentativa que la intervención inicial:

- (21) –Te dije que no fueras a ver esa peli.
 –Pues tenías razón, me ha parecido malísima.
 –*Ti ho detto di non andare a vedere quel film.*
 –*Eh sì, avevi ragione, mi è sembrato un pessimo film.*

Como introductor de respuesta a una pregunta absoluta, además de dar cohesión al diálogo, puede añadir un matiz de fastidio, impaciencia, desagrado u obviedad:

- (22a) –¿Te has gastado todos tus ahorros en esta chatarra?
 –Pues sí.
 –*Hai speso tutti i tuoi risparmi in questa carriola?*
 –{*Eh ~ Beh*}, *sì.*
- (22b) –¿Y no se te ha ocurrido que yo podía tener interés en ese libro?
 –¡Pues claro que no!
 –*E non hai mica pensato che a me poteva interessare quel libro?*
 –*Ma certo che no!*

En estos casos, parecen adecuadas tanto las interjecciones *eh* y *beh* como la locución *ma certo che*, pues las tres dejan clara la obviedad de la respuesta (afirmativa o negativa). Bernini aclara lo siguiente sobre la secuencia “*ma certo (che)*” (1995: 219, *apud* Flores 2008: 41):

certo è usato nelle repliche di accordo, positivo o negativo, nel parlato colloquiale [...]. Nelle repliche di disaccordo positivo, *certo* è usato con pronuncia enfaticizzata, oppure reiterato, oppure preceduto da *ma*, oppure ancora seguito da una completiva introdotta da *che* che ne esplicita la funzione [...].

Ante preguntas no absolutas, *pues* también puede introducir una respuesta dando tiempo al hablante para pensar brevemente en lo que va a decir y no presentar bruscamente la información (Barbero, Bermejo y San Vicente 2012: 396):

- (23) –¿Y qué opinas de lo que nos ha contado?
 –Pues... que no nos está diciendo la verdad.
 –*E che pensi di quello che ci ha raccontato?*
 –*Beh... che non ci sta dicendo la verità.*

Sea o no comprometida la respuesta introducida por *pues*, este marcador se encarga de atenuarla. Tanto en español como en italiano, la interjección *eh* (con la vocal alargada) sirve igualmente para no dar paso directo a la respuesta solicitada:

- (24) –¿Cuánto te costó el nuevo dormitorio?
 –Eh... casi dos mil euros.
 –*Quanto l'hai pagata la nuova camera da letto?*
 –Eh... quasi duemila euro.

En México y Argentina en este último caso se utiliza *este* con la última vocal alargada, fenómeno frecuente en la lengua oral cuando se prepara la respuesta (Barbero, Bermejo y San Vicente 2012: 396):

- (25) –¿Cuál es tu cantante favorito?
 –Estece... tengo muchos, pero Carlos Baute me encanta.
 –*Qual è il tuo cantante preferito?*
 –Beh... ce ne sono parecchi, ma adoro Carlos Baute.

No es extraño, por último, que el hablante utilice *pues* como apoyo para mantener el turno de palabra evitando un silencio demasiado prolongado en su intervención. Con esta función, *pues* pierde su valor semántico pero no discursivo:

- (26) Era el cumpleaños de mi sobrino y no sabíamos qué comprarle. Así que llamamos a mi hermana y ella, pues... no supo qué decirnos, porque el niño ya tenía de todo.
Era il compleanno di mio nipote e non sapevamo cosa regalargli. E così abbiamo chiamato mia sorella e lei {eeeh ~ beh...} non ha saputo cosa dirci perché il bimbo ha già di tutto.

[V. para marcadores discursivos el Cap. XLVI de esta obra.]

– *Otras formas con pues (pues bien, pues nada, pues ya ve/ves)*

El marcador *pues bien* es, al igual que *pues*, un metadiscursivo conversacional que introduce un comentario relevante una vez que se ha dejado el terreno preparado para presentar dicha información. Este marcador va seguido necesariamente de una pausa y puede aparecer tanto en una intervención monologal como en un diálogo:

- (27a) El año pasado salieron veinte plazas de auxiliar administrativo para el Ayuntamiento; pues bien, se presentaron más de mil personas.
L'anno scorso sono usciti venti posti di ausiliare amministrativo per il Comune; ebbene, si sono presentate all'esame più di mille persone.
- (27b) –¿Estás dispuesto a hacer todo lo que yo te diga?
 –Claro.
 –Pues bien: lo primero que tienes que aprender es a no hacerme demasiadas preguntas.
 –*Sei disposto a fare tutto ciò che io ti dica?*
 –Certo.
 –{*Dunque ~ Allora ~ Bene*}; *la prima cosa che devi fare è imparare a non fare troppe domande.*

Tanto *allora* como *dunque* y *bene* comparten la característica de permitir al hablante recuperar su turno de palabra y anunciar al oyente que va a introducir una nueva información sobre la que reclama a la vez su atención. Ahora bien, *allora* es más frecuente que *dunque* o *bene* para introducir el tópico central de la conversación, especialmente por parte de quien está en mayor disposición de gestionar el diálogo (Borreguero y López 2011: 190), mientras que los dos últimos se utilizan más para retomar un discurso ya iniciado e interrumpido por el mismo hablante o por su interlocutor.

La única posición posible para *pues bien* es la inicial.

Otras locuciones como *pues nada* suelen introducir una conclusión que, con frecuencia, precede al fin de la conversación:

- (28) ¿Ya te marchas? Pues nada, que te diviertas.
Parti? Allora niente, buon divertimento!

Aunque también puede funcionar como mero continuativo mientras el orador piensa en lo que va a decir:

- (29) Entonces llego allí después de una serie de dificultades y digo: “at Benazir house”. Y el hombre se da vuelta y dice: “house” y digo: “sí, allí.” como si viniera aquí a casa de Felipe. Sí. Entonces pues nada, me llevó. (CREA, *Un día es un día*, 20-09-90, TVE 1)
Allora arrivo lì dopo un po' di difficoltà e dico: "at Benazir house". E l'uomo si gira e mi dice "house" e io dico: "sì, proprio lì" come se venissi qui da Felipe. Sì. {Allora ~ Quindi ~ E...} niente, mi ci ha portato.

Propia del registro coloquial es la locución *pues ya ve/ves*, que suele encabezar una respuesta a una pregunta no absoluta o una réplica a un comentario previo, sirviendo en ambos casos para reforzar la proposición introducida a la vez que proporciona cohesión al intercambio:

- (30) –¿Y qué se cuenta, abuelo?
 –Pues ya ves, hija mía, nada de particular.
 –*E cosa mi racconta, nonno?*
 –*Oh, vedi, figliola mia, niente di particolare.*

Es frecuente que aparezca el pronombre personal pospuesto: *pues ya ve usted/pues ya ves tú*. La particularidad de *pues ya ve/ves* es que puede ocupar por sí solo un turno de palabra para rebatir una idea normalmente relacionada con la incredulidad o el asombro ante una determinada situación. En este último caso el marcador conserva gran parte de su significado conceptual:

- (31) –Creí que aquí iban a construir algo más bonito.
 –Pues ya {ve ~ ves}.
 –*Credevo che qui avrebbero costruito qualcosa di più bello.*
 –*Invece vedi.*

El contraste entre la suposición y la evidencia queda reflejado en el uso del *invece* en la traducción al italiano.

– *O sea* y *es decir*

Ambos marcadores tienen en común el hecho de haberse gramaticalizado a partir de un sintagma verbal y el poder llevar a cabo una reformulación explicativa, rectificativa y recapitulativa. Eso sí, el marcador *o sea* es más coloquial y más frecuente en el discurso oral espontáneo que *es decir*.

En efecto, no es infrecuente, en discursos monologales, que el hablante recurra a *o sea* como muletilla o apoyo conversacional, cuando encuentra dificultades para encontrar la expresión más adecuada a sus intenciones:

- (32) Los días de Semana Santa en Sevilla no hago nada, absolutamente nada. Ver pasos y más pasos. Esa es completamente... *O sea*, esa semana es como si no existiera ni para el trabajo ni para nada.
I giorni di Pasqua a Siviglia non faccio niente, assolutamente niente. Sempre in giro a vedere i passi. Questa è completamente... {Cioè ~ Insomma}, quella settimana è come se non esistessi, né per il lavoro né per nessuno.

En italiano *cioè* e *insomma* pueden servir de continuativos al locutor, mientras busca la palabra apropiada e intenta llenar las pausas que se producen.

Ambos tienen capacidad para rectificar algo dicho con anterioridad:

- (33) A mí es que Raquel me cae un poco mal, {o sea ~ es decir}, no me cae mal, pero nunca me ha caído demasiado bien.
A me Raquel è un po' antipatica; cioè, non mi è antipatica, ma nemmeno troppo simpatica.

En diálogos, *o sea* y *es decir* pueden servir para reformular lo dicho por nuestro interlocutor (heterorreformulación), algo muy frecuente en las entrevistas:

- (34) –Estudiaba en Florencia Bellas Artes. Yo creo que fue pura añoranza. Pensé: lo que hago aquí lo puedo hacer en España mucho mejor.
 –O sea, que si no le da tristeza no llega a ser lo que hoy es... (*El Semanal*, 25-02-01, p. 27. Entrevista a la fotógrafa Cristina García Rodero)
–Studiavo Belle Arti a Firenze. Io credo sia stata vera e propria nostalgia. Pensai: ciò che faccio qui lo posso fare in Spagna molto meglio.
–{Insomma ~ Cioè ~ Quindi}, se non era per quella tristezza non diventava quello che è oggi...

El enunciado introducido por *o sea* (o por *es decir*) es, más que una paráfrasis, un resumen, lo cual queda perfectamente reflejado con *insomma*, *cioè* o incluso *quindi* (entendiendo que con *o sea* se extrae una conclusión de lo expuesto anteriormente).

En cuanto a su posición, *o sea* y *es decir* se describirían como reformuladores normalmente antepuestos al segundo constituyente. Ahora bien, *es decir* siempre aparece interpuesto entre los dos enunciados vinculados, frente a *o sea* que, cuando se convierte en expletivo, también puede aparecer integrado en el segundo enunciado o incluso al final, para cerrar el enunciado de forma menos brusca:

- (35a) Lo importante es la dignidad que le das a las cosas; es decir, no abusar y dejar que surja todo, no provocar nada. (*El Semanal*, 13-5-01, p. 18. Entrevista a la periodista Isabel Gemio.)
L'importante è la dignità che dai alle cose, cioè non approfittarne e lasciare che il tutto nasca da sé, non provocare nulla.
- (35b) PAT: ¿Quieres algo más, Kiti? ¿Te has quedado con hambre? Cómete esta si quieres, yo no quiero ¿eh? o sea... (ej. adaptado de C-ORAL-ROM, efamcv06)

Otros reformuladores como *ossia* y *vale a dire* son propios del discurso escrito formal.

En italiano es frecuente el uso de un *cioè* interrogativo, a veces precedido por la conjunción *e*, con la que el hablante espera que se le proporcione una información que su interlocutor ha dejado, deliberadamente o no, sin exponer (Flores Acuña 2009: 105).

- (36) *–Esiste invece una cosa che personalmente considero anche peggiore.
–E cioè?
–In nessun altro paese i disoccupati sono concentrati come da noi fra i giovani. (La Repubblica, Corpus)*

En español, es menos frecuente el uso de un reformulador en esta función, aunque no está descartado que ocupe con esta función un turno de palabra, eso sí, sin entonación interrogativa. No obstante, es mucho más frecuente que aparezca la pregunta explícita *¿qué quieres decir?* o la orden *explicate*:

- (37) *–¡Te lo suplico, papá, saca a Luis de la cárcel! Hazlo por mí, se ha portado muy bien conmigo.
–Demasiado bien, creo yo.
–¡Explicate! ¿qué quieres decir?
–¡No, no, nada! (CREA, Adelaida, 1990)*

– *Vamos*

Se trata de una partícula interjectiva formada a partir de la gramaticalización de la primera persona de plural del verbo *ir*. Es muy frecuente en el registro coloquial y con ella, entre otras cosas, el hablante trata de reforzar su imagen positiva frente al interlocutor (Martín Zorraquino y Portolés 1999: 4177).

Distinguiremos un primer empleo como reformulador parafrástico que explicita el contenido del primer enunciado:

- (38) *No te preocupes, estoy acostumbrada a las travesuras. Vamos, que yo tengo dos niños y son igual de inquietos.
Non ti preoccupare, sono abituata alle birichinate. Voglio dire, io ho due bimbi e sono altrettanto irrequieti.*

Es importante no confundir este *vamos* reformulador con el *vamos* interjección de ánimo (que podría traducirse por *suavia*, *dai* o *coraggio*).

Con esta función, su posición más usual es entre los dos enunciados enlazados, aunque tampoco es imposible encontrarlo al final del enunciado reformulador:

- (39) *–Han prescindido de él...
–Que lo han despedido, vamos.
–Hanno fatto a meno di lui...
–{Insomma ~ Cioè} l'hanno licenziato.*

También puede comportarse como reformulador no parafrástico que lleva a cabo una operación de recapitulación:

- (40) *La imagen estaba desenfocada, los colores eran demasiado fuertes y a su hermana la había cortado por la mitad... vamos, que la fotografía me pareció horrible.
L'immagine era sfocata, i colori erano troppo forti e sua sorella l'aveva tagliata a metà...
insomma, la fotografia mi è sembrata orrenda.*

Como marcador de recapitulación, lo normal es que se sitúe encabezando la conclusión que introduce. Pero también puede aparecer en posición intermedia o al final, algo posible también para *insomma*:

- (41) *Nos gustaba pasear, reírnos por cualquier cosa, ir al cine el sábado... lo que hacen todos los enamorados, vamos.*

Ci piaceva passeggiare, ridere per qualunque cosa, andare al cinema il sabato... ciò che fanno tutti gli innamorati, insomma.

Al formarse a partir de la primera persona del plural, este marcador hace partícipe al interlocutor de su enunciación, por lo que se comporta como un enfocador de la alteridad. Así, se presentan casos en que *vamos* no conecta dos enunciados, sino que afecta solo a uno de ellos como apoyo intensificador:

- (42) –¿Te parece que Sevilla esté marginada en cuanto a actividades culturales?
 –Yo creo que no, vamos, que en ese sentido Sevilla es igual que otras ciudades.
 –*Trovi che Siviglia sia emarginata per quanto riguarda le attività culturali?*
 –*Io non trovo, voglio dire, in questo senso Siviglia è come le altre città.*

En estos casos, *vamos* hace hincapié en el carácter subjetivo de la afirmación; la partícula presenta un contenido modal de énfasis en la subjetividad de lo enunciado. En italiano *guarda*, situado al final del enunciado y con entonación descendente, también actúa como refuerzo de la enunciación, es decir, subraya la convicción del hablante sobre lo que está diciendo.

Del mismo modo, *vamos* se comporta en otros momentos como adverbio reforzador a través del cual el hablante quiere mostrar absoluta seguridad en lo que está diciendo. Cuando *vamos* afecta a un único enunciado, enfatizando o reforzando lo que en él se dice, las posiciones más frecuentes son al principio o al final del enunciado:

- (43) Y están las típicas madres que tienen a los niños medio desnudos y desnutridos para sacar dinero. A eso hay que darle una solución como sea, vamos.
E ci sono poi le solite mamme che hanno i bimbi mezzo nudi e denutriti per ottenere soldi. Questo è un problema da risolvere comunque sia, guarda.

No siempre encuentra traducción en italiano, si bien *insomma*, en posición final y acentuado, puede usarse para reforzar el enunciado:

- (44) *Ma se mi dimettevo (chi) lascio, Zamberletti? Abbia pazienza Padre Zanotelli. Insomma, eh?*

Por último, como metadiscursivo conversacional, *vamos* ayuda al hablante a organizar su intervención, sirviéndole de apoyo mientras busca la expresión adecuada a sus intenciones comunicativas:

- (45) Quizá mucha gente prefiera Madrid o Barcelona porque ahí tienen más... vamos, normalmente estas grandes ciudades ofrecen más oportunidades para todo.
Probabilmente molta gente preferisce Madrid o Barcellona perché lì hanno più... insomma, di solito queste grandi città offrono più opportunità per tutto.

Incluso puede llegar a corregir una formulación anterior que no ha satisfecho al hablante:

- (46) Como uno está harto de que lo estén mandando todo el tiempo, pues, claro, tú te vengas del inferior a ti. Vamos, que no es inferior, pero si lleva dos meses menos que tú ya te crees superior a él.
Siccome siamo stanchi che ci diano sempre ordini, alla fine, certo, tu ti vendichi su chi è inferiore. {Cioè ~ Insomma}, non è inferiore, ma se ha due mesi in meno di te, tu ti credi superiore.

Vamos es intercambiable en todos los casos vistos con *vaya*. En Hispanoamérica no existe tal uso de *vamos* como marcador discursivo.

– *Total*

El marcador *total* es muy frecuente en el discurso oral y aparece siempre encabezando el enunciado que introduce. Distinguimos en él tres funciones principales.

Como reformulador no parafrástico de recapitulación, introduce un segmento discursivo que resume y pone fin a una exposición que, según el hablante, se está alargando innecesariamente:

- (47) Desde que tuvimos al niño, ella empezó a descuidarme; apenas me hablaba, si no era por cuestiones relativas al bebé, dejamos de salir el fin de semana, además siempre estaba cansada o le dolía algo... Total, que nuestra relación empezó a deteriorarse irremediabilmente.

Da quando è nato il bambino, lei ha cominciato a trascurarmi; quasi non mi parlava più se non era per questioni riguardanti il bimbo, non uscivamo più il fine settimana, poi era sempre stanca o le faceva male qualcosa... Insomma, il nostro rapporto si è rovinato irrimediabilmente.

Es posible que vaya acompañado de alguna expresión que explicita la intención del hablante de concluir:

- (48) Había bebido tanto que no podía tenerme en pie, él me llevó a su casa, me ayudó a quitarme los zapatos. Y yo, aunque apenas lo conocía, me fiaba de él, sentía que no iba a aprovecharse de mí. Lo único que me interesaba era ponerme cómoda y que se me pasaran aquellas punzadas en la cabeza. Jamás había sentido un dolor así. Total, para resumir, que me quedé dormida sin enterarme de nada de lo que pasaba a mi alrededor.

Avevo bevuto così tanto che non riuscivo a stare in piedi; lui mi ha portata a casa, mi ha aiutata a togliermi le scarpe. E io, anche se non lo conoscevo, mi fidavo di lui, sapevo che non si sarebbe approfittato di me. L'unica cosa a cui pensavo era di mettermi comoda e che mi passassero quelle fitte alla testa. Non avevo mai provato un dolore così forte. Insomma, per concludere, mi sono addormentata senza capire niente di ciò che accadeva attorno a me.

Esta reformulación puede llevarla a cabo el mismo hablante o su interlocutor (heterorreformulación):

- (49) –Cuando me jubilé, decidí regresar a mi tierra, pero todo había cambiado. Ya no era el pueblo que yo conocía; además, echaba de menos Madrid, su ritmo frenético, la vida agitada pero feliz que llevábamos allí... Al final la paz del pueblo me comenzó a aburrir...

–Total, que decidí usted volverse a la capital.

–Exacto.

–Quando sono andato in pensione, ho deciso di ritornare nel mio paese, ma tutto era cambiato. Non era più il paesino che io conoscevo; poi mi mancava Madrid, il suo ritmo frenetico, la vita agitata ma felice che avevamo lì... Alla fine la pace del paese cominciò ad annoiarmi...

–{Insomma ~ Quindi}, ha deciso di tornare nella capitale.

–Esatto.

Esta misma función la llevan a cabo en italiano marcadores como *insomma* o *in conclusione*, pues ambos actúan como reformuladores recapitulativos que confieren valor de resumen o conclusión al fragmento de discurso introducido. *Insomma*, a diferencia de *in conclusione*, presenta el nuevo enunciado como resultado de la

búsqueda de un denominador común al conjunto de los enunciados expuestos anteriormente:

- (50a) *La mattina presto porta i bambini a scuola, poi va a lavorare e dopo pranzo aiuta il marito al ristorante. Insomma, non si ferma un minuto.*
 (50b) *Maria suona il violoncello, Gianni il pianoforte mentre Chiara non suona niente. Insomma, è una famiglia di musicisti.*

No sería por tanto posible utilizarlo cuando los enunciados anteriores no formen un todo homogéneo. Consideramos, no obstante, que *total* hace mayor hincapié que sus correspondientes italianos en el deseo del hablante de concluir la exposición previa.

También sería posible usar *quindi* en italiano en aquellos casos en que la conclusión introducida suponga además una consecuencia de lo anterior, como ocurre en (49).

Su capacidad recapituladora permite que el hablante utilice en ocasiones *total* para recuperar el hilo del discurso cuando este, por cualquier circunstancia, se está apartando del tema que en realidad le interesa:

- (51) Le habíamos encargado el vestido a la costurera de siempre, la que trabajaba para mi madre desde que llegó al pueblo. Era una pobre mujer viuda, que se ganaba la vida haciendo arreglillos por aquí y por allá, poco habladora pero muy hacendosa... Me pregunto si seguirá viviendo allí... Total, que le encargamos el vestido pero no consiguió tenerlo listo para el día del baile.
Avevamo ordinato il vestito alla solita sarta, quella che lavorava per mia madre da quando è arrivata in paese. Era una povera vedova, che si guadagnava la vita facendo lavoretti qua e là, poco chiacchierona ma molto laboriosa... Mi chiedo se abiterà ancora lì... Comunque, le abbiamo ordinato il vestito ma non è riuscita ad averlo pronto per il giorno del ballo.

En italiano, *comunque* puede servir para retomar el hilo del discurso tras una interrupción, de ahí que lo propongamos como equivalente de *total* en esta función. También *insomma* sería posible pero solo en caso de que la frase introducida “*le abbiamo ordinato il vestito...*” cerrase el discurso sobre el tema tratado, algo que no ocurre con *comunque*.

Por último, un empleo muy frecuente de *total* es aquel en el que se introduce una nueva formulación que, en cierto modo, justifica el segmento precedente y que constituye la conclusión tras haber tomado en consideración una serie de elementos implícitos, actuando de forma semejante a otros marcadores como *a fin de cuentas* o *después de todo*:

- (52) Me desperté temprano pero me quedé un rato más en la cama. Total, era domingo y el día anterior había acabado toda la tarea.
Mi sono svegliata presto ma sono rimasta un po' a letto. {Tanto ~ In fin dei conti}, era domenica e il giorno prima avevo finito il lavoro.

El *total* de reconsideración suele equivaler a los italianos *tanto* o *in fin dei conti*.

– *De hecho, en efecto y efectivamente*

El marcador *de hecho* ya ha sido descrito como operador argumentativo que presenta un enunciado como empíricamente comprobable (véase Cap. XLVI de

este volumen). En ese papel, suele encontrar en *infatti/difatti* su equivalente más directo. Ahora bien, quisiéramos aquí remarcar que esta locución no puede funcionar como sustituto oracional, a diferencia de *infatti/difatti*, que sí pueden aparecer constituyendo por sí solos un turno de palabra (empleo absoluto):

- (53) –Este coche es nuevo, ¿verdad?
 –*De hecho.
 –*Questa macchina è nuova, no?*
 –{*Infatti ~ Difatti*}.

En su empleo como marcadores ilocutivos de confirmación, *en efecto* y *efectivamente* sí pueden ser utilizados, en cambio, de forma autónoma como turno de palabra:

- (54) –Tu hermano sigue viviendo en Madrid, ¿verdad?
 –{En efecto ~ Efectivamente}.
 –*Tuo fratello abita ancora a Madrid vero?*
 –{*Infatti ~ Difatti ~ In effetti*}.

A *en efecto* y *efectivamente* los incluimos entre los marcadores de modalidad epistémica. Cumplirán una función ilocutiva de confirmación en ejemplos como (54) y, en otros casos, una función interactiva de argumentación, destacando la exactitud de lo que se acaba de decir e introduciendo al mismo tiempo otro miembro discursivo que puede repetir o ampliar el contenido del miembro anterior.

Para poder utilizar *en efecto* y *efectivamente* como sustitutos de los adverbios *sí* y *no*, el enunciado de un hablante debe ser percibido por su interlocutor como enunciado que plantea una pregunta, pero no como petición de información, sino como petición de asentimiento. Al formular su enunciado, el primer hablante quiere empujar al segundo a ratificar algo. Y es esto precisamente lo que hace este si contesta utilizando *efectivamente* o *en efecto*. Al hacerlo, da a entender que la expresión de su acuerdo está motivada por razones que le son propias, objetivamente fundadas, y no por el hecho de que el primer hablante haya dicho lo que ha dicho (Flores Acuña 2003a: 386).

La petición de asentimiento también puede llevarse a cabo mediante una forma asertiva (*me parece..., creo..., a lo mejor..., en mi opinión...*):

- (55) –A lo mejor, si te hubieras quedado fuera, ella se habría tranquilizado.
 –{En efecto ~ Efectivamente}, solo consigo ponerla más nerviosa de lo que ya está.
 –*Probabilmente, se tu fossi rimasto fuori, lei si sarebbe tranquillizzata.*
 –{*Infatti ~ Difatti ~ In effetti*} riesco solo a farla innervosire ancora di più.

In effetti coincide con *infatti* y *difatti* como marcador de función ilocutiva de confirmación. El juicio que corrobora el nuevo enunciado está en relación de equivalencia respecto a aquel que justifica la aserción, introducido por el marcador. De ahí que se resalte a menudo la cercanía entre estos marcadores y los reformuladores, pues el miembro que confirma suele coincidir en su sentido con la formulación previa.

El empleo relativo de *en efecto* y *efectivamente* implica uno o más enunciados previos, por lo que estos marcadores son incapaces de iniciar un discurso. Aunque ambos marcadores sean intercambiables en la mayoría de los casos, se considera que *efectivamente* es más coloquial que *en efecto*. Ambos gozan, además, de una gran movilidad dentro del enunciado: pueden figurar al inicio, al final o en medio del enunciado que introducen:

- (56a) Pensaba que no encontraría a nadie en casa. Efectivamente, así fue.
Pensavo che non avrei trovato nessuno a casa. In effetti, così è stato.
- (56b) Pensaba que no encontraría a nadie en casa. Y sí, efectivamente, así fue.
Pensavo che non avrei trovato nessuno a casa. E sì, in effetti, così è stato.
- (56c) Pensaba que no encontraría a nadie en casa. Así fue, efectivamente.
Pensavo che non avrei trovato nessuno a casa. Così è stato, in effetti.

Si bien *infatti*, por una parte, y *en efecto* y *efectivamente*, por otra, son marcadores bastante afines, las connotaciones sociolingüísticas y pragmáticas no nos permiten establecer una precisa equivalencia de uso entre las unidades de uno y otro idioma. *En efecto* y *efectivamente* pertenecen a un registro formal, frente a las apariciones mucho más frecuentes y coloquiales de *infatti*.

Tampoco coinciden en sus funciones comunicativas. Así por ejemplo, mientras *en efecto* no suele emplearse cuando la relación lógica entre dos enunciados es demasiado evidente, *infatti* sí que puede funcionar entre dos enunciados que guardan entre sí una relación causal (Lenarduzzi 1997):

- (57) ⊗ Mamá llegó a enfadarse mucho. {En efecto ~ Efectivamente}, nos portamos fatal.
La mamma si è arrabbiata molto. Infatti ci siamo comportati malissimo.

Sí se pueden considerar plenamente equivalentes cuando se trata de dar certeza a una suposición anterior, de comprobar una hipótesis:

- (58) Por su voz comprendí que algo grave había pasado. {En efecto ~ Efectivamente} enseguida me dijo que había habido un accidente.
Dalla sua voce ho capito che era successo qualcosa di grave. Infatti, subito dopo mi ha detto che c'era stato un incidente.

4. Algunos enfocadores de la alteridad (*hombre, mira/ mire, etc.*)

Como señalábamos al establecer la clasificación de los marcadores, algunos de ellos ayudan a establecer una conexión entre el discurso y los participantes en la comunicación. En efecto, el hablante dispone de una serie de estrategias con las que implicar a su interlocutor en el discurso, por ejemplo, tratando de captar o mantener su atención, verificando si lo que expone es un conocimiento que ya posee el interlocutor o incluso dando por hecho que este comparte su opinión. El uso de marcadores discursivos forma parte de estas estrategias de cooperación entre los distintos interlocutores.

– *Hombre*

El marcador *hombre* constituye una forma interjectiva o apelativa procedente de la gramaticalización del sustantivo correspondiente. La interjección puede utilizarse tanto con un interlocutor masculino como femenino:

- (59) ¡Hombre, María, qué alegría verte!
 {*Ehi ~ Ma dai*}, *María, che bello rivederti!*

Mientras que la forma apelativa admite el cambio de género:

- (60) ¡Luisa, mujer, no te pongas así!
Luisa, dai, non ti arrabbiare così tanto!

En general, este marcador tiene como función reforzar la imagen positiva del hablante frente a su interlocutor (Martín Zorraquino y Portolés 1999: 4173). Los rasgos fónicos desempeñan un papel importante para establecer los distintos sentidos de este marcador. Así, en posición inicial de una intervención reactiva, *hombre* atenúa la disconformidad del hablante con lo que acaba de exponer su interlocutor y, en este caso, se produce una bajada de la entonación en la primera sílaba e incluso se puede alargar la última vocal:

- (61) –Entonces, en la empresa de tu padre no pegas ni chapa ¿no?
 –{Hombre ~ Hombreee}, yo no diría eso, algunas cosillas hago...
 –*Allora nell'azienda di tuo padre non fai un tubo, no?*
 –*Beh, dai, io non direi così, qualcosa faccio...*

También a la cabeza de una intervención reactiva, *hombre* puede indicar sorpresa o alegría ante algún hecho o alguna información presentada por otro hablante; en este caso, se eleva el tono de voz en la primera sílaba y se baja en la segunda:

- (62) –Yo me bajo en la próxima.
 –¡Hombre, qué coincidencial! Yo también. Si quieres, te acompaño a casa.
 –*Io scendo alla prossima.*
 –*Oh, ma che coincidenza! Pure io. Se vuoi, ti accompagno a casa.*

Este marcador no solo aparece en posición inicial de enunciado, sino también en posición media o final (en ambos ejemplos el interlocutor puede ser una mujer):

- (63a) No me refiero a robar, hombre, sino a cogerle prestado algún dinerillo.
Non mi riferisco a rubare, sai, ma a prendere in prestito un po' di soldini.
 (63b) ¿Te vienes o te quedas? Aclárate de una vez, hombre.
Vieni o rimani qui? Deciditi una buona volta, dai.

– *Mira/mire, oye/oiga*

En el caso de *mira* y *oye*, nos encontramos ante ejemplos de partículas interjectivas que han sufrido un proceso de gramaticalización parcial, pues su significado como marcadores aún guarda relación con el significado conceptual que tenían como unidades en construcción libre. Prueba de ello es que ambas admiten variaciones de persona y número (*mira/mire/mirad/miren, oye/oiga/oíd/oigan*) y se pueden combinar con un pronombre personal sujeto o con un vocativo: *mira tú, oiga usted*, etc. No cambia, sin embargo, el modo ni el tiempo de los sintagmas verbales que funcionan como marcadores, pues el tiempo coincidirá en todos los casos con el

momento de la enunciación. Además, en el discurso indirecto estos marcadores desaparecen.

La conexión entre su significado conceptual y procedimental es la responsable de que no siempre sea fácil discernir si estamos ante un marcador o ante la forma homónima que funciona como auténtico verbo:

- (64a) –Buenos días, ¿en qué puedo ayudarle?
 –Buenos días. Mire, le traigo las fotos que recogí ayer, ya que algunas no han salido bien.
 –*Buongiorno, posso aiutarLa?*
 –*Buongiorno. Guardi, Le riporto le foto che ho preso ieri perché alcune non sono venute bene.*
- (64b) Oiga, ¿me puede decir dónde está la parada de metro más próxima?
Senta, mi può indicare dove si trova la fermata della metrò più vicina?

Estas formas imperativas en 2ª de singular o plural (o en 3ª de singular de respeto) actúan básicamente como llamadas de atención al interlocutor, tanto al principio de turno como durante la intervención del hablante para comprobar si su interlocutor lo sigue (control de la recepción). Además, actúan al mismo tiempo como focalizadores, destacando los puntos fundamentales del discurso:

- (65a) –¿Se puede saber qué pasa aquí?
 –Mira, Marisa, no puedo ocultarte por más tiempo esta historia.
 –*Posso sapere cosa sta succedendo?*
 –*{Guarda ~ Senti}, Marisa, non posso più nasconderti questa storia.*
- (65b) Me cobraban a treinta euros la hora y, oye, la verdad es que yo no estoy para tirar el dinero.
Pagavo trenta euro l'ora e, {vedi ~ sai}, a dire il vero io non posso permettermi di buttare i soldi.

En Uruguay y Argentina, aparece con esta función *viste* (Fløgstad 2012: 82-88).

En italiano, las formas *guarda/guardi, senti/senta, senti un po', caspisci/capisce* son igualmente portadoras de instrucciones fáticas y metadiscursivas. Actúan como llamadas de atención al interlocutor y como control de la recepción del mensaje, mientras que otros como *sai/sa/sapete* remarcan un conocimiento compartido entre ambos interlocutores (Flores Acuña 2006: 1496).

Con estas formas del imperativo, el hablante acerca un poco más hacia sí a su interlocutor, de modo que también constituyen un refuerzo de la imagen positiva del hablante frente al que lo escucha. Por este motivo, *mira* puede encabezar órdenes y consejos que quedan de este modo suavizados ante el interlocutor:

- (66a) Mira, yo creo que no deberías tomarte esto tan en serio.
{Guarda ~ Senti}, io credo che non dovresti prendere questo così sul serio.
- (66b) Mire, recoja sus cosas y aléjese de aquí. Será lo mejor.
{Guardi ~ Senta}, prenda le sue cose e si allontani da qui. Sarà la cosa migliore.

Oye también puede encabezar enunciados interrogativos con la misma función:

- (67) Oye, ¿y no habéis pensado nunca en volver a vuestra ciudad natal?
Senti, e non avete mai pensato di tornare nella vostra città natale?

Del mismo modo, cuando *oye* se pospone al enunciado al que acompaña, no funciona tanto como apelativo sino más bien como estrategia de acercamiento hacia el interlocutor. En italiano *senti/senta* no goza de la misma movilidad:

(68a) Su respuesta me dejó estupefacta, oye.

La sua risposta mi ha stupito, sai.

(68b)–Deberías pedir perdón por tus errores.

–¿De qué errores me habla, oiga?

–*Dovresti chiedere scusa per i tuoi errori.*

–*Ma senta, di quali errori mi sta parlando?*

A diferencia de lo que ocurre cuando *oye* encabeza el enunciado, en estos casos la línea tonal termina en cadencia.

En el extremo opuesto, *mira* y *oye* pueden introducir una expresión cortante o una réplica ante algo que ha ofendido al hablante:

(69) Mira, no voy a tolerar que me insultes de nuevo.

{*Senti ~ Guarda*}, *non ti permetterò di insultarmi di nuovo.*

En estos casos es frecuente que el marcador se repita:

(70) Oye, oye, a tu madre no le hables así ¿eh?

Stammi a sentire, non parlare così a tua madre, hai capito?

Cuando *mira* se sitúa al final del enunciado, al igual que ocurría con *vamos*, suele adquirir un sentido diverso: el hablante refuerza o enfatiza lo que está diciendo, implicándose en su propia enunciación y reflexionando sobre ella. Es frecuente que en estos casos el pronombre personal de sujeto acompañe al marcador e incluso que aparezca constituyendo por sí solo un turno de palabra:

(71a) Sus caprichos que se los pague ella, mira tú.

I suoi capricci li dovrà pagare lei, guarda...

(71b)–Dicen que ha encontrado trabajo y que está sentando cabeza con una buena chica...

–Mira...

–*Dicono che ha trovato un lavoro e che sta mettendo la testa a posto con una brava ragazza...*

–*Guarda che bello...*

En (71b) el hablante expresa una actitud positiva ante lo que está oyendo. La línea tonal termina en anticadencia.

En las zonas de Hispanoamérica donde está extendido el fenómeno del voseo, el equivalente de *oye* es *oíme*, (Barbero, Bermejo y San Vicente 2012: 397).

No es raro que *mira/mire* y *oye/oiga* aparezcan simultáneamente:

(72) Oye, mira, esto es asunto mío, así que no te metas.

Senti, guarda, questi sono affari miei, quindi non t'intromettere.

– *Perdona/perdone, discolpa/disculpe*

Estas formas se usan principalmente para llamar la atención de alguien a quien se le quiere pedir, preguntar o avisar de algo y encuentran perfecta equivalencia en *scusa/scusi*:

(73a) Disculpe, ¿me puede ayudar con la maleta?

Scusi, mi può aiutare con la valigia?

(73b) Perdona, se te ha caído el gorrito del niño.

Scusa, ti è caduto il berrettino del bimbo.

También pueden utilizarse como recurso para plantear una objeción al interlocutor sin dañar su imagen (cortesía negativa o mitigadora, dirigida a mitigar aquellos actos que puedan resultar amenazantes para la imagen negativa, para la libertad individual de acción):

(74) –Se trata entonces de actuar como si nada hubiera pasado...

–Perdona, pero creo que me has entendido mal.

–Si tratta allora di agire come se niente fosse...

–Scusa, ma credo che mi hai capito male.

– *Eh*

Por último, esta forma interjectiva puede tener valor de apelativo informal o introducir un enunciado reactivo de sorpresa o indignación:

(75a) ¡Eh, guapo! ¿Qué haces por aquí?

Ehi, bello, che ci fai qui?

(75b) ¡Eh, eh, que me estás mojando!

Ehi, ehi, che mi stai bagnando!

En español *eh* solo tiene este uso, a diferencia de lo que ocurre con *eh* en italiano, que también puede indicar una afirmación que además se considera obvia.

Otras formas apelativas frecuentes en Hispanoamérica son, por ejemplo, el *che* del español rioplatense (Lenarduzzi 2012) o el *buevón* del habla de Chile (Briz, Pons Bordería, Portolés 2008), ambas propias del discurso coloquial y cuya posición determina que funcionen únicamente como vocativos o que sirvan, además, para reforzar la fuerza ilocutiva del mensaje.

5. Posibilidades combinatorias de los marcadores conversacionales

Algunos marcadores pueden combinarse con ciertas conjunciones según el papel que desempeñen en cada caso. Así por ejemplo, *vamos* solo se combina con *pero* cuando afecta a un único enunciado, enfatizando o reforzando lo que en él se dice. La combinación *pero vamos* introducirá un enunciado de orientación argumentativa opuesta a lo que precede, por lo que resultaría extraño que se combinara con un *vamos* parafrástico entre dos miembros discursivos equivalentes:

(76a) Me encantaría que me acompañases mañana a la fiesta... Pero vamos, que si no te apetece, no hay ningún problema.

Mi piacerebbe troppo che tu mi accompagnassi domani alla festa... {Ma insomma ~ Comunque ~ Ad ogni modo}, se non ti va, non c'è problema.

(76b)⊗ No hice nada en toda la tarde. Pero vamos, que me aburrí como una ostra.

En italiano no está excluido el uso de *ma insomma* o *ma comunque*, pero como señala la enciclopedia Treccani en su sección gramatical, “la sequenza *ma comunque* non sarebbe scorretta ma semplicemente più tipica di usi parlati e meno formali”.

El marcador *bueno* puede ir acompañado de las conjunciones *y* o *pero* cuando actúa como metadiscursivo conversacional para retomar el hilo del discurso o, como ya vimos, para indicar ruptura secuencial con la situación comunicativa, algo poco frecuente en italiano:

- (77) Estudié hasta los catorce años en un colegio de monjas. Por cierto, supe por una amiga que sor Clara ha muerto hace poco... {Y ~ Pero bueno}, como iba diciendo, luego hice el bachillerato en un instituto público.
Fino ai quattordici anni ho studiato dalle suore. A proposito, ho saputo da un'amica che suor Clara è morta da poco... {Comunque ~ Insomma}, come stavo dicendo, dopo ho fatto le superiori in una scuola statale.

En cuanto a los marcadores de reformulación parafrástica, no es frecuente que se combinen con conjunciones. Si esto ocurre, suele ser porque se entienden como meras muletillas:

- (78) Es una tradición nuestra y... o sea, como tradición que es, está bien que no se pierda.
È una nostra tradizione e... insomma, come tradizione, è bene non perderla.

A veces, los marcadores con significado correctivo se pueden combinar entre ellos:

- (79) Y no recibía ayuda de nadie. O sea, bueno, de nadie no, su familia sí que le mandaba algún dinero.
E non riceveva aiuto da nessuno. Cioè, voglio dire, da nessuno no, i suoi parenti le mandavano un po' di soldi.

Total no suele ir precedido por ninguna conjunción, aunque en los casos en que se comporta como reformulador recapitulativo, no es improbable que se combine con *y*:

- (80) Hicimos de todo para que nos recibiera el ministro y, total, para nada.
Abbiamo fatto di tutto per essere ricevuti dal ministro e alla fine, non è servito a nulla.

Cuando *total* recupera el hilo del discurso, es frecuente que se combine con otro con función similar como *bueno*:

- (81) Llamo a finales de semana y me dicen que van a elevar mi queja a los de arriba. Yo, bastante harta, les pregunto si los de arriba son los jefes o los santos. Bueno, total, que pasan tres días y sigo sin línea.
Chiamo alla fine della settimana e mi dicono che inoltreranno il mio reclamo ai superiori. Io, ormai stufo di tutto questo, gli chiedo se i superiori sono i capi o i santi. {Comunque ~ Insomma}, passano tre giorni e io ancora senza linea.

Los enfocadores de la alteridad son fácilmente combinables con otros marcadores o con la conjunción *ma*:

- (82a) Bueno, mira, vamos a hacer una cosa: tú te quedas aquí y yo hablo con tus padres.
Beh, guarda, facciamo una cosa: tu rimani qui e io parlo con i tuoi genitori.
 (82b) Pero, oye, ¿tú no decías que sabías hablar inglés?
Ma senti, tu non dicevi che sapevi parlare inglese?

- (82c) Me propuso irme a vivir al campo y, mira, yo no estoy hecha para esa vida.
Mi ha proposto di andare a vivere in campagna, e io non son fatta per quel tipo di vita, guarda.

La mayoría de los marcadores discursivos no pueden ir acompañados por conjunciones cuando ocupan por sí solos un turno de palabra. En italiano, en cambio, marcadores como *infatti* o *insomma* sí pueden ir precedidos por la conjunción *ma* cuando aparecen solos en una intervención:

- (83) –*Guarda che la mia risposta era giusta!*
 –*Ma infatti!*

6. Itinerario bibliográfico

Podemos situar en los albores de la década de los noventa el comienzo de los estudios sistemáticos sobre los conectores y partículas propios del español hablado. Contribuyeron al avance de estos estudios el grupo Val.Es.Co. en el Levante español (Briz 1993a, 1993b, 1994, 1998, 2001; Briz e Hidalgo 1998; Hidalgo Navarro 1997; Pons Bordería 1998a), volcados en los conectores pragmáticos del español coloquial, especialmente en su papel argumentativo y metadiscursivo; podríamos considerar *El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmatogramática* (Briz 2008) como la obra clave de este conjunto de trabajos. En Andalucía, destacan los trabajos de Cortés Rodríguez (1991), cuyo estudio sobre conectores, expletivos y muletillas se encuadra dentro de un análisis más general sobre la coherencia del discurso; Fuentes Rodríguez (1990, 1993, 1995, 1997), que se ocupa de conectores y operadores concretos desde una sintaxis textual que presta especial atención a dimensiones como la modalidad, la enunciación, la información y la argumentación; Narbona (1986, 1991, 1994), el cual ya desde mediados de los ochenta realiza estudios más generales sobre la sintaxis coloquial, en particular, la andaluza. En el norte peninsular, las investigaciones de Casado Velarde (1991) en el marco de la gramática del texto aplicada al análisis de reformuladores como *o sea*, *esto es*, *es decir* o *a saber* desde un punto de vista onomasiológico. También al otro lado del océano se realizan estudios sobre los marcadores conversacionales utilizados en determinadas zonas de Hispanoamérica (Cepeda y Poblete 1997).

Como broche a esta etapa tan fructífera, se publican tres obras de obligada consulta, pues suponen un hito en este ámbito por la introducción de nuevas teorías que arrojan luz al análisis, completado por la perspectiva del habla: 1) el volumen coordinado por Martín Zorraquino y Montolío Durán (1998), donde se incluye un estudio teórico de Briz e Hidalgo sobre los conectores pragmáticos y la estructura de la conversación en el marco del análisis conversacional y la lingüística de corpus, así como varios estudios prácticos como el de Fuentes sobre *vamos*, el de Pons Bordería (1998b) sobre *oye* y *mira*, o el de Porroche Ballesteros (1998) sobre *que*, *si* y *es que* como marcadores discursivos; 2) un librito imprescindible para cualquiera que desee iniciarse en este tema: *Marcadores del discurso* de Portolés (1998a), donde se relaciona mayor presencia de marcadores discursivos en la comunicación escrita con menor riqueza contextual y se recurre al análisis conversacional para el estudio de los marcadores propios del coloquio; 3) un año más tarde, aparece la *Gramática descriptiva del español* de

I. Bosque y V. Demonte (1999), la cual dedica un extenso y exhaustivo capítulo a los marcadores discursivos, a cargo de Martín Zorraquino y Portolés Lázaro, en el que se consideran los marcadores conversacionales como un grupo aparte donde se incluyen ciertas unidades más propias del discurso oral que del escrito, si bien ello no excluye que en la conversación puedan utilizarse marcadores de los restantes grupos.

Ya en la primera década del presente siglo, se publican tres diccionarios monolingües de marcadores: dos impresos (Santos Río, 2003; Fuentes Rodríguez 2009) y uno en red (Briz, Pons y Portolés 2008). En la obra de Fuentes, *Diccionario de conectores y operadores del español* se especifica cuándo un determinado conector es propio de textos conversacionales y cuándo su comportamiento es propiamente dialógico. El *Diccionario de partículas discursivas del español*, accesible gratuitamente en línea, parte de la idea de marcador como elemento que guía la interpretación del discurso y, al igual que el de Fuentes, incluye un campo (“registro”) donde se advierte si una determinada unidad está marcada por su mayor frecuencia de uso en el discurso oral o en el registro coloquial.

Como colofón a este período, señalaremos el volumen coordinado por Loureda Lamas y Acín Villa (2010), *Los estudios sobre marcadores del discurso, hoy*, y la *NGLE* de la Real Academia Española (2009), que en su segundo volumen dedicado a la sintaxis, considera el de los marcadores como un grupo establecido con criterios textuales y formado en su mayor parte por adverbios o locuciones adverbiales; aunque en la clasificación semántica que ofrece no se distingue entre marcadores propios del discurso oral y escrito, sí identifica un grupo de marcadores pertenecientes a la “lengua conversacional” como, por ejemplo, *total*.

El interés por el estudio de los marcadores discursivos en general, y de los conversacionales en particular, no ha disminuido con el tiempo, por lo que en esta incipiente segunda década del siglo XXI contamos con otra monografía colectiva por Loureda Lamas y Aschenberg (coord. 2011), en la que destacaremos las contribuciones de López Serena y Borreguero sobre *entonces* y *allora*, y de Kluge sobre *¿sabes?*, *tu sais* y *you know*, comparados en el nivel morfosintáctico, semántico y pragmático.

El estudio de los marcadores conversacionales en el español de América goza de un reciente auge; véanse en particular el estudio de Acquarone y Gil (2012) sobre Uruguay, Travis (2005) sobre Colombia y Rojas (2012) sobre Argentina.

En Italia, el estudio del italiano hablado es un ámbito de la investigación lingüística relativamente reciente, aunque en plena expansión. Como consecuencia, son numerosos también los dedicados al análisis de determinados marcadores conversacionales, especialmente frecuentes en el coloquio: Ferrini (1985, 1986), Bazzanella (1985, 1986, 1990), Mara (1986), Masi (1996), Zamora Muñoz (2000).

En la combinación lingüística italiano/español, hay que reconocerle al profesor de la Universidad Ca’Foscari de Venecia, René Lenarduzzi (1995, 1997), el mérito de adentrarse en este terreno poco explorado hasta esa fecha. Sus resultados suelen estar aplicados a la enseñanza del español a alumnos itálofonos y de italiano a hispanohablantes. En la misma universidad, la profesora Sainz (2006a, 2006b, 2009) se

preocupa por las interferencias y dificultades que encuentran los estudiantes de español para manejar estas unidades. Por su parte, la profesora de la Universidad de l'Aquila M. J. Flores (2008, 2012) ha publicado dos volúmenes sobre marcadores discursivos en español peninsular y sus equivalencias en italiano; Marra de Acebedo (2012) se centra en los conectores causales en esta misma combinación lingüística, mientras que Tanghe y Jansegers (2012) lo hacen en los marcadores derivados de los verbos de percepción. En España, algunos trabajos contrastivos puntuales como los de Calvo Rígal (2001), Portolés (2002) y otros más continuados en el tiempo como los de Flores Acuña (2003a, 2003b, 2006, 2009), Barbero y Flores Acuña (2006). En cuanto a gramáticas publicadas en Italia, destaquemos *Actual. Gramática para comunicar en español* (Barbero y San Vicente 2006) y *Contrastiva. Grammatica della lingua spagnola* (Barbero, Bermejo y San Vicente 2012): ambas dedican sendos capítulos al estudio contrastivo de los marcadores escritos y conversacionales.

Bibliografía

Bibliografía de fuentes textuales

Bibliografía crítica



Bibliografía

Bibliografía de fuentes textuales

En este apartado se incluye la bibliografía de las fuentes citadas, cada entrada está precedida por la abreviación de autor y título tal y como aparece en la gramática.

- Alborch, *Da sole* = Alborch Bataller, Carmen (2006). *Da sole*. Trad. de Silvia Sechel. Milán: TEA.
- Alborch, *Solas* = Alborch Bataller, Carmen (2006). *Solas. Gozos y sombras de una manera de vivir*. Madrid: Taurus.
- Anónimo, *¡Cuánto Cabrón!* = <<http://www.cuantocabron.com/pokerface/te-busca-alberto/p/1/cronologico>>
- Ascunce, *Drama mamá* = Ascunce, Amaya (2010). *Como no ser una drama mamá*. <<http://www.comonoserunadramamama.com>>
- Bayly, *Prensa* = Bayly, Jaime (1996). *Los últimos días de "La Prensa"*. Barcelona: Seix-Barral.
- Carmona, *Comenta* = Carmona, Ramón (2000). *Cómo se comenta un texto filmico*, Madrid, Cátedra.
- Carrere; Saborit, *Retórica pintura* = Carrere, Alberto; Saborit, José (2000). *Retórica de la pintura*. Madrid: Cátedra.
- Castillo, *Adolescentes* = Castillo, Gerardo (1978). *Los adolescentes y sus problemas*. Navarra: Ediciones de la Universidad.
- Castillo, *Adolescenti* = Castillo, Gerardo (1981). *L'adolescenza e i suoi problemi*. Trad. de Alessandra Viscovi. Florencia: Le Monnier.
- Cervantes, *Quijote* = Cervantes, Miguel de (1998 [1605]). *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*. Barcelona: Crítica.
- Cervantes, *Chisciotte* = Cervantes, Miguel de (1997). *Don Chisciotte della Manca*. Trad. di Ferdinando Carlesi. C. Segre e D. Moro Pini (Ed.). Milano: Mondadori.
- Cervantes, *Trabajos* = Cervantes, Miguel de (1994 [1616]). *Los trabajos de Persiles y Segismunda*. Alcalá de Henares: Centro de Estudios Cervantinos.
- Codice di procedura penale (2013). *Codice di Procedura Penale aggiornato al 16.04.2013*. <<http://www.altalex.com>>
- Código penal español (1995). *Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal* <http://noticias.juridicas.com/base_datos/Penal/lo10-1995.html>
- Cortázar, *Final* = Cortázar, Julio (2004). *Final de juego*. Madrid: Santillana.
- Cuzzani, *Pitágoras* = Cuzzani, Agustín (1988). *Pitágoras, go home*. Buenos Aires: Almagesto.
- Derbez, *Usos* = Derbez, Alain (1988). *Los usos de la radio*. México D.F.: Joaquín Mortiz.
- Díaz, *Piel* = Díaz, Jesús (1996). *La piel y la máscara*. Barcelona: Anagrama.

- Díez Rodríguez, *Oscurecer* = Díez Rodríguez, Luis Mateo (2002). *El oscurecer (Un encuentro)*. Madrid: Ollero y Ramos.
- Escudero, *Democracia* = Escudero Durán, Lorena; Bustamante, Fernando (1997). *Democracia, gobernabilidad e identidades sociales: VIII Encuentro de Historia y Realidad Económica y Social del Ecuador y América Latina: Memorias*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Cuenca.
- Espinosa, *Bisabuelo* = Espinosa, Enrique (1995). *Jesús el bisabuelo y otros relatos*. México: Siglo XXI.
- Espinosa, *Mi vida* = Espinosa, Fernán (2001). *Mi vida por un libro*. Colombia: Editorial Impresos Josmar (apud Real Academia Española, Corpus del español del siglo XXI). <<http://www.rae.es>>
- Esquivel, *Veloz* = Esquivel, Laura (2001) *Tan veloz como el deseo*. Barcelona, Plaza & Janés.
- Fernández, *Más allá* = Fernández García, Jorge Juan (2008). *Más allá de google*. Barcelona: Zero Factory.
- García Márquez, *Vivir* = García Márquez, Gabriel (2002). *Vivir para contarla*. Barcelona: Mondadori.
- García, *Infancia* = García Méndez, Emilio (Ed.) (2004). *Infancia y democracia en la Argentina. La cuestión de la responsabilidad penal de los adolescentes*. Buenos Aires: Del Signo.
- García-Badell, *Funeral* = García-Badell, Gabriel (1975). *Funeral por Francia*, Barcelona, Destino.
- Gete-Alonso *Tiempo* = Gete-Alonso, Eugenio L. (1987). *Tiempo de ocio*, Barcelona: Plaza y Janés.
- Giralt, *Seres* = Giralt Torrente, Marcos (2005). *Los seres felices*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- González, *Quién* = González, Eladia (1999). *Quién como Dios*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Guelfenbein, *La mujer* = Carla Guelfenbein (2011). *La mujer de mi vida*. Madrid: Alfaguara.
- Hernández, *Historia* = Hernández Padilla, Remberto (1988). *Historia de la política mexicana*. México DF: Edamex.
- La Repubblica, *Corpus* = SSLMIT Dev Online (en línea). "La Repubblica" *Corpus La Repubblica (1985-2000)*. <<http://sslimit.unibo.it/repubblica>>
- Laín, *Descargo* = Laín Entralgo, Pedro (1976). *Descargo de conciencia (1930-1960)*. Madrid: Alianza.
- Ley de Cantabria 1/2006. *Ley de Cantabria 1/2006, de 7 de marzo, de Defensa de los Consumidores y Usuarios* <<http://noticias.juridicas.com>>
- López Páez, *Herlinda* = López Páez, Jorge (1993). *Doña Herlinda y su hijo y otros hijos*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- López, *Vine, vi* = López, Wilebaldo (1988). *Vine, vi... y mejor me fui*. México DF: Obra Citada.

- Lynch, *Dedos* = Lynch, Marta (1977). *Los dedos de la mano*. Madrid: Alfaguara.
- Maravall, *Barroco* = Maravall, José Antonio (1990 [1975]). *La cultura del barroco*. Barcelona: Ariel.
- Marcos, *Textos* = *Subcomandante Marcos: Los del color de la tierra. Textos insurgentes desde Chiapas*. Tafalla (Navarra): Txalaparta, 2000.
- Marti, *Twitter* = Marti, Vanessa, 12.05.2011, <<http://twitter.com/wellisred/statuses/68765142220943360>>
- Méndez, *Limbo* = Méndez, José Luis (1997). *Entre el limbo y el consenso: el dilema de Puerto Rico para el próximo siglo*. San Juan de Puerto Rico: Milenio.
- Mendoza, *Ciudad* = Mendoza, Eduardo (1993). *La ciudad de los prodigios*. Barcelona: Seix Barral.
- Moncada, *Taj Mahal* = Moncada, Santiago (1993). *El hombre del Taj Mahal*. Madrid: SGAE [en CREA]
- Montaño, *Andanzas* = Montaño Hurtado, Alfredo (1005). *Andanzas del indio Vicente Alonso*. México, D.F.: EDAMEX.
- Navajas, *Agonía* = Navajas, Esteban (1992 [1977]). *La agonía del difunto*. Madrid: Fondo de Cultura Económica-Centro de Documentación Teatral.
- Obando Bolaños, *Violento* = Obando Bolaños, Alexánder (2001). *El más violento paraíso*. San José: Ediciones Perro Azul.
- Paso, *Palinuro* = Paso, Fernando del (1982 [1977]): *Palinuro de México*. Madrid: Alfaguara.
- Pasquino, *L'opposizione* = Pasquino, Gianfranco (1995). *L'opposizione*. Roma-Bari: Laterza.
- Pasquino, *La oposición* = Pasquino, Gianfranco (1998). *La oposición*. Madrid: Alianza Editorial. Trad. de Josefa Linares.
- Puig, *Beso* = Puig, Manuel (1976). *El beso de la mujer araña*. Barcelona: Seix Barral.
- Revilla, *Terremoto* = Revilla, Benedicto (1976). *Guatemala: El terremoto de los pobres*. Madrid: Sedmay.
- Roldán, *Espejo lúdico* = Roldán, Juan Luis. *Espejo lúdico. Pequeños placeres para mentes inquietas*. <<http://espejo-ludico.blogspot.it>>
- Ruiz Zafón, *Sombra* = Ruiz Zafón, Carlos (2003). *La sombra del viento*. Barcelona: Planeta.
- Rulfo, *Llano* = Rulfo, Juan (1992 [1953]): *El llano en llamas*. Madrid: CSIC.
- Savater, *Política* = Savater, Fernando (2000). *Política para Amador*. Barcelona: Ariel.
- Savater, *Política* = Savater, Fernando (2000). *Política per un figlio*. Trad. de Francesca Saltarelli. Roma, Bari: Laterza.
- Soriano, *Plantas* = Soriano, Osvaldo (1987). *A sus plantas rendido un león*. Madrid: Mondadori.
- Subcomandante, *Color* = Subcomandante Marcos (2001) *Los del color de la tierra. Textos insurgentes desde Chiapas*. Tafalla: Txalaparta.

- Vargas Llosa, *La tía Julia* = Vargas Llosa, Mario (1977). *La tía Julia y el escribidor*. Barcelona: Seix Barral.
- Vargas Llosa, *Fiesta* = Vargas Llosa, Mario (2000). *La fiesta del Chivo*. Madrid: Alfaguara.
- Varios, *Vida* = VV.AA (1986). *Vida y palabra campesina*. Santiago de Chile: GIA.
- Verbitsky, *Vuelo* = Verbitsky, Horacio (1995). *El vuelo*. Barcelona: Seix Barral.

Bibliografía crítica

- Acín, Esperanza (1998). “Los marcadores de función textual «intensificación» *es más, más aún y máxime*”. M. A. Martín Zorraquino, E. Montolio Durán (Eds.), *Los marcadores del discurso. Teoría y análisis*. Madrid: Arco Libros.
- Acquarone, Carmen; Gil, Alicia (2012). “Dos marcadores en el español coloquial del Uruguay: *dale y tá*”. M. M. García Negroni (Ed.), *Actas del II Coloquio Internacional Marcadores del discurso en lenguas románicas: un enfoque contrastivo*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, 1-12.
- Aguilar-Amat, Anna (1994). *Las colocaciones de nombre y adjetivo. Un paso hacia una teoría léxico-semántica de la traducción*. Tesis doctoral. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona.
- Aguirre, Carmen (2013). *Manual de morfología del español*. Madrid: Castalia.
- Ahern, Aoife (2008). *El subjuntivo, contexto y efectos*. Madrid: Arco Libros.
- Alarcos Llorach, Emilio (1970). *Estudios de gramática funcional del español*. Madrid: Gredos.
- Alarcos Llorach, Emilio (1994). *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- Alcina Franch, Juan; Bleca, José Manuel (1975). *Gramática española*. Barcelona: Ariel.
- Alemaný Bolufer, José (1920). *Tratado de la formación de palabras en la lengua castellana. La derivación y la composición. Estudio de los sufijos y prefijos empleados en una y otra*. Madrid: Victoriano Suárez.
- Aletá Alcubierre, Enrique (1990). *Estudios sobre las oraciones de relativo*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza.
- Aleza Izquierdo, Milagros (2010). “Morfología y sintaxis. Observaciones gramaticales de interés en el español de América”. M. Aleza Izquierdo, José M. Enguita Utrilla (Coords.), *La lengua española en América. Normas y usos actuales*. Valencia: Universitat de València, 95-224.
- Aleza Izquierdo, Milagros (2012). *Signos ortográficos, ortotipografía y normas actuales*. Anejo de la revista *Normas*. Estudios lingüísticos hispánicos. Valencia: Universitat de València.
- Aleza Izquierdo, Milagros; Enguita Utrilla, José María (Coords.) (2010). *La lengua española en América: normas y usos actuales*. Valencia: Universitat de València.

- Alinei, Mario (1965). *Dizionario inverso italiano, con indici e liste di frequenza delle terminazioni*. La Haya: Mouton.
- Almela Pérez, Ramón (1999). *Procedimientos de formación de palabras en español*. Barcelona: Ariel.
- Alonso Cortés, Ángel (1999). “Las construcciones exclamativas. La interjección y las expresiones vocativas”. I. Bosque, V. Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, 3993-4050.
- Alonso Megido, Genaro (1982). “Sobre el «Que» y la ausencia de preposición”. *Archivum*, 31-32, 65-84.
- Alonso Ramos, Margarita (1993). “Hacia una definición del concepto de colocación: de J.R. Firth a I. A. Mel’čuk”. *Revista de Lexicografía*, I, 9-28.
- Alonso Ramos, Margarita (2002). “Colocaciones y contorno de la definición lexicográfica”. *Lingüística española actual*, XXIV. Madrid: Arco Libros, 63-96.
- Alonso Ramos, Margarita (2004). *Las construcciones con verbos de apoyo*. Madrid: Visor.
- Alonso Ramos, Margarita (2006). *Diccionarios y fraseología*. Anexos de *Revista de Lexicografía*, 3. A Coruña: Universidade da Coruña.
- Alonso Ramos, Margarita (Dir.) (1999). *Diccionario de colocaciones del español*. <www.dicesp.com>
- Alonso Raya, Rosario (1998). *Sintaxis y discurso: a propósito de las “fórmulas perifrásticas de relativo”*. Granada: Granada Lingüística y método ediciones.
- Alonso, Amado (1961 [1935]). “Noción, emoción, acción y fantasía en los diminutivos”. *Estudios lingüísticos. Temas españoles*. Madrid: Gredos, 195-229.
- Alonso, Amado; Henríquez Ureña, Pedro (1969). *Gramática española*. Buenos Aires: Losada.
- Álvarez de Miranda, Pedro (2006). “Acrónimos, acronimia: revisión de un concepto”. E. de Miguel; A. Palacios, A. Serradilla (Eds.), *Estructuras léxicas y estructuras del léxico*. Frankfurt: Peter Lang, 295-308.
- Álvarez Menéndez, Alfredo I. (1999). “Las construcciones consecutivas”. I. Bosque, V. Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, 3739-3804.
- Andorno, Cecilia (2003). *La grammatica italiana*. Milano: Mondadori.
- Anscombe, Jean-Claude; Ducrot, Oswald (1994 [1983]). *La argumentación en la lengua*. Madrid: Gredos.
- Antonelli, Giuseppe (2008). “Dall’Ottocento a oggi”. B. Mortara Garavelli (Ed.). *Storia della punteggiatura in Europa*. Roma: Laterza, 178-210.
- Arancibia Manhey, Patricia; Mayorga Aravena, Dora (2010). *La puntuación. Regularidades de su uso en seis autores hispanoamericanos*. Valparaíso: Universidad de Playa Ancha.
- Arcaini, Enrico; Py, Bernard; Rossini Favretti, Rema (1979). *Analyse contrastive et apprentissage des langues: la syntaxe de l’interrogation en espagnol, français, italien et anglais*. Bologna: Pàtron.

- Arce, Joaquín (1969). "El diminutivo italiano y su adaptación española por un traductor". *Bolettino dell'Istituto di lingue estere*, 8, 3-9.
- Arqués, Rossend; Padoan, Adriana (2012). *Il Grande dizionario di Spagnolo*. Bologna: Zanichelli.
- Atienza, Manuel; Ruiz Manero, Juan (2004 [1996]). *Las piezas del derecho. Teoría de los enunciados jurídicos*. Barcelona: Ariel.
- Authier, Jacqueline (1978). "Les formes du discours rapporté". *Documentation et recherche en linguistique allemande contemporaine*, 17, 1-87.
- Authier, Jacqueline (1984). "Hétérogénéités énonciatives". *Langages*, 73, 98-111.
- Badía Margarit, Antoni Maria (1953). "El subjuntivo de la subordinación en las lenguas romances y especialmente en iberorromance". *Revista de Filología española*, 37, 95-129.
- Báez San José, Valerio; Fernández Rodríguez-Escalona, Guillermo; Loma-Osorio Fontecha, Marciana (2011). "Presupuestos generales para un estudio de las expresiones causales y consecutivas en español". *Lorenzo Hervás. Documentos de trabajo de lingüística teórica y general*, 21, Universidad Carlos III, 1-135.
- Baixauli, Inmaculada (2000). "Las secuencias de historia en la conversación coloquial". A. Bríz y Grupo Val.Es.Co (Eds.), *¿Cómo se comenta un texto coloquial?* Barcelona: Ariel, 81-107.
- Bajtin, Mijail (1934-1935). "Discourse in the novel". M. Holquist (Ed.), *The Dialogic Imagination*. Austin-London: University of Texas Press, 269-422.
- Bajtin, Mijail (1977). *Le marxisme et la philosophie du langage: essai d'application de la méthode sociologique en linguistique*. Paris: Minuit.
- Bally, Charles (1932). *Linguistique générale et linguistique française*. Berne: Editions Francke.
- Bally, Charles (1951 [1909]). *Traité de stylistique française*, I. Genève-Paris: Georg & Cie et Klincksieck.
- Banfield, Ann (1973). "Narrative Style and the Grammar of Direct and Indirect Speech". *Foundation of Language*, 10, 1-39.
- Banfield, Ann (1982). *Unspeakable sentences. Narration and Representation in the Language of Fiction*. Boston: Routledge & Kegan Paul.
- Barbero, Juan Carlos; Bermejo, Felisa; San Vicente, Félix (2012 [2010]). *Contrastiva. Grammatica della lingua spagnola*. Bologna: CLUEB.
- Barbero, Juan Carlos; Flores Acuña, Estefanía (2006). "Marcadores discursivos en el español coloquial de hoy". *Lessicografia bilingue e traduzione: metodi, strumenti, approcci attuali*. Milán: Polimetrica, 233-249.
- Barbero, Juan Carlos; San Vicente, Félix (2006). *Actual. Gramática para comunicar en español*. Bologna: CLUEB.
- Barra Jover, Mario (2002). *Propiedades léxicas y evolución sintáctica. El desarrollo de los mecanismos de subordinación en español*. A Coruña: Toxosoutos.
- Bazzanella, Carla (1985). "L'uso dei connettivi nel parlato: Alcune proposte". A. Franchi de Bellis, L. M. Savoia (Eds.). *Sintassi e morfologia della lingua italiana*

- d'uso: Teorie e applicazioni descrittive. Atti del XVII Congresso Internazionale di Studi, Urbino (11-13 settembre 1983)*. Roma: Bulzoni, 83-94.
- Bazzanella, Carla (1986). "Connettivi di correzione nel parlato: usi metatestuali e fatici". *Parallela* 2, 2, 35-45.
- Bazzanella, Carla (1990). "Phatic connectives as interactional cues in contemporary spoken Italian". *Journal of Pragmatics*, 14, 629-647.
- Bazzanella, Carla (1994). *Le facce del parlare. Un approccio pragmatico all'italiano contemporaneo*. Firenze: La Nuova Italia.
- Bazzanella, Carla (1995). "I segnali discorsivi". L. Renzi, G. Salvi, A. Cardinaletti (Eds.), *Grande grammatica italiana di consultazione*, III. Bologna: Il Mulino, 226-257.
- Bazzanella, Carla (2001). "Segnali discorsivi e contesto". W. Heinrich, C. Heiss, M. Soffritti (Eds.), *Modalità e Substandard*. Bologna: CLUEB, 41-64.
- Bazzanella, Carla (2006). "Discourse markers in Italian: towards a «compositional» meaning". K. Fischer (Ed.), *Approaches to discourse particles*. Oxford: Elsevier Ltd., 449-464.
- Bello, Andrés (1988 [1847]). *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*, 2 vols. Madrid: Arco Libros.
- Bello, Andrés; García del Río, Juan (1826). "Indicaciones sobre la conveniencia de simplificar y uniformar la ortografía en América". *Meditaciones colombianas. Biblioteca Popular de Cultura Colombiana. Ensayos*, 9. Bogotá: Ministerio de Educación, 253-270.
- Benavent, Elisa (2000). *El relato dramatizado en la conversación*. Valencia: Universidad de Valencia.
- Benincà, Paola (1995). "Il tipo esclamativo". L. Renzi, G. Salvi, A. Cardinaletti (Eds.). *Grande grammatica italiana di consultazione*, III. Bologna: Il Mulino, 127-152.
- Benincà, Paola; Salvi, Giampaolo (1988). "L'ordine degli elementi della frase e le costruzioni marcate". L. Renzi, G. Salvi (Eds.), *Grande grammatica italiana di consultazione*, I. Bologna: Il Mulino, 129-208.
- Bermejo Calleja, Felisa (2001). "Contribución al estudio de la oposición española haber / estar en contraste con la correspondiente oposición italiana esserci / essere(cì)", A. Cancellier, R. Londero (Eds.), *Italiano e spagnolo a contatto, Associazione Ispanisti Italiani, Atti del XIX Convegno*, II. Padova: Unipress, 41-54.
- Bermejo Calleja, Felisa (2007). "Consigliare e aconsejar nei NUNC generali". M. Barbera, E. Corino, C. Onesti (Eds.), *Corpora e linguistica in rete*. Perugia: Guerra, 297-308.
- Bermejo Calleja, Felisa (2008). *Le subordinate avverbiali*. Bologna: BUP.
- Bermejo Calleja, Felisa (2009). *Le relative spagnole e italiane*. Torino: Celid.
- Bermejo Calleja, Felisa (2012). "Verbo y oración sustantiva. Propuesta de clasificación contrastiva". H. Lombardini, M. E. Pérez Vázquez (Eds.), *Núcleos. Estudios sobre el verbo español e italiano*. Bern: Peter Lang, 145-162.

- Bermejo Calleja, Felisa (en prensa). "El uso de los verbos de opinión con infinitivo en la lengua oral". *XXVIII Congreso AISPI*, Pisa 27-30 de noviembre de 2013.
- Bernini, Giuliano (1995). "Le profrasi". L. Renzi, G. Salvi, A. Cardinaletti (Eds.), *Grande grammatica italiana di consultazione*, III. Bologna: Il Mulino, 175-222.
- Berretta, Monica (1994). "Il parlato italiano contemporaneo". A. Asor Rosa (Ed.), *Storia della lingua italiana*, II. Torino: Einaudi, 239-270.
- Berruto, Gaetano (1983). "L'italiano popolare e la semplificazione linguistica". *Vox Romanica*, XLII, 37-79.
- Berruto, Gaetano (1986). "Le dislocazioni a destra in italiano". H. Stammerjohann (Ed.), *Tema-Rema in italiano*. Tübinga: Gunter Narr, 55-69.
- Berruto, Gaetano (2003). *Sociolinguistica dell'italiano contemporaneo*. Roma: Carocci.
- Bertinetto, Pier Marco (1981). "Il carattere del processo ('Aktionsart') in italiano. Proposte, sintatticamente motivate, per una tipologia del lessico verbale". VV.AA. (Eds.), *Tempo verbale, strutture quantificate in forma logica*. Firenze: Accademia della Crusca, 11-90.
- Blakemore, Diane (1987). *Semantics constraints on relevance*. Oxford: Blackwell.
- Blakemore, Diane (1992). *Understanding utterances*. Oxford: Blackwell.
- Blas Arroyo, José Luis (2005). *Sociolingüística del español. Desarrollos y perspectivas en el estudio de la lengua en contexto social*. Madrid: Cátedra.
- Blecuá, José Manuel (1984). "Notas sobre la puntuación española hasta el Renacimiento". *Homenaje a Julián Marías*. Madrid: Espasa Calpe, 119-130.
- Blecuá, José Manuel; Gutiérrez, Juan; Salas, Lidia (Eds.) (1998). *Estudios de gramática en el dominio hispano*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Blevins, Jim (2006). "Passive and impersonal constructions". E. K. Brown (Ed.), *The Encyclopedia of Language and Linguistics*. Amsterdam: Elsevier Science, 236-239.
- Borrego Jesús; Gómez Ascencio, José. J.; Prieto, Emilio (1985). *El subjuntivo. Valores y usos*. Madrid: SGEL.
- Borrego Nieto, Julio (1998). "Gramática de la replica: las construcciones «ecuacionales»". N. Delbecque, C. De Paepe (Eds.), *Estudios en honor del profesor Josse de Kock*. Leuven: Leuven University Press, 49-56.
- Borreguero Zuloaga, Margarita; López Serena, Araceli (2011). "Marcadores discursivos, valores semánticos y articulación informativa del texto: el peligro del enfoque lexicocentrista". H. Aschenberg (Eds.), *Marcadores del discurso: de la descripción a la definición*. Madrid: Iberoamericana: Vervuert, 169-212.
- Bosque, Ignacio (1980a). *Sobre la negación*. Madrid: Cátedra.
- Bosque, Ignacio (1980b). "La preposición *sin*". *Lingüística Hispánica*, II, 71-75.
- Bosque, Ignacio (1989). *Las categorías gramaticales. Relaciones y diferencias*. Madrid: Síntesis.
- Bosque, Ignacio (1990). *Indicativo y subjuntivo*. Madrid: Taurus.
- Bosque, Ignacio (2001). "Sobre el concepto de 'colocación' y sus límites". *Lingüística española actual*, XXIII, 1, 9-40.

- Bosque, Ignacio (2004a). "La direccionalidad en los diccionarios combinatorios y el problema de la selección léxica". *Lingüística teòrica: anàlisi i perspectives I, Catalan Journal of Linguistics Monografies*, Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona.
- Bosque, Ignacio (2004b). *REDES. Diccionario combinatorio del español contemporáneo*. Madrid: SM.
- Bosque, Ignacio (2006). *Diccionario combinatorio práctico del español contemporáneo. Las palabras en su contexto*. Madrid: SM.
- Bosque, Ignacio; Demonte, Violeta (1999). *Gramática descriptiva del español*. Madrid: Espasa.
- Bosque, Ignacio; Gutiérrez Rexach, Javier (2009). *Fundamentos de sintaxis formal*. Madrid: Akal.
- Bosque, Ignacio; Pérez Fernández, Manuel (1987). *Diccionario inverso de la lengua española*. Madrid: Gredos.
- Bosson, Georg (1998). "Le marquage de l'expérient dans les langues d'Europe". J. Feuillet (Ed.), *Actance et Valence dans les Langues de l'Europe*. Berlin-New York: Mouton de Gruyter, 259-294.
- Brambilla Ageno, Franca (1978). "Il periodo ipotetico". *Enciclopedia Dantesca, Appendice. Biografia, Lingua e Stile, Opere*. Roma: Istituto della Enciclopedia Italiana, 408-424.
- Briz Gómez, Antonio (1993a). "Los conectores pragmáticos en español coloquial (I): su papel argumentativo". *Contextos*, XI, 21-22, 145-188.
- Briz Gómez, Antonio (1993b). "Los conectores pragmáticos en la conversación coloquial (II): su papel metadiscursivo". *Español Actual*, 59, 39-56.
- Briz Gómez, Antonio (1994). "Hacia un análisis argumentativo de un texto coloquial. La incidencia de los conectores pragmáticos". *VERBA*, 21, 369-388.
- Briz Gómez, Antonio (1996). *El español coloquial: situación y uso*. Madrid: Arco Libros.
- Briz Gómez, Antonio (2001 [1998]). *El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmagramática*. Barcelona: Ariel.
- Briz Gómez, Antonio (2003). "La transcripción de la conversación". A. Vera et al. (Eds.), *Homenaje al profesor Estanislao Ramón Trives*. Murcia: Universidad de Murcia, 141-160.
- Briz Gómez, Antonio (2011). "Lo discursivo de las partículas discursivas en el *Diccionario de partículas discursivas del español (DPDE)*. La atenuación como significado fundamental o uso contextual". H. Aschenberg (Ed.), *Marcadores del discurso: de la descripción a la definición*. Madrid: Iberoamericana-Vervuert, 76-118.
- Briz Gómez, Antonio; Hidalgo, Antonio (1998). "Conectores pragmáticos y estructura de la conversación". M. A. Martín Zorraquino, E. Montolío Durán (Coords.), *Los marcadores del discurso. Teoría y análisis*. Madrid: Arco Libros, 121-142.
- Briz Gómez, Antonio; Pons, Salvador; Portolés, José (Coords.) (2008). *Diccionario de partículas discursivas del español (DPDE)*. <<http://www.dpde.es>>

- Brøndal, Vigo (1928). *Les parties du discours*. Copenhague: Einar Munksgaard.
- Bronzi, Anna M. (1977). "Indicativo e congiuntivo nelle complete italiane". *Studi di Grammatica italiana*, 6, 425-450.
- Brucart, José María (1994). "El funcionamiento sintáctico de los relativos en español". A. Alonso, B. Garza, J. A. Pascual (Eds.), *II Encuentro de lingüistas y filólogos de España y México*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 51-85.
- Brucart, José María (1999a). "La estructura del sintagma nominal: Las oraciones de relativo". I. Bosque, V. Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, 395-522.
- Brucart, José María (1999b). "La elipsis". I. Bosque, V. Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, 2787-2863.
- Brucart, José María (2010). "La alternancia *ser/estar* y las construcciones atributivas de localización". *Actas del V Encuentro de Gramática Generativa*. General Roca: Universidad del Comahue, 115-152.
- Bühler, Karl (1934). *Teoría del lenguaje*. Madrid: Alianza Editorial.
- Bustos, Eduardo (1986). *Pragmática del español. Negación, cuantificación y modo*. Madrid: Uned.
- Bybee, Joan; Terrell, Tracy D. (1990). "Análisis semántico del modo en español". I. Bosque (Ed.), *Indicativo y subjuntivo*. Madrid: Taurus, 145-163.
- Cabrera Morales, Carlos (en prensa). *Gramática visual del español*.
- Calaresu, Emilia (2004). *Testuali parole. La dimensione pragmatica e testuale del discorso riportato*. Milano: Franco Angeli.
- Calero Vaquera, María Luisa (1986). *Historia de la gramática española (1847-1920) de A. Bello a R. Lenz*. Madrid: Gredos.
- Calvi, Maria Vittoria; Mapelli, Giovanna (2004). "Los marcadores *bueno, pues, en fin*, en los diccionarios de español e italiano", *Artifara*, 4. <<http://www.artifara.com>>
- Calvo Rigual, Cesáreo (2001). "Italiano *bene/va bene, be'/va be'* e spagnolo *bien, bueno*: análisis contrastiva nel parlato". H. Ferrer, S. Pons (Eds.), *La pragmática de los conectores y las partículas modales, Quaderns de Filologia. Estudis Lingüistics*, VI, Valencia: Universitat de València, 53-79.
- Camacho, José (1999). "La coordinación". I. Bosque, V. Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, 2635-2694.
- Campos, Héctor (1999). "Transitividad e intransitividad". I. Bosque, Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, 1519-1574.
- Capanaga, Pilar (2002). "Aspectos de la internacionalización del español actual". F. San Vicente (Ed.), *L'inglese e le altre lingue europee. Studi sull'interferenza linguistica*. Bologna: CLUEB, 67-92.
- Capanaga, Pilar (2007). "Diccionario neológico y formación de palabras: estudio contrastivo español-italiano". F. San Vicente (Ed.), *Perfiles para la historia y crítica de la lexicografía bilingüe del español*. Monza: Polimetrica, 269-290.

- Caravedo, Rocío (1996). "Perú". M. Alvar (Ed.), *Manual de dialectología hispánica: el español de América*. Barcelona: Ariel, 152-168.
- Cardona, Giorgio Raimondo (1988). *Dizionario di Linguistica*. Roma: Armando editore.
- Carlsson, Lennart. (1966). *Le degré de cohésion des groupes subst+de+subst en français contemporain*. Uppsala: Acta Universitatis Upsaliensis.
- Carlsson, Lennart. (1969). *Le type "c'est le meilleur livre qu'il ait jamais écrit" en espagnol, en italien et en français*. Uppsala: Acta Universitatis Upsaliensis. Uppsala University Library.
- Carlsson, Lennart. (1974). "Escribía como un hombre que se hubiera vuelto loco. Un problème modal roman". *Studia Neophilologica*, XLVI, 1, 53-86; y 2, 491-520.
- Carneado Moré, Zoila Victoria (1985a). "Notas sobre las variantes fraseológicas", *AUL*, 16, 269-277.
- Carneado Moré, Zoila Victoria (1985b). *Estudios de fraseología*. La Habana: Academia de Ciencias de Cuba.
- Carnicer, Ramón (1977). "No expletivo". *Tradición y evolución en el lenguaje actual*. Madrid: Prensa Española, 93-97.
- Carpi, Elena (2003). "Sull'uso impersonale di *haber / estar*: un'analisi contrastiva italiano-spagnolo". *Culture*, 17, 233-247.
- Carrera Díaz, Manuel (1984). *Curso de lengua italiana, I*. Barcelona: Ariel.
- Carrera Díaz, Manuel (2001 [1997]). *Grammatica spagnola*. Bari: Laterza.
- Carrera Díaz, Manuel (2008). "La punteggiatura nelle lingue iberiche". B. Mortara Garavelli (Ed.), *Storia della punteggiatura in Europa*. Roma: Laterza, 297-338.
- Carreras i Goicoechea, María (2002). "Anglicismo y lenguas de especialización: los prefijos de intensificación en italiano, catalán y español". F. San Vicente (Ed.), *L'inglese e le altre lingue europee. Studi sull'interferenza linguistica*. Bologna: CLUEB, 93-114.
- Casadei, Federica (1995). "Per una definizione di «espressione idiomatica» e una tipologia dell'idiomatico in italiano". *Lingua e stile*, XXX/2, 335-358.
- Casado Velarde, Manuel (1991). "Los operadores discursivos *es decir, esto es, o sea y a saber* en español actual: valores de lengua y funciones textuales". *Linguística Española Actual*, XIII, 1, 87-116.
- Casado Velarde, Manuel (1993). *Introducción a la gramática del texto en español*. Madrid: Arco Libros.
- Casado Velarde, Manuel (1999). "Otros procedimientos morfológicos: acortamientos, formación de siglas y acrónimos". I. Bosque, V. Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, 5075-5096.
- Casares, Julio, (1950 [1992]). *Introducción a la lexicografía moderna*. Madrid: CSIC.
- Castillo Carballo, María Auxiliadora (1998a). "¿Locuciones o colocaciones?". M. Alvar, G. Corpas Pastor (Coords.), *Diccionarios, frases, palabras*. Málaga: Universidad de Málaga, 147-155.

- Castillo Carballo, Maria Auxiliadora (1998b). "El término colocación en la lingüística actual". *LEA*, 20/1, 41-54.
- Castillo Peña, Carmen (2005). "La gramática de las unidades autónomas del español". M. Casado Velarde, R. González, Ó. Loureda (Eds.), *Lo metalingüístico en español*. Frankfurt: Peter Lang, 273-292.
- Castillo Peña, Carmen (2007a). "La traducción del discurso referido". *Rivista di filologia e letterature ispaniche*, 10, 271-278.
- Castillo Peña, Carmen (2007b). "Las construcciones concesivas *por... que*". F. San Vicente (Ed.), *Partículas / Particelle. Estudios de lingüística contrastiva español e italiano*. Bologna: CLUEB, 35-48.
- Castillo Peña, Carmen (2009). "Polifonía y traducción: la voz en el texto traducido". C. Castillo Peña, J. Pérez Navarro (Eds.), *De texto a texto. Traducción, adaptación, rescritura*. Padova: Unipress, 175-200.
- Castrillo, Pilar (1991). *La estructura de los condicionales*. Madrid: Cuadernos de la UNED.
- Castro Roig, Xosé (2004). "Solo ante el subtítulo. Experiencias de un titular". *La linterna del traductor*, 9. <<http://traduccion.rediris.es/4articulos.htm>>
- Castronovo, Brian (1990). "La categoría verbal de modo en la tradición gramatical española". I. Bosque (Ed.), *Indicativo y subjuntivo*. Madrid: Taurus, 66-80.
- Catach, Nina (1994). *La punctuation (Histoire et systhème)*. Paris: UPF.
- Cepeda, Gladys; Poblete, M. Teresa (1997). "Los marcadores conversacionales en el habla de Valdivia (Chile): nivel léxico y suprasegmental". *Lingüística Española Actual*, XIX, 2, 199-214.
- Chafe, Wallace L. (1984). "How People Use Adverbial Clauses". *Proceedings of the Tenth Annual Meeting of Berkeley Linguistics Society*. Berkeley: Berkeley Linguistics Society, 437-449.
- Cifuentes Honrubia, José Luis (2000). "El orden de palabras en la oración". M. Alvar Ezquerria (Dir.), *Introducción a la lingüística española*. Barcelona: Ariel, 359-370.
- Cinque, Guglielmo (1978). "La sintassi dei pronomi relativi *cui* e *quale* nell'italiano moderno". *Rivista di Grammatica Generativa*, 3, 31-126.
- Cinque, Guglielmo (2001 [1988]). *La frase relativa*. L. Renzi, G. Salvi, A. Cardinaletti (Eds.), *Grande grammatica italiana di consultazione*, I. Bologna: Il Mulino, 457-517.
- Colella, Gianluca (2007). "A proposito dei costrutti condizionali". *La lingua italiana* III, 147-157.
- Colella, Gianluca; Dardano, Maurizio (2011). *Costrutti condizionali in italiano antico*. Roma: Aracne.
- Comrie, Bernard (1986). "Conditionals: A Typology". Traugott *et al.* (Eds.), *On conditionals*. Cambridge: Cambridge University Press, 77-99.
- Conte, Amedeo G. (1965). "Un saggio filosofico sopra la logica deontica". *Rivista internazionale di filosofia del diritto*, 42, 564-577.
- Conte, Amedeo G. (1977). "Aspetti della semantica del linguaggio deontico". G. Di Bernardo (Ed.), *Logica deontica e semantica*. Bologna: Il Mulino, 147-175.

- Conte, Amedeo G. (1985). "Materiali per una tipologia delle regole". *Materiali per una storia della cultura giuridica*, XV, 2, 345-368.
- Conte, Amedeo G. (2010). "Anankastico vs. deontico". F. Venier, D. Proietti (Eds.), *Vettori del testo. Pragmatica e semantica fra storia e innovazione*. Roma: Carocci, 343-351.
- Conte, Maria-Elisabeth (1995). "Epistemico, deontico, anankastico". A. Giacalone Ramat, G. Crocco Galèas (Eds.), *From Pragmatics to Syntax. Modality in Second Language Acquisition*. Tübingen: Gunter Narr Verlag, 3-9.
- Contreras, Heles (1978). *El orden de palabras en español*. Madrid: Cátedra.
- Contreras, Lidia (1960). "Oraciones independientes introducidas por *si*". *BFUCb*, XII, 273-290.
- Cordin, Patrizia; Lo Duca, Maria Giuseppa (2003). *Classi di verbi, valenze e dizionari. Esplorazione e proposte*. Padua: Unipress.
- Corpas Pastor, Gloria (1996). *Manual de fraseología española*. Madrid: Gredos.
- Cortelazzo, Manlio C. (1972). *Avviamento critico allo studio della dialettologia italiana. III. Lineamenti di italiano popolare*. Pisa: Pacini.
- Cortés Rodríguez, Luis (1990). "Usos anómalos del relativo en el español hablado". *Revista Española de Lingüística*, 20, 2, 431-446.
- Cortés Rodríguez, Luis (1991). *Sobre conectores, expletivos y muletillas del español hablado*. Málaga: Ágora.
- Coseriu, Eugenio (1977). "Introducción al estudio estructural del léxico". *Principios de semántica estructural*. Madrid: Gredos.
- Coulmas, Florian (1986). "Direct and Indirect Speech: General Problems and Problems of Japanese". *JoP*, 9, 41-63.
- Cuartero Sánchez, Juan Manuel (2002). *Conectores y conexión aditiva. Los signos incluso, también y además en español actual*. Madrid: Gredos.
- D'Angelis, Antonella (1995). *La derivazione nominale e aggettivale in Italiano e in Spagnolo. La suffissazione*. Roma: Aracne.
- D'Angelis, Antonella (2012). "DIES/DEIS. Diccionario italiano-español / español-italiano de sufijos: propuesta inicial de desarrollo". A. Cabedo Nebot, P. Infante Ríos (Eds.), *Lingüística XL. La lingüística en el siglo XXI*. Madrid: Sociedad Española de Lingüística, 27-33.
- D'Introno, Francesco (1979). *Sintaxis transformacional del español*. Madrid: Cátedra.
- Dardano, Maurizio (1978). *La formazione delle parole nell'italiano d'oggi*. Roma: Bulzoni.
- Dardano, Maurizio (2009). *Costruire parole. La morfologia derivativa dell'italiano*. Bologna: Il Mulino.
- Dardano, Maurizio; Trifone, Pietro (1995 [1983]). *Grammatica italiana con nozioni di lingüística*. Bologna: Zanichelli.
- Dardano, Maurizio; Trifone, Pietro (1997). *La nuova grammatica della lingua italiana*. Bologna: Zanichelli.

- De Kock, Josse (1994). "En homenaje a Elio Antonio de Nebrija. La *Gramática de la lengua castellana* hoy". J de Kock, N. Delbecque, C. Gómez Molina (Eds.), *Gramática española, enseñanza e investigación: Apuntes metodológicos. Enseñanza*, I/2. Salamanca: Universidad de Salamanca, 13-23.
- De Kock, Josse; Gómez Molina, Carmen (1990). *Gramática española: Enseñanza e investigación*. II. *Gramática. Las formas pronominales del verbo y la pasiva*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- De Mauro, Tullio (2007 [1982]). *Minisemantica dei linguaggi non verbali e delle lingue*. Roma-Bari: Laterza.
- De Mauro, Tullio; Voghera, Miriam (1996). *Scala mobile. Un punto di vista sui lessemi complessi*. P. Benincà et al. (Eds.), *Italiano e dialetti nel tempo. Saggi di grammatica per Giulio C. Lepšy*. Roma: Bulzoni.
- De Miguel, Elena (1999). "El aspecto léxico". I. Bosque, V. Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, 2977-3060.
- De Molina Redondo, José Andrés (1985). "En torno a la oración compuesta en español". *Philologica Hispaniensia in honorem M. Alvar*, II. Madrid: Gredos, 513-527.
- De Molina Redondo, José Andrés; Ortega Olivares, Jenaro (1987). *Usos de ser y estar*. Madrid: Sgel.
- De Santis, Cristiana (2011). "Modalità". *Enciclopedia dell'italiano*, II. Roma: Istituto dell'enciclopedia italiana, 903-904.
- Declerck, Renaat (1995). "The Problem of *not... until*", *Linguistics*, 33, 51-98.
- Demonte, Violeta (1977). *La subordinación sustantiva*. Madrid: Cátedra.
- Demonte, Violeta; Masullo, Pascual (1999). "La predicación: Los complementos predicativos". I. Bosque; V. Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, 2461-2523.
- Deza Enríquez, Ana Jimena (1993). "Significación, aspectos y valores de las oraciones condicionales". *Epos*, 9, 169-194.
- Di Franco, Cinzia (2008). "Italiano y español: la alternancia indicativo/subjuntivo en dos lenguas afines". *Actas del XXIII Congreso AISPI*, 175-186. <<http://cvc.cervantes.es/literatura/aispi>>
- Di Tullio, Ángela (2010). "Preguntas hendidas y preguntas segmentadas". *Cuadernos de la ALFAL* (nueva serie), 1, 70-82.
- Díaz Hormigo, María Tadea (2011). "Formación de palabras y ELE: una propuesta didáctica para la enseñanza de la formación de verbos por prefijación en español a discentes italianos". *RedELE* 22. <<http://www.mecd.gob.es/redele/revistaRedEle/2011/segunda.html>>
- Dirección General de Traducción (2010). *Guía del Departamento de Lengua Española. Redacción y presentación*. Bruselas y Luxemburgo: Comisión Europea. <http://ec.europa.eu/translation/index_en.htm>
- Donati, Caterina (1995). "Il *que* relativo spagnolo". *Lingua e Stile*, XXIII, 565-595.

- Ducrot, Oswald (1986). *El decir y lo dicho. Polifonía de la enunciación*. Barcelona: Paidós.
- Ducrot, Oswald (1999[1984]). “Esbozo de una teoría polifónica de la enunciación”. O. Ducrot (Ed.), *El decir y lo dicho*. Barcelona: Paidós Ibérica, 175-239.
- Dufter, Andreas. (2010). “El *que* galicado: distribución y descripción gramatical” A. Zamorano Aguilar, C. Sinner (Eds.), *La excepción en la gramática española. Perspectivas de análisis*. Madrid: Frankfurt am Main: Iberoamerica-Vervuert, 255-280.
- Eberenz, Rolf (1982). “Las conjunciones temporales en español. Esbozo del sistema actual y de la trayectoria histórica en la norma peninsular”. *BRÆ*, LXII, 289-385.
- Escandell Vidal, M.^a Victoria (1986). *La interrogación en español. Semántica y pragmática*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Escandell Vidal, M.^a Victoria (1999). “Los enunciados interrogativos. Aspectos semánticos y pragmáticos”. I. Bosque, V. Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, 3929-3991.
- Escandell Vidal, M.^a Victoria; Leonetti, Manuel (2010). “La expresión del *verum focus* en español”. *Español Actual*, 92, 11-46.
- Escribano, Asunción (2009). *Las voces del texto como recurso persuasivo*. Madrid: Arco Libros.
- Esteve Serrano, Abraham (1982). *Estudios de teoría ortográfica del español*. Murcia: Departamento de Lingüística general y Crítica literaria.
- Fairclough, Norman (1988): “Discourse representation in media discourse”, *Sociolinguistics*, 17, 125-139.
- Falcinelli, Alessandro (2007). “Valores y funciones del sufijo *-aço* en español actual y sus equivalencias en italiano”. *Linguae. Riviste di lingue e culture moderne*, 1, 23-52.
- Fava, Elisabetta (1995). “Tipi di frasi principali. Il tipo interrogativo”. L. Renzi, G. Salvi, A. Cardinaletti (Eds.), *Grande grammatica italiana di consultazione*, I. Bologna: Il Mulino, 70-127.
- Fava, Elisabetta (2001 [1991]). “Le frasi interrogative indirette”. L. Renzi, G. Salvi, A. Cardinaletti (Eds.). *Grande grammatica italiana di consultazione*, II. Bologna: Il Mulino, 675-720.
- Felú de Arquiola, Elena (2009). “Palabras con estructura interna”. E. de Miguel (Ed.), *Panorama de la lexicología*. Barcelona: Ariel, 51-82.
- Fernández Álvarez, Jesús (1984). *El Subjuntivo*. Madrid: Edi-6.
- Fernández Leborans, M.^a Jesús (1999). “La predicación: Las oraciones copulativas”. I. Bosque, Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, 2357-2460.
- Fernández Leborans, M.^a Jesús (2001). “Sobre formas de ambigüedad de las oraciones escindidas: sintaxis y discurso”. *Estudios de Lingüística*, 15, 285-305.
- Fernández Leborans, M.^a Jesús (2005). *Los sintagmas del español*, II. Madrid: Arco Libro.

- Fernández Loya, Carmelo (2004). “La traducción y el análisis contrastivo de los marcadores del discurso. Los casos de *infatti* y *en efecto*”. *AISPI. Actas del XXII Congreso*. Centro Virtual Cervantes, 99-113.
- Fernández Murga, Félix (1975). “El participio de presente en italiano y español (estudio comparativo)”. *Filología moderna*, 54, 345-366.
- Fernández Ramírez, Salvador (1985 [1951]). *Gramática española 1. Los sonidos, el nombre y el pronombre*. Madrid: Arco Libros.
- Fernández Ramírez, Salvador (1986a [1951]). *Gramática española 4. El verbo y la oración*. Madrid: Arco Libros.
- Fernández Ramírez, Salvador (1986b). *La derivación nominal*. (Ordenado, anotado y dispuesto para la imprenta por Ignacio Bosque). *Anejo XL del Boletín de la Real Academia Española*. Madrid.
- Fernández Soriano, Olga; Táboas Baylín, Susana (1999). “Construcciones impersonales no reflejas”. I. Bosque, V. Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, 1723-1778.
- Fernández, Susana (2007). *La voz pasiva en español: un análisis discursivo*. Frankfurt am Main: Peter Lang.
- Ferrari, Angela (1995). *Connessioni. Uno studio integrato della subordinazione avverbiale*. Genève: Slatkine.
- Ferrari, Angela (1997). “Quando il punto spezza la sintassi”. *Nuova secondaria*, 15, 1, 47-56.
- Ferrari, Angela (2003). *Le ragioni del testo. Aspetti morfo-sintattici e interpuntivi dell'italiano contemporaneo*. Firenze: Accademia della Crusca.
- Ferrari, Angela (2004). “Le funzioni della virgola. Sintassi e intonazione al vaglio della testualità”. P. D’Achille (Ed.), *Generi, architetture e forme testuali. Atti del VII congresso della Società Internazionale di Linguistica e Filologia Italiana*. Firenze: Cesati, 107-127.
- Ferrari, Angela (2008). “Congiunzioni frasali, congiunzioni testuali e preposizioni: stessa logica, diverso valore semantico-testuale”. E. Cresti (Ed.), *Prospettive nello studio del lessico italiano*. Atti SILFI 2006, II. Firenze: FUP, 411-416.
- Ferrari, Angela; Zampese, Luciano (2000). *Dalla frase al testo. Una grammatica per l'italiano*. Bologna: Zanichelli.
- Ferrini, Silvana (1985). *Cioè nell'italiano contemporaneo*. Perugia: Università per Stranieri.
- Ferrini, Silvana (1986). *Per infatti nell'italiano contemporaneo*. Perugia: Università per Stranieri.
- Feuillet, Jack (Ed.) (1998). *Actance et Valence dans les Langues de l'Europe*. Berlín: Mouton de Gruyter.
- Fici Giusti, Francesca (1998). “Diathèse et voix marquée dans les langues d’Europe”. J. Feuillet (Ed.), *Actance et Valence dans les Langues de l'Europe*. Berlín-New York: Mouton de Gruyter, 347-389.

- Figueras, Carolina (1999). "La semántica procedimental de la puntuación". *Espéculo*, 12. <<http://www.ucm.es/info/especulo/numero12/puntuac.htm> >
- Figueras, Carolina (2000a). "Puntuación y conectores causales". *Espéculo*, 13. <http://www.ucm.es/info/especulo/numero13/punt_cc.html>
- Figueras, Carolina (2000b). "La puntuación". E. Montolío (Coord.), *Manual práctico de escritura académica*, III. Barcelona: Ariel, 77-152.
- Firth, John Rupert (1957). "Modes of meaning". *Papers of Linguistics 1934-1951*. London: University Press, 190-215.
- Flamenco García, Luis (1999). "Las construcciones concesivas y adversativas". I. Bosque, V. Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, 3805-3878.
- Flores Acuña, Estefanía (2003a). *Los marcadores de reformulación: análisis, aplicado a la traducción español/italiano, de en fin y de hecho*. Málaga: Servicio de Publicaciones de la Universidad. Tesis doctoral en CD-ROM.
- Flores Acuña, Estefanía (2003b). "La traducción de los marcadores del discurso en italiano y español: el caso de *insomma*", *TRANS, Revista de Traductología* 7, 33-45.
- Flores Acuña, Estefanía (2006). "El análisis contrastivo como método de estudio de los reformuladores. La traducción al italiano del marcador *en fin*". M. Casado y otros (Eds.), *Análisis del discurso: lengua, cultura, valores. Actas del I Congreso Internacional*. Madrid: Arco Libros, II, 1915-1930.
- Flores Acuña, Estefanía (2009). "La reformulación del discurso en español en comparación con el italiano. Estudio contrastivo de los marcadores de reformulación". M. P. Garcés Gómez (Dir.), *La reformulación del discurso en español en comparación con otras lenguas (catalán, francés, italiano, inglés, alemán, islandés)*. Madrid: Universidad Carlos III de Madrid: Boletín oficial del Estado. Colección Monografías, n. 58.
- Flores, M.^a José (2008). *Los marcadores del discurso en el español peninsular y sus equivalencias en italiano 1. Estructuradores de la información, conectores, reformuladores y operadores discursivos*. Roma: Aracne Editrice.
- Flores, M.^a José (2012). *Estudio de los marcadores bueno, bien y vamos, y de sus equivalencias en italiano. Los marcadores del discurso en el español peninsular y sus equivalencias en italiano 2*. L'Aquila: Editrice L'Una.
- Fløstad, Guro (2012). "Viste: ¿Un caso de gramaticalización?". M. M. García Negroni (Ed.), *Actas del II Coloquio Internacional Marcadores del discurso en lenguas románicas: un enfoque contrastivo*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, 82-88.
- Forment Fernández, M.^a del Mar (1998). "La didáctica de la fraseología ayer y hoy: del aprendizaje memorístico al agrupamiento en los repertorios de funciones comunicativas". F. Moreno, M. Gil, K. Alonso (Eds.), *La enseñanza del español como lengua extranjera: del pasado al futuro*. Alcalá: Universidad de Alcalá, 339-347.
- Forment Fernández, M.^a del Mar (2001). "Hacer novillos, hacer campana o hacer la vaca: ¿Qué fraseología enseñar?". M. A. Martín Zorraquino, C. Díez Pelegrín

- (Eds.), *¿Qué español enseñar? norma y variación lingüísticas en la enseñanza del español a extranjeros*. Zaragoza: ASELE / Universidad de Zaragoza, 317-325.
- Fornara, Simone (2010). *La punteggiatura*. Roma: Carocci.
- Francesconi, Armando (2005). “La dislocación en la sintaxis italiana y española. Aspectos textuales y traductivos”. *Actas del XXIII Congreso de la Asociación de Hispanistas Italianos. Lingüística contrastiva tra italiano e lingue iberiche* (Palermo, octubre de 2005). Centro virtual Cervantes, 202-222.
- Franchini, Enzo (1986). *Las condiciones gramaticales de la coordinación copulativa en español*. Berna: Franke Verlag.
- Frias-Conde, Xavier (2006). “La voix moyenne dans les langues romanes”. *Revista de Filología Románica*, 23, 215–228.
- Frison, Lorenza (1988). “Le frasi scisse”. L. Renzi, G. Salvi (Eds.), *Grande grammatica italiana di consultazione*, I. Bologna: Il Mulino, 208-239.
- Fuentes Rodríguez, Catalina (1990). “Algunos operadores de función fática”, *Sociolingüística Andaluza*, 5, 137-170.
- Fuentes Rodríguez, Catalina (1993). “Comportamiento discursivo de *bueno, bien, pues bien*”, *E.L.U.A.*, 9, 205-221.
- Fuentes Rodríguez, Catalina (1995). “Modalidad y conexión en el español coloquial”, *Español Actual*, 63, 5-24.
- Fuentes Rodríguez, Catalina (1996). *La sintaxis de los relacionantes supraoracionales*. Madrid: Arco Libros.
- Fuentes Rodríguez, Catalina (1997). “Los conectores en la lengua oral: *es que* como introductor de enunciado”, *VERBA*, 24, 237-263.
- Fuentes Rodríguez, Catalina (2003). “Operador/conector, un criterio para la sintaxis discursiva”, *RILCE* 19/1, 61-85.
- Fuentes Rodríguez, Catalina (2009). *Diccionario de conectores y operadores del español*. Madrid: Arco Libros.
- Fuentes Rodríguez, Catalina (2011). “Conexión y debilitamiento asertivo: *igual, igualmente, lo mismo*”. R. González Ruiz, C. Llamas Saíz (Eds.), *Gramática y discurso. Nuevas aportaciones sobre partículas discursivas del español*. Pamplona: Eunsa, 75-103.
- Fukushima, Noritaka (1978). “La aserción y el modo español”, *Lingüística Hispánica*, 5, 47-72.
- Fukushima, Noritaka (1981). “La modalidad de las oraciones independientes y de las cláusulas sustantivas en español”. *Lingüística Hispánica*, 4, 63-84.
- Galán Rodríguez, Carmen (1999). “La subordinación causal y final”. I. Bosque, V. Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, 3597-3642.
- Garcés Gómez, María Pilar (Ed.) (2008). *La organización del discurso: marcadores de ordenación y de reformulación*. Madrid: Lingüística Iberoamericana-Vervuert.

- García Fernández, Luis (1999). “Los complementos adverbiales temporales. La subordinación temporal”. I. Bosque, V. Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, 3129-3208.
- García Fernández, Luis (2000). *La gramática de los complementos temporales*. Madrid: Visor.
- García Folgado, M.^a José (2001). “Los criterios de puntuación en las ortografías de la Academia Española”. *Estudios de Historiografía Lingüística*, I, 151-163.
- García Miguel, José M.^a; Costas, Lourdes; Martínez, Susana (2005). “Diátesis verbales y esquemas construccionales. Verbos, clases semánticas y esquemas sintáctico-semánticos en el proyecto ADESSE”. G. Wotjaky, J. Cuartero Otal (Eds.), *Entre semántica léxica, teoría del léxico y sintaxis*. Frankfurt am Main: Peter Lang, 373–384.
- García Negroni, M.^a Marta (2002). “En todo caso, atténuation, politesse et evidentialité”. C. Marion (Ed.), *Les facettes du dire. Hommage à Oswald Ducrot*. Paris: Kimé, 109-128.
- García Santos, Juan Felipe (1988). *Español. Curso de perfeccionamiento*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- García Santos, Juan Felipe (1993). *Sintaxis del Español: Nivel de perfeccionamiento*. Madrid: Santillana.
- García Valle, Adela (2011). “Ejercicios de ortografía (acentuación y cuestiones ortográficas)”. *Normas y usos correctos en el español actual*. Valencia: Tirant Humanidades.
- García Yebra, Valentín (1982). *Teoría y práctica de la traducción*, Madrid: Gredos, 2 vols.
- García Yebra, Valentín (1997). “La voz pasiva francesa y su traducción al español”. *Thélème. Revista Complutense de Estudios Franceses*, 11, 247-343.
- García-Miguel, José M.^a (1995). *Las relaciones gramaticales entre predicado y participantes*. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela.
- García-Page, Mario (1990). “Sobre implicaciones lingüísticas. Solidaridad léxica y expresión fija”. *Estudios humanísticos, Filología*, 12, 215-227.
- García-Page, Mario (1996a). “Sobre las variantes fraseológicas en español”. *Revista Canadiense de Estudios Hispánicos*, 20, 3, 477-489.
- García-Page, Mario (1996b). “Problemas en el empleo de la fraseología española por hablantes extranjeros: la violación de restricciones”. *Actuales tendencias en la enseñanza del español como lengua extranjera*, II. León: Universidad, 155-162.
- García-Page, Mario (2005). “Colocaciones simples y complejas: diferencias estructurales”. *Fraseología contrastiva: con ejemplos tomados del alemán, español, francés e italiano*. G. Wotjak et al. (Eds.), Murcia: Universidad de Murcia, 145-168.
- García-Page, Mario (2008). *Introducción a la fraseología española. Estudio de las locuciones*. Barcelona: Anthropos.
- Garofalo, Giovanni (2006). “I connettivi condizionali complessi nei testi normativi spagnoli”. *RITT*, 9, 75-97.

- Garofalo, Giovanni (2011). "Il discorso riportato nella pratica giudiziaria spagnola e italiana: riflessioni testuali e traduttologiche". T. Zemella (Ed.), *L'eredità di Babele, 9. La traduzione a Stringhe e Strisce. La prassi traduttiva. Tradurre il diritto e divulgare la scienza*. Parma: Mup, 189-216.
- Garosi, Linda (2010). "Oraciones pasivas en italiano y español: dificultades traductivas y análisis lingüístico contrastivo". *Revista Electrónica de Lingüística Aplicada*, 9, 122-133.
- Garrido Vílchez, Gema Belén (2008). *Las Gramáticas de la Real Academia Española: teoría gramatical, sintaxis y subordinación (1854-1924)*. Tesis doctoral. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Garzón Valdés, Ernesto (2001). *Filosofía, política, derecho*. Valencia: Universitat de València.
- Geis, Michael L.; Zwicky, Arnold M. (1971). "On Invited Inferences". *Linguistic Inquiry*, 4, 2, 561-566.
- Gili Gaya, Samuel (1961 [1943]). *Curso superior de sintaxis española*. Barcelona: Vox Bibliograf.
- Girón Alconchel, José Luis (1985). "La escritura del habla y el discurso directo libre en español". *Archivo de Filología Aragonesa*, XXXVI-XXXVII, 173-204.
- Girón Alconchel, José Luis (1988). "La reproducción del discurso en la lengua hablada". *II Simposio Internacional de Semiótica I. Lo cotidiano y lo teatral*. Oviedo: Universidad de Oviedo, 203-215.
- Giusti, Giuliana (2001 [1991]). "Funzioni delle frasi subordinate: Temporali, causali e consecutive". L. Renzi, G. Salvi, A. Cardinaletti (Eds.), *Grande grammatica italiana di consultazione*, II: 720-751.
- Goffman, Erving (1959). *The Presentation of Self in Everyday Life*, New York-London-Toronto-Sidney-Auckland: Anchor Books.
- Gómez Asencio, José J. (1981). *Gramática y categorías verbales en la tradición española (1771-1847)*. Salamanca: Universidad.
- Gómez Asencio, José J. (1986). *Subclases de palabras en la tradición española (1771-1847)*. Salamanca: Universidad.
- Gómez Asencio, José J. (2011). *Los principios de las gramáticas académicas (1771-1962)*. Bern: Peter Lang.
- Gómez Asencio, José J. (Dir.) (2006). *El castellano y su codificación gramatical. Volumen I. De 1492 (A. de Nebrija) a 1611 (John Sanford)*. Salamanca: Fundación Instituto Castellano y Leonés de la Lengua.
- Gómez Asencio, José J. (Dir.) (2008). *El castellano y su codificación gramatical. Volumen II. De 1614 (B. Jiménez Patón) a 1697 (F. Sobrino)*. Salamanca: Fundación Instituto Castellano y Leonés de la Lengua.
- Gómez Asencio, José J. (Dir.) (2011). *El castellano y su codificación gramatical. Volumen III. De 1700 a 1835*. Salamanca: Fundación Instituto Castellano y Leonés de la Lengua.

- Gómez Torrego, Leonardo (2002). *Nuevo manual de español correcto*. Madrid: Arco Libros.
- Gómez Torrego, Leonardo (2007 [1997]). *Gramática didáctica del español*. Madrid: SM/Hoepli.
- González Calvo, José Manuel (2009 [1993]). *La oración simple*. Madrid: Arco Libros.
- González Casado, Samuel (2005). “Errores sintácticos en los textos jurídicos. La calidad editorial por puntos”. *Revista jurídica de Castilla y León*, 7, 234-260.
- González Ollé, Fernando (1962). *Los sufijos diminutivos en castellano medieval*. Madrid: CSIC.
- González Rodríguez, Raquel (2009). *La expresión de la afirmación y la negación*. Madrid: Arco Libros.
- Gonzalo, Carmen (1990). “La alternancia modal en las relativas y los tipos de mención del SN complejo”. I. Bosque (Ed.), *Indicativo y subjuntivo*. Madrid: Taurus, 280-300.
- Górriz de la Cal, Cristina (2013). “Diez consejos sobre la redacción de textos en internet”, Fundación del Español Urgente (Ed.) *Escribir en internet*. <<http://www.fundeu.es/escribireninternet/>>
- Greco, Simone (2007). *Aspectos léxicos de la mediación lingüística*. Fassano: Schena.
- Grossman, María; Rainer, Franz (Eds.) (2004). *La formazione delle parole in italiano*. Tubinga: Max Niemeyer.
- Guitart, Jorge M. (1990). “Aspectos pragmáticos del modo en los complementos de predicados de conocimiento y de adquisición de conocimiento en español”. I. Bosque (Ed.), *Indicativo y subjuntivo*. Madrid: Taurus, 315-329.
- Gutiérrez Araus, M.^a Luz (1985). “Sobre la elisión de preposición ante que relativo”. *Lingüística española actual*, 7, 1, 15-36.
- Gutiérrez Ordóñez, Salvador (1986). “Observaciones sobre el estilo directo en español”. *Estudios Humanísticos. Filología*, 8, 26-38.
- Gutiérrez Ordóñez, Salvador (1997a). “Las funciones sintácticas”. *Principios de sintaxis funcional*. Madrid: Arco Libros, 93-122.
- Gutiérrez Ordóñez, Salvador (1997b). *Temas, remas, focos, tópicos y comentarios*. Madrid: Arco Libros.
- Gutiérrez Ordóñez, Salvador (1997c [1990]). “Tipos de predicación”. *La oración y sus funciones*. Madrid: Arco Libros, 90-94.
- Gutiérrez Ordóñez, Salvador (1997d [1994]). “Estructuras ecuandicionales”. *La oración y sus funciones*. Madrid: Arco Libros, 549-576.
- Gutiérrez Ordóñez, Salvador (2001). “Participio y diátesis pasiva”. *Revista de investigación lingüística*, 1, IV, 57-80.
- Gutiérrez Ordóñez, Salvador (2002). “Gramática y modificaciones valenciales”. *Forma y sentido en sintaxis*. Madrid: Arco Libros, 295-320.
- Gutiérrez Ordóñez, Salvador (2002). *Forma y sentido en sintaxis*. Madrid: Arco Libros.
- Gutiérrez Rodilla, Bertha (2005). *El lenguaje de las ciencias*. Madrid: Gredos.

- Haverkate, Henk (2002). *The Syntax, Semantics and Pragmatics of Spanish Mood*. Amsterdam: John Benjamins Pub Co.
- Hengeveld, Kees (1994). "El discurso reproducido: análisis lingüístico". E. Dehennin, H. Haverkate (Eds.), *Lingüística y estilística de textos*. Amsterdam-Atlanta: Rodopi, 31-39.
- Herczeg, Giulio H. (1953). "Proposizioni formalmente ipotetiche". *LN*, XIV, 94-98.
- Herczeg, Giulio H. (1976). "*Se / quando + presente / passato del congiuntivo*". *AGI*, LXI, 146-155.
- Hernández Alonso, César (1984). *Gramática funcional del español*. Madrid: Gredos.
- Hernández Alonso, César (1996 [1984]). *Gramática funcional del español*. Edición aumentada. Madrid: Gredos.
- Hernández Paricio, Francisco (1985). *Aspectos de la negación*. León: Universidad de León.
- Hernanz, M. Llúisa (1999). "El infinitivo". I. Bosque, V. Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, 2197-2356.
- Hernanz, M. Llúisa; Suñer Gratacós, Avel.lina (1999). "La predicación: La predicación no copulativa. Las construcciones absolutas". I. Bosque, V. Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe. 2525-2560.
- Hernanz, M.^a Llúisa; Brucart, José M.^a (1987). *La sintaxis. 1. Principios teóricos. La oración simple*. Barcelona: Crítica.
- Hidalgo Downing, Raquel (2003). *La tematización en el español hablado. Estudio discursivo sobre el español peninsular*. Madrid: Gredos.
- Hidalgo Navarro, Antonio (1997). *Entonación y conversación coloquial*. Valencia: Universidad de Valencia.
- Higueras García, Marta (2007). *Estudio de las colocaciones léxicas y su enseñanza en español como lengua Extranjera*. Madrid: Secretaría General Técnica.
- Iacobini, Claudio (2004). "Composizione con elementi neoclassici". M. Grossman, F. Rainer (Eds.), *La formazione delle parole in italiano*. Tübinga: Max Niemeyer, 69-95.
- Iglesias Bango, Manuel (1991). *La voz en la gramática española*. León: Universidad de León.
- Instituto Cervantes (2006). *Plan curricular del Instituto Cervantes. Niveles de referencia para el español*. Madrid: Instituto Cervantes/Biblioteca nueva.
- Írsula, Jesús (1992). "Colocaciones sustantivo-verbo". G. Wotjak (Ed.), *Estudios de lexicología y metalexigrafía del español actual*. Tübinga: Max Niemeyer, 159-167.
- Jakobson, Roman (1960). "Lingüística y poética". *Ensayos de lingüística general*. Barcelona: Ariel, 347-395.
- Jezek, Elisabetta (2003). *Classi di verbi tra semantica e sintassi*. Pisa: ETS.
- Jezek, Elisabetta (2010). "Inaccusativi, verbi". <www.treccani.it/enciclopedia>
- Jiménez Juliá, Tomás (1984). "La llamada coordinación negativa en español", *Verba*, 11, 213-244.

- Jiménez Juliá, Tomás (1995). *La coordinación en español: aspectos teóricos y descriptivos*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.
- Karttunen (1976 [1978]). "Discourse Referents". J. McCawley (Ed.), *Syntax and Semantics*, 7, N.Y.: Academic Press, 363-385.
- Klein, Flora (1990). "Restricciones pragmáticas sobre la distribución del subjuntivo en español". I. Bosque (Ed.), *Indicativo y subjuntivo*. Madrid: Taurus, 303-314.
- Kluge, Bettina (2011). "Camino de un marcador del discurso: una comparación del español *¿sabes?* con el francés *tu sais* y el inglés *you know*". H. Aschenberg (Ed.), *Marcadores del discurso: de la descripción a la definición*. Madrid: Vervuet Iberoamericana, 305-341.
- Koike, Kazumi (1998). "Notas sobre las locuciones en el español de Chile. Locuciones de Chile (1)". *Language Studies*, 88, 263-288.
- Koike, Kazumi (2000). "Locuciones actuales en el español de Chile. Locuciones de Chile (3)". *Language Studies*, 95, 27-78.
- Koike, Kazumi (2001). "Colocaciones léxicas en el español actual: estudio formal y léxico-semántico". Universidad de Alcalá: Takushoku University.
- Koike, Kazumi (2003). Variación fraseológica del español". *EPOS*, XIX, 47-65.
- Kovacci, Ofelia (1990). *El comentario gramatical. Teoría y Práctica. I*. Madrid: Arco Libro.
- Kovacci, Ofelia (1999). "El adverbio". I. Bosque, V. Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española. Entre la oración y el discurso*, I, Madrid: Espasa Calpe, 705-786.
- Laforest, Marty (Ed.) (1996). *Autour de la narration*. Québec: Nuit Blanche.
- Lahuerta, Javier; Pujol, Mercé (1996). "El lexicón mental y la enseñanza del vocabulario". C. Segoviano (Ed.), *La enseñanza del léxico español como lengua extranjera*. Madrid: Iberoamericana.
- Lala, Letizia (2004). "I due punti e l'organizzazione logico-argomentativa del testo". A. Ferrari (Ed.), *La lingua nel testo, il testo nella lingua*. Torino: Istituto dell'Atlante Linguistico Italiano, 143-164.
- Lala, Letizia (2011). *Il senso della punteggiatura nel testo. Analisi del Punto e dei Due punti in prospettiva testuale*. Firenze: Franco Cesati Editore.
- Lambrech, Knud (1994). *Information structure and sentence form. Topic, focus and the mental representations of discourse referents*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Landone, Elena (2009). *Los marcadores del discurso y cortesía verbal en español*. Bern: Peter Lang.
- Lang, Mervin F. (1992). *Formación de palabras en español*. Madrid: Cátedra.
- Lapesa, Rafael (1978). "Sobre dos tipos de subordinación causal". *Estudios ofrecidos a E. Alarcos*, 3. Oviedo: Universidad de Oviedo, 173-205.
- Lavandera, Beatriz R. (1975). *Linguistic structure and sociolinguistic conditioning in the use of verbal endings in "si" clauses (Buenos Aires Spanish)*. Tesis doctoral. Philadelphia: University of Pennsylvania.
- Lavandera, Beatriz R. (1984). *Variación y significado*. Buenos Aires: Hachette.

- Lavandera, Beatriz R. (1990). "El cambio de modo como estrategia de discurso". I. Bosque (Ed.), *Indicativo y subjuntivo*. Madrid: Taurus, 330-357.
- Lázaro Carreter, Fernando (1980 [1971]). *Estudios de lingüística*. Barcelona: Crítica.
- Lázaro Mora, Fernando (1983). "Observaciones sobre el *se* medio". *Serta philologica Fernando Lázaro Carreter*. Madrid: Cátedra, 301-307.
- Lázaro Mora, Fernando (1999). "La derivación apreciativa". I. Bosque, V. Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, 4645-4682.
- Lenarduzzi, René (1995). "El operador *anche* del italiano y sus formas equivalentes en español", *Annali di Ca' Foscari*, XXXIV, 1-2, 197-216.
- Lenarduzzi, René (1997). "El operador italiano *infatti* y sus formas equivalentes en español (análisis, reflexiones y propuestas en el ámbito de la enseñanza de las lenguas afines)". L. Chierichetti, R. Lenarduzzi, M. R. Uribe (Eds.), *Spagnolo/Italiano: riflessioni interlinguistiche*, Milán: Librerie Cuem, 39-52.
- Lenarduzzi, René (2012). "La partícula *che* en el discurso oral rioplatense". A. Cassol et al. (Eds.). *Il dialogo. Lingue, letterature, linguaggi, culture, Atti del XXV Convegno AISPI*. Roma: AISPI, 265-271.
- Lenarduzzi, René (2014). "Las subordinadas sustantivas desde el punto de vista de la enunciación". E. Sainz González (Ed.). *De la estructura de la frase al tejido del discurso. Estudios contrastivos español/italiano*. Berna: Peter Lang, 23-38.
- Lenz, Rodolfo (1935 [1920]). *La oración y sus partes*. Madrid: Tip. Senen Martín.
- Leonetti Jungl, Manuel (1990). *El artículo y la referencia*. Madrid: Taurus Universitaria.
- Leonetti Jungl, Manuel (1999). "El artículo". I. Bosque, V. Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, 787-890.
- Leonetti Jungl, Manuel; Escandell Vidal, M.^a Victoria (2009). "Fronting and Verum-Focus in Romance". A. Dufter, D. Jacob (Eds.), *Focus and Background in Romance Languages*. Amsterdam: John Benjamins, 155-204.
- Lippolis, Elisabetta (1994). *La passività in spagnolo e italiano: esame contrastivo*. Tesi di Laurea. Trieste: Università di Trieste.
- Llorente Maldonado de Guevara, Antonio (1955). *Morfología y sintaxis: el problema de la división de la gramática*. Granada: Universidad de Granada.
- Lo Duca, María G.; Duso, Elena Maria (2008). "«Il camionero scende dal camion»: studio sui nomi di agente nelle interlingue degli ispanofoni". M. G. Lo Duca, I. Fratter (Eds.), *Il lessico possibile. Strategie lessicali e insegnamento dell'italiano come L2*. Roma: Aracne, 57-98.
- Lombardi Vallauri, Edoardo (1996). *La sintassi dell'informazione. Uno studio sulle frasi complesse fra latino e italiano*. Roma: Bulzoni.
- Lombardi Vallauri, Edoardo (2000). *Grammatica funzionale delle avverbiali italiane*. Roma: Carocci.
- Lombardi Vallauri, Edoardo (2002). *La struttura informativa dell'enunciato*. Milán: La Nuova Italia.

- Lombardi Vallauri, Edoardo (2009). *La struttura informativa. Forma e funzione negli enunciati linguistici*. Roma: Carocci.
- Lope Blanch, Juan M. (1990). "Algunos usos de indicativo por subjuntivo en oraciones subordinadas". I. Bosque (Ed.), *Indicativo y subjuntivo*. Madrid: Taurus, 180-201.
- López García, Ángel (1994). *Gramática del español. I. La oración compuesta*. Madrid: Arco Libros.
- López García, Ángel (1996). *Gramática del español. II. La oración simple*. Madrid: Arco Libros.
- López García, Ángel (1999). "Relaciones paratáticas e hipotáticas". I. Bosque, V. Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, 3507-3548.
- López Rivera, Juan José (2002). *El modo: la categoría gramatical y cuestión modal*. Santiago de Compostela: Universidad Santiago de Compostela.
- López Serena, Araceli (2011). "La estructura de *default* en la anteposición". Comunicación presentada en la sección 18º Congreso de Hispanistas Alemanes (Passau, marzo de 2011).
- López Serena, Araceli; Borreguero Zuloaga, Margarita (2010). "Los marcadores del discurso y la variación lengua hablada *vs.* lengua escrita". Ó. Loureda Lamas, E. Azín Villa (Coords.), *Los estudios sobre marcadores del discurso, hoy*. Madrid: Arco Libros, 415-496.
- Loureda Lamas, Óscar; Acín, Esperanza (Eds.) (2010). *Los marcadores del discurso en español, hoy*. Madrid: Arco Libros.
- Loureda Lamas, Óscar; Aschenberg, Heidi (Eds.) (2011). *Marcadores del discurso: de la descripción a la definición*. Madrid: Iberoamericana Vervuert.
- Lozano Zahonero, María (2010). *Gramática de referencia de la lengua española*. Milano: Hoepli.
- Lozano Zahonero, María (2011). *Gramática de perfeccionamiento de la lengua española. Niveles C1-C2*. Milano: Hoepli.
- Luján, Marta (1980). *Sintaxis y semántica del adjetivo*. Madrid: Cátedra.
- Luque Durán, Juan de Dios (1998). "Introducción a la tipología léxica". B. Gallardo (Ed.), *Temas de Lingüística y Gramática*. Valencia: Universitat de València, 122-145.
- Luque Toro, Luis (2010). "Una distinta conceptualización en el uso de los prefijos entre italiano y español: estudio y análisis de los casos más significativos". M.ª C. Muñoz Medrano (Ed.), *Didáctica del español como L2. Enseñanza, contrastividad y registros lingüísticos*. Catania: Flavius, 59-72.
- Lyons, John (1971 [1968]). *Introducción en la lingüística teórica* (trad. española). Barcelona: Teide.
- Lyons, John (1978). *Semantics*. Cambridge: CUP.

- Maiden, Martin; Robustelli, Cecilia (2000). *A Reference Grammar of Modern Italian*. Londres: Arnold.
- Maldonado, Concepción (1991). *Discurso directo y discurso indirecto*. Madrid: Taurus Universitaria.
- Maldonado, Concepción (1999). "Discurso directo y discurso indirecto". I. Bosque, V. Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, III. Madrid: Espasa Calpe, 3549-3595.
- Malkiel, Yakov (1978). "Derivational Categories". J. H. Greenberg (Ed.), *Universals of Human Language*, 3. *Word Structure*. Stanford: Stanford University Press, 127-149.
- Malkiel, Yakov (1993). "El análisis genético de la formación de palabras". S. Varela Ortega (Ed.), *La formación de palabras*. Madrid: Taurus, 71-115.
- Manteca Alonso-Cortés, Ángel (1981). *Gramática del subjuntivo*. Madrid: Cátedra.
- Mara, Edith (1986). "Per un'analisi dei segnali discorsivi nell'italiano parlato". K. Lichen, E. Mara, S. Knaller (Eds.), *Parallela*, 2, 177-189.
- Marcos Marín, Francisco (1980). *Curso de gramática española*. Madrid: Cincel.
- Marello, Carla (1989). *Dizionario bilingue: con schede sui dizionari italiani per francese, inglese, spagnolo, tedesco*. Bologna: Zanichelli.
- Marienborn, Claudia (2005). "A discourse-based account of Spanish *ser/estar*". *Linguistics*, 43, 155-180.
- Marín, Rafael (2004). *Entre ser y estar*. Madrid: Arco Libros.
- Marra de Acebedo, Leonor (2012). "Análisis contrastivo del uso de conectores causales del español y del italiano desde un enfoque cognitivo-prototípico". M. M. García Negroni (Ed.), *Actas del II Coloquio Internacional Marcadores del discurso en lenguas románicas: un enfoque contrastivo*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, 143-156.
- Martín Bosque, Adelaida (2003). "Español/italiano. El tratamiento de las siglas en la prensa escrita". *Mots. Palabras. Words* 4, 75-92.
- Martín Peris, Ernesto (Dir.), *Diccionario de términos clave de ELE*. <http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/index.htm>
- Martín Zorraquino, María Antonia (2010). "Los marcadores del discurso y su morfología". Ó. Loureda Lamas, E. Acín Villa, *Los estudios sobre marcadores del discurso*, boy. Madrid: Arco Libros, 241-280.
- Martín Zorraquino, María Antonia; Montolío, Estrella (Coords.) (1998). *Los marcadores del discurso. Teoría y análisis*. Madrid: Arco Libros.
- Martín Zorraquino, María Antonia; Portolés, José (1999). "Los marcadores del discurso". I. Bosque, V. Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española. Entre la oración y el discurso*, III. Madrid: Espasa Calpe, 4051-4213.
- Martinet, André (1972 [1960]). *Elementos de lingüística general*. Madrid: Gredos.
- Martinet, André (1978 [1965]). *La lingüística sincrónica. Estudios e investigaciones*. Madrid: Gredos.

- Martínez, José Antonio (1994). *Cuestiones marginadas de Gramática española*. Madrid: Istmo.
- Martínez Alcalde, M.^a José (2010). *La fijación ortográfica del español: norma y argumento historiográfico*. Bern: Peter Lang.
- Martínez de Sousa, José (2001). *Manual de estilo de la lengua española*. Gijón: Ediciones Trea.
- Martínez Marín, Juan (1991a). "Fraseología y diccionarios modernos del español". *Voz y Letra*, II/I, 117-126.
- Martínez Marín, Juan (1991b). "Las expresiones fijas verbales en el habla culta de Caracas". C. Hernández *et al.* (Eds.), *El español de América*. Valladolid: Junta de Castilla y León, 807-813.
- Martínez Marín, Juan (1992). "La ortografía española: perspectiva historiográfica". *Cauce. Revista de Filología y su Didáctica*, 14-15, 125-134.
- Martínez Marín, Juan (1994). "La estandarización de la puntuación en español: siglos XV-XVII". *Actas del Congreso Internacional de Historiografía Lingüística. Nebirja V Centenario*. Murcia: Universidad de Murcia, 437-450.
- Martínez, José Antonio (1999). "La concordancia". I. Bosque, V. Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, 2695-2786.
- Masi, Stefania (1996). "Analisi delle funzioni di alcuni connettivi pragmatici all'interno di passi dialogici". A. Gil, C. Schmitt. (Eds.), *Kohärenz, Modalität in Texten romanischer Sprachen. Akten des XXIV Deutschen Romanistentages, Münster (25-28. 9. 1995)*. Bonn: Romanistischer Verlag, 148-157.
- Matte Bon, Francisco (1995). *Gramática comunicativa del español I: de la lengua a la idea*. Madrid: Edelsa.
- Matte Bon, Francisco (2001). "Il congiuntivo spagnolo come operatore metalinguistico di gestione delle informazioni". *Rivista di Filologia e Letterature Ispaniche*, IV, 145-179.
- Matte Bon, Francisco (2002). "Il congiuntivo spagnolo: alla ricerca di una teoria unitaria". L. Schena, M. Prandi, M. Mazzoleni (Eds.), *Intorno al Congiuntivo*. Bologna: CLUEB, 123-147.
- Mazzoleni, Marco (1990). *Costrutti concessivi e costrutti avversativi in alcune lingue d'Europa*. Firenze: La Nuova Italia.
- Mazzoleni, Marco (2001a [1991]). "Le frasi ipotetiche". L. Renzi, G. Salvi, A. Cardinaletti (Eds.), *Grande grammatica italiana di consultazione*, II. Bologna: Il Mulino, 751-784.
- Mazzoleni, Marco (2001b). "Le concordanze dei Modi e dei Tempi nei costrutti condizionali dell'italiano antico". *Cuadernos de Filología Italiana*, 8, 19-38.
- Mazzoleni, Marco (2001c [1991]). "Funzioni delle frasi subordinate. Le frasi concessive". L. Renzi, G. Salvi, A. Cardinaletti (Eds.), *Grande grammatica italiana di consultazione*, II. Bologna: Il Mulino, 784-817.
- Mazzoleni, Marco (2002). "Il congiuntivo nel periodo ipotetico", L. Schena, M. Prandi, M. Mazzoleni (Eds.), *Intorno al congiuntivo*. Bologna: CLUEB, 65-81.

- Meihuizen-Dokkum, Bolswina Itskje (1974). *Indicativo e congiuntivo nelle complete italiane*. Amsterdam: Mondeel-Offsetdrukkerij.
- Mendikoetxea, Amaya (1999a). "Construcciones inacusativas y pasivas". I. Bosque, V. Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, 1573-1629.
- Mendikoetxea, Amaya (1999b). "Construcciones con *se*: medias, pasivas e impersonales". I. Bosque, V. Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, 1631-1722.
- Mendivil Girón, José Luis (2009). "Palabras con estructura externa". E. de Miguel (Ed.), *Panorama de la lexicología*. Barcelona: Ariel, 83-113.
- Merz, Giuliano. *DIDIM. Dizionario inverso dell'italiano moderno*. <http://www.culturitalia.info/wb1/wb_it.asp>.
- Millán, José Antonio (2005). *Perdón, imposible. Guía para una puntuación más rica y consciente*. Barcelona: RBA Libros.
- Montolío, Estrella (1991). "On Conditional Structures with Complex Connectors". J. Van der Auwera (Ed.), *Adverbialia. Eurotyp Working Papers*. Strasbourg: European Science Foundation, 33-52.
- Montolío, Estrella (1999). "Las construcciones condicionales". I. Bosque, V. Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, III. Madrid: Espasa Calpe, 3643-3737.
- Montolío, Estrella (2000). *Manual práctico de escritura académica*. Barcelona: Ariel.
- Montolío, Estrella (2001). *Conectores de la lengua escrita*. Barcelona: Ariel.
- Montolío, Estrella (2003). "Es una buena periodista, en principio. Sobre el operador discursivo *en principio* y su función modalizadora en el discurso periodístico". *Español Actual*, 79, 45-58.
- Montoro del Arco, Esteban Tomás (2005). "La fraseología en la historiografía gramatical: balance y perspectivas", M.^a C. Cazorla Vivas, N. M. Contreras Izquierdo *et al.* (Coords.) *Estudios de Historia de la Lengua e Historiografía lingüística*. Madrid: AJIHLE, pp. 563-575.
- Morata García de la Puerta, M.^a del Mar (2006). "Las construcciones condicionales/II periodo ipotetico. La preposizione *da*/Las preposiciones *de* y *desde*". <<http://angarmegia.com/GrammaticaContrastiva.pdf>>
- Moreno Ayora, Antonio (1993). "Aproximación bibliográfica al estudio sincrónico de las oraciones condicionales". S. Montesa, A. Manuel Garrido (Coord.), *El español como lengua extranjera, de la teoría al aula. Actas del tercer Congreso Nacional de ASELE*. Málaga: Universidad de Málaga, 353-360.
- Moreno Ayora, Antonio; De Molina Redondo José Andrés (2003). *La negación en español*. Granada: Port-Royal.
- Moreno Cabrera, Juan Carlos (1982). "Atribución, ecuación, y especificación: tres aspectos de la semántica de la cópula en español". *REL*, 12, 229-246.
- Moreno Cabrera, Juan Carlos (1983). "Las perífrasis de relativo". *Serta Philologica F. Lázaro Carreter*. Madrid: Cátedra, 455-467.

- Moreno Cabrera, Juan Carlos (1999). "Las funciones informativas: las perífrasis de relativo". I. Bosque, V. Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, 4245-4302.
- Moreno Cabrera, Juan Carlos (2002 [1991]). "El sintagma verbal II. Tipos de verbo. La valencia verbal. Procesos de alteración de la valencia verbal". *Curso universitario de lingüística general I: Teoría de la gramática y sintaxis general*. Madrid: Síntesis. 353-377.
- Moreno Cabrera, Juan Carlos (2003). *Semántica y gramática. Sucesos, papeles semánticos y relaciones sintácticas*. Madrid: Antonio Machado.
- Moreno Cabrera, Juan Carlos (2010). Spanish is different. *Introducción al español como lengua extranjera*. Madrid: Castalia.
- Morera, Marcial (1986). "El *no* superfluo. Frases introducidas por *hasta que no*". *RevFil*, 5, 101-110.
- Morimoto, Yuko; Pavón Lucero, M.^a Victoria (2007). *Los verbos pseudocopulativos en español*, Madrid, Arco Libros.
- Mortara Garavelli, Bice (2001 [1995]). "Il discorso riportato". L. Renzi, G. Salvi, A. Cardinaletti. *Grande grammatica italiana di consultazione*, III. Bologna: Il Mulino, 429-470.
- Mortara Garavelli, Bice (2004 [2003]). *Prontuario di punteggiatura*. Roma-Bari: Editori Laterza.
- Mortara Garavelli, Bice (2008) (Ed.). *Storia della punteggiatura in Europa*. Roma: Laterza.
- Mortara Garavelli, Bice (2009 [1985]). *La parola d'altri. Prospettive di analisi del discorso riportato*. Alessandria: Edizioni dell'Orso.
- Morvay, Karoly. (2000). "Descubrir América en la fraseología". G. Corpas Pastor (Ed.), *Las lenguas de Europa: estudios de fraseología, fraseografía y traducción*. Granada: Comares, 275-302.
- Música de Fignoni, Nora (1982). "Acerca del alcance de la negación en la subordinación sustantiva", *ALM*, XX, 91-113.
- Muñiz Muñiz, M.^a de las Nieves (1985). "La enseñanza del léxico italiano a estudiantes de habla española: observaciones en torno al problema de los sufijos". *Las lenguas en España. Adquisición, aprendizaje y uso. Actas del II Congreso Nacional de AESLA*. Granada: Universidad de Granada, 147-167.
- Muñiz Muñiz, M.^a de las Nieves (1998). "Esserci/essere e haber/estar. problemi contrastivi e proposte didattiche". *Quaderns d'Italia*, 3, 97-120.
- Náñez Fernández, Emilio (1973). *El diminutivo. Historia y funciones en el español clásico y moderno*. Madrid: Gredos.
- Náñez Fernández, Emilio (1997-1998). "Amado Alonso y el diminutivo". *Cauce. Revista de filología y su didáctica*, 20-21, 173-182.
- Narbona Jiménez, Antonio (1986). "Problemas de sintaxis coloquial andaluza". *Revista Española de Lingüística*, 16/2, 229-275.

- Narbona Jiménez, Antonio (1988). "Sintaxis coloquial: problemas y métodos". *Sintaxis española: nuevos y viejos enfoques*. Barcelona: Ariel, 149-169.
- Narbona Jiménez, Antonio (1989). *Las subordinadas adverbiales impropias en español: bases para su estudio*. Málaga: Ágora.
- Narbona Jiménez, Antonio (1990). *Las subordinadas adverbiales impropias en español: causales y finales, comparativas y consecutivas, condicionales y concesivas*. Málaga: Ágora.
- Narbona Jiménez, Antonio (1991). "Sintaxis coloquial y análisis del discurso". *Revista Española de Lingüística*, 21, 2, 187-204.
- Narbona Jiménez, Antonio (1994). "Hacia una sintaxis del español coloquial". *Congreso de la Lengua Española (Sevilla, 7-10 octubre 1992)*. Madrid: Instituto Cervantes, 721-740.
- Navarro, Carmen (2008). *Aspectos de fraseología contrastiva español italiano*. Verona: Fiorini.
- Navarro, Fernando; Hernández, Francisco; Rodríguez-Villanueva, Lydia (1997). "Uso y abuso de la voz pasiva en el lenguaje médico escrito". F. A. Navarro (Ed.), *Traducción en lenguaje y medicina*. Barcelona: Ediciones Doyma, 101-106.
- Navarro Tomás, Tomás (1918). *Manual de pronunciación española*. Madrid: Revista de Filología Española.
- Navas Ruiz, Ricardo (1963). *Ser y estar. El sistema atributivo en español*. Salamanca: Universidad.
- Navas Ruiz, Ricardo (1990). "El subjuntivo castellano. Teoría y bibliografía crítica". I. Bosque (Ed.), *Indicativo y subjuntivo*. Madrid: Taurus, 107-141.
- Nebrija, Antonio de (1492). *Gramática de la lengua castellana*. Salamanca: [Tip. epónima]. <<http://www.bne.es/es/Catalogos/BibliotecaDigitalHispanica>>
- Nicolás Martínez, M.^a Carlota (1995). "Il congiuntivo in spagnolo: un'analisi contrastiva con l'italiano ad uso didattico". B. Price Little (Ed.), *Per una lingua in più*. Roma: Armando, 119-139.
- Nocentini, Alberto (2003). "The object clitic pronoun in Italian: a functional interpretation". G. Fiorentino (Ed.), *Romance Objects. Transitivity in Romance Languages*. Berlin: Mouton de Gruyter, 105-116.
- Noh, Eun-Ju (2000). *Metarepresentation. A Relevance-Theory Approach*. Amsterdam: John Benjamins.
- Nowikow, Wiaczeslaw (1998). "La alternancia modal *indicativo/subjuntivo* en la estructura informativa del enunciado". G. Luquet (Ed.), *Travaux de linguistique hispanique*. Paris: Presses de la Sorbonne Nouvelle, 375-384.
- Nowikow, Wiaczeslaw (2001). *La alternancia de los modos Indicativo y Subjuntivo en las cláusulas subordinadas sustantivas*. Poznan: Wydawnictwo Naukowe Uniwersytetu Im.
- Núñez Román, Francisco (2009). "Diátesis pasiva en italiano y español. Apuntes para un análisis contrastivo". *Language Design*, 11, 79-92.
- Octavio de Toledo y Huerta, Álvaro S.; Sánchez López, Cristina (2007). "Variación sintáctica y espacio dialectal: a propósito de los cuantificadores interrogativos

- y exclamativos”. C. Hernández Alonso, L. Castañeda San Cirilo (Eds.), *El español de América: actas del VI Congreso Internacional*. Valladolid: Diputación de Valladolid, 839-855.
- Octavio de Toledo y Huerta, Álvaro S.; Sánchez López, Cristina (2009). “Cuanticadores II. Los cuanticadores interrogativos y exclamativos”. C. Company Company (Ed.), *Sintaxis histórica de la lengua española. II/2. La frase nominal*. México: F.C.E., 961-1072.
- Osuna García, Francisco (2006). *Las construcciones de relativo*. Córdoba: Universidad de Córdoba.
- Otaola Olano, Concepción (2004). *Lexicología y semántica léxica. Teoría y aplicación a la lengua española*. Madrid: Ediciones académicas.
- Padilla García, Xosé A. (2005). *Pragmática del orden de palabras*. Alicante: Universidad de Alicante.
- Padilla García, Xosé A. (2006). “El problema del patrón básico desde la teoría de prototipos (su aplicación al orden de palabras en español)”. *Linguística Española Actual*, 28/1, 29-45.
- Palazzi, Fernando; Ferrarin, Arturo Radames (1941). *La parole e le sue leggi. [Novissima] grammatica italiana per la scuola media*. (2ª ed. revisada). Milán: Giuseppe Principato.
- Patota, Giuseppe (1990). *Sintassi e storia della lingua italiana: tipologia delle frasi interrogative*. Roma: Bulzoni.
- Patota, Giuseppe (2006). *Grammatica di riferimento dell'italiano contemporaneo*. Novara: De Agostini scuola-Garzanti linguistica.
- Patota, Giuseppe y Valeria Della Valle (2011). *Viva la grammatica!* Milano: Sperling & Kupfer.
- Pavón Lucero, María Victoria (2012). *Estructuras sintácticas en la subordinación adverbial*. Madrid: Arco Libros.
- Pena, Jesús (1982). “La voz en español. Intento de caracterización”. *Verba*, 9: 215-252.
- Pena, Jesús (1999). “Partes de la morfología. Las unidades del análisis morfológico”. I. Bosque, V. Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe. 4305-4366.
- Penadés Martínez, Inmaculada. (2001). “¿Colocaciones o locuciones verbales?”. *LEA*, 23, 1, 57-88.
- Pensado, Carmen (1999). “Morfología y fonología. Fenómenos morfofonológicos”. I. Bosque, V. Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, 4423-4504.
- Peñalver Castillo, Manuel (1998). “Problemas ortográficos del español actual”. *Anuario de Estudios Filológicos*, XXI, 277-297.
- Peñalver Castillo, Manuel (2002). “Problemas de puntuación en el español peninsular”. *Estudios filológicos*, 37, 103-116.

- Pérez Saldanya, Manuel (1999). *El modo en las subordinadas relativas y adverbiales*. I. Bosque, V. Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, 3253-3322.
- Pérez Vázquez, M.^a Enriqueta (2007a). “Pronombres superfluos: dativos benefactivos en español e italiano”. F. San Vicente (Ed.), *Partículas / Particelle. Estudios de lingüística contrastiva español e italiano*. Bologna: CLUEB, 11-34.
- Pérez Vázquez, M.^a Enriqueta (2007b). *El infinitivo y su sujeto en español*. Bologna: Gedit Edizioni.
- Pérez Vázquez, M.^a Enriqueta (2010). “Subordinadas sustantivas de infinitivo (estudio contrastivo español-italiano)”. *redELE revista electrónica de didáctica/español lengua extranjera*, 19. < <http://www.mecd.gob.es/redele/> >
- Petricola, Patrizia (2011). “E/O Prontuario”. <www.treccani.it/enciclopedia/>.
- Piera, Carlos; Varela, Soledad (1999). “Relaciones entre morfología y sintaxis”. I. Bosque, V. Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, 4367-4422.
- Polo, José (1971). *Las oraciones condicionales en español (Ensayo de teoría gramatical)*. Granada: Universidad de Granada.
- Polo, José (1995). “Lo oral y lo escrito: lengua hablada, lengua escrita, escritura de la lengua y dicción de la lengua”. L. Cortés (Ed.), *El español coloquial. Actas del I Simposio sobre análisis del discurso oral*. Almería: Universidad de Almería, 73-99.
- Pons Bordería, Salvador (1998a). *Conexión y conectores. Estudio de su relación en el registro informal de la lengua*. Valencia: Universitat de València.
- Pons Bordería, Salvador (1998b). “Oye y mira o los límites de la conexión”. M. A. Martín Zorraquino, E. Montolío Durán (Coords.), *Marcadores discursivos: teoría y práctica*. Madrid: Arco Libros, 213-228.
- Pons Bordería, Salvador (2000). “Los conectores”. A. Briz Gómez, Grupo Val.Es.Co (Eds.), *¿Cómo se comenta un texto coloquial?* Barcelona: Ariel, 193-220.
- Pons Bordería, Salvador (2006). “A functional approach to the study of discourse markers”. K. Fischer (Ed.), *Approaches to the discourse particles*. Oxford-Amsterdam: Elsevier, 77-99.
- Pons Bordería, Salvador; Ruiz Gurillo, Leonor (2001). “Los orígenes del conector *de todas maneras*: fijación formal y pragmática”. *RFE*, LXXXI, 3-4, 317-351.
- Porroche Ballesteros, Margarita (1988). *Ser, estar y verbos de cambio*. Madrid: Arco Libros.
- Porroche Ballesteros, Margarita (1998). “Sobre algunos usos de *que*, *si* y *es que* como marcadores discursivos”. M. A. Martín Zorraquino, E. Montolío Durán (Coords.), *Los marcadores del discurso: teoría y análisis*. Madrid: Arco Libros, 229-242.
- Porroche Ballesteros, Margarita (2009). *Aspectos de gramática del español coloquial para profesores de español como L2*. Madrid: Arco Libros.
- Porto Dapena, José Álvaro (1991). *Del indicativo al subjuntivo*. Madrid: Arco Libros.

- Porto Dapena, José Álvaro (1992). *Complementos argumentales del verbo: directo, indirecto, suplemento y agente*. Madrid: Arco Libros.
- Porto Dapena, José Álvaro (1993). *El complemento circunstancial*. Madrid: Arco Libros.
- Porto Dapena, José Álvaro (1997). *Oraciones de relativo*. Madrid: Arco Libros.
- Portolés Lázaro, José (1993). "La distinción entre los conectores y otros marcadores del discurso en español". *Verba*, 20, 141-170.
- Portolés Lázaro, José (1995). "Diferencias gramaticales y pragmáticas entre los conectores discursivos *pero*, *sin embargo* y *no obstante*". *Boletín de la Real Academia Española*, CCLXV, 231-269.
- Portolés Lázaro, José (1998a). *Marcadores del discurso*. Barcelona: Ariel.
- Portolés Lázaro, José (1998b). "La teoría de la argumentación en la lengua y los marcadores del discurso". M. A. Martín Zorraquino, E. Montolío Durán (Coords.), *Los marcadores del discurso. Teoría y análisis*. Madrid: Arco Libros, 71-91.
- Portolés Lázaro, José (1998c). "Dos pares de marcadores del discurso: *en cambio* y *por el contrario*, *en cualquier caso* y *en todo caso*". M. A. Martín Zorraquino, E. Montolío (Coords.), *Los marcadores del discurso. Teoría y análisis*. Madrid: Arco Libros, 243-266.
- Portolés Lázaro, José (1998d). "El concepto de suficiencia argumentativa". *Signo y seña*, 9, 201-223.
- Portolés Lázaro, José (1999). "La interfijación". I. Bosque, V. Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, 5041-5073.
- Portolés Lázaro, José (2000). "El origen de los marcadores y la deixis discursiva". P. Carbonero *et al.* (Eds.), *Lengua y discurso. Estudios dedicados al profesor Vidal Lamiquiz*. Madrid: Arco Libros, 773-782.
- Portolés Lázaro, José (2002). "Marcadores del discurso y traducción". J. García Palacios, M. T. Fuentes Morán (Eds.), *Texto, terminología y traducción*. Salamanca: Almar, 147-167.
- Portolés Lázaro, José (2004a). "Sobre el uso de *al contrario* en las traducciones". M. J. García Domínguez *et al.* (Eds.), *Lengua española y traducción*. Las Palmas: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 19-37.
- Portolés Lázaro, José (2004b). "Consideraciones metodológicas para el estudio del significado de los marcadores del discurso". E. Navaja, M. García Negroni (Eds.), *Homenaje a Oswald Ducrot*. Buenos Aires: Endesa, 315-336.
- Portolés Lázaro, José (2004c). *Pragmática para hispanistas*. Madrid: Síntesis.
- Portolés Lázaro, José (2007). "Escalas informativas aditivas. Pruebas del español". *Spanish in Context*, 4, 2, 135-157.
- Portolés Lázaro, José (2008). "Las definiciones de las partículas discursivas en el diccionario". M. P. Garcés Gómez (Ed.), *Diccionario histórico: nuevas perspectivas lingüísticas*. Madrid: Iberoamericana Vervuert, 179-202.

- Portolés Lázaro, José (2010). “Los marcadores del discurso y la estructura informativa”. Ó. Loureda Lamas, E. Acín Villa (Coords.), *Los estudios sobre marcadores del discurso en español hoy*. Madrid: Arco Libros, 281-325.
- Porzig, Walter (1934). “Wesenhafte Bedeutungsbeziehungen”. *Beiträge zur Deutschen Sprache und Literatur* 58, pp.70-97.
- Prandi, Michele (2002). “C’è un valore per il congiuntivo?”. L. Schena, M. Prandi, M. Mazzoleni (Eds.), *Intorno al Congiuntivo*. Bologna: CLUEB, 29-44.
- Prandi, Michele (2006). *Le regole e le scelte. Introduzione alla grammatica italiana*. Novara: UTET.
- Prandi, Michele (Ed.) (1996). *La subordinazione non completiva. Un frammento di grammatica filosofica. Studi italiani di linguistica teorica e applicata*, XXV, 1.
- Quiroga, Paula (2006). *Fraseología italo-española. Aspectos de lingüística aplicada y contrastiva*. Granada: Granada Lingvistica.
- Rainer, Franz (1993). *Spanische Wortbildungslehre*. Tubinga: Max Niemeyer.
- Rainer, Franz (1999). “La derivación adjetival”. I. Bosque, V. Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe. 4595-4643.
- Ramón Trives, Estanislao (1982). *Estudios sintáctico-semánticos del español, 1: La dinámica interoracional*. Murcia: Godoy.
- Real Academia Española (1726-1739). *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes y otras cosas convenientes al uso de la lengua [...]*. Madrid: Imprenta de Francisco del Hierro.
- Real Academia Española (1741). *Orthographia española*. Madrid: Imprenta de la Real Academia.
- Real Academia Española (1763). *Ortografía de la lengua castellana*. Madrid: Imprenta de Antonio Pérez de Soto.
- Real Academia Española (1771). *Gramática de la lengua castellana*. Madrid: Joaquin de Ibarra, Impresor de Cámara de S.M.
- Real Academia Española (1796). *Gramática de la lengua castellana*. Madrid: Joaquin de Ibarra: Impresor de Cámara de S.M.
- Real Academia Española (1815). *Ortografía de la lengua castellana*. Madrid: Imprenta Real.
- Real Academia Española (1874). *Gramática de la lengua castellana*. Madrid: Manuel Tello.
- Real Academia Española (1895). *Gramática de la lengua castellana*. Madrid: Viuda de Hernando y Cía.
- Real Academia Española (1917). *Gramática de la lengua castellana por la Real Academia Española. Nueva edición reformada*. Madrid: Perlado Páez y compañía, Impresores y Libreros de la Real Academia Española.
- Real Academia Española (1920). *Gramática de la lengua castellana compuesta por la Real Academia Española. Nueva edición reformada*. Madrid: Perlado Páez y compañía, Impresores y Libreros de la Real Academia Española.
- [Real] Academia Española (1931). *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.

- Real Academia Española (1973). *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- Real Academia Española (1999). *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- Real Academia Española (2001). *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- Real Academia Española (2005). *Diccionario panhispánico de dudas*. Madrid: Espasa Calpe.
- Real Academia Española (2009). *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- Real Academia Española (2010b). *Nueva gramática de la lengua española. Manual*. Madrid: Espasa.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2010a). *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa Libros.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2012). *Ortografía básica de la lengua española*. Madrid: Espasa Libros.
- Real Academia Española. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>>
- Real Academia Española. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>>
- Recanati, François (1981). *La transparencia y la enunciación. Introducción a la pragmática*. Buenos Aires: Hachette.
- Recanati, François (2000). *Oratio recta, oratio obliqua. An Essay on Metarepresentations*. Cambridge: MIT Press.
- Renzi, Lorenzo; Salvi, Giampaolo (1988 y 1991). *Grande grammatica italiana di consultazione*. I y II. Bologna: Il Mulino.
- Renzi, Lorenzo; Salvi, Giampaolo; Cardinaletti, Anna (2001 [1988, 1991 y 1995]). *Grande grammatica italiana di consultazione*. I, II y III. Bologna: Il Mulino.
- Reyes, Graciela (1984). *Polifonía textual. La citación en el relato literario*. Madrid: Gredos.
- Reyes, Graciela (1990). “Tiempo, modo, aspecto e intertextualidad”, *Revista Española de Lingüística*, 20, 1, 17-53.
- Reyes, Graciela (1996 [1994]). *Los procedimientos de cita: citas encubiertas y ecos*. Madrid: Arco Libros.
- Reyes, Graciela (2002 [1993]). *Los procedimientos de cita: estilo directo y estilo indirecto*. Madrid: Arco Libros.
- Ridruejo Alonso, Emilio (1990). “¿Cambios iterados en el subjuntivo español?”. I. Bosque (Ed.), *Indicativo y subjuntivo*. Madrid: Taurus, 361-382.
- Rivero, M.^a Luisa (1972). “On Conditional in Spanish”. *Generative Studies in Romance Languages*. Rowley, Massachusetts: Newbury House, 196-214.
- Rivero, M.^a Luisa (1990). *Especificidad y existencia*. I. Bosque (Ed.). *Indicativo y subjuntivo*. Madrid: Taurus, 261-279.
- Rivero, M.^a Luisa (1991). *Las construcciones de relativo*. Madrid: Taurus.
- Rodrigo, María (2012). *Nebrija ante Alberti. Arquitecturas romances del arte gramatical*. Bologna: Bononia University Press.
- Rodríguez Alberich, Gabriel. *DIRAE: Diccionario Inverso de la Real Academia Española*. <www.dirae.es>

- Rodríguez Ramalle, Teresa María (2005). “Los conectores entre la sintaxis, la semántica y la pragmática”. *Clac (Círculo de Lingüística aplicada a la comunicación)*, 24, 74-90.
- Rodríguez Rosique, Susana (2011). “Morphology and pragmatics of affixal negation: Evidence from Spanish *des-*”. J. L. Cifuentes Honrubia, S. Rodríguez Rosique (Eds.), *Spanish word formation and lexical creation*. Amsterdam: John Benjamins, 145-162.
- Rohlfs, Gerard R. (1966-1969). *Grammatica storica della lingua italiana e dei suoi dialetti*. Torino: Einaudi.
- Rojas, Edgardo G. (2012). “¡Posta! y ¡De una! Marcadores de modalidad epistémica en la variedad juvenil del español argentino metropolitano: un estudio contrastivo”. M. M. García Negroni (Ed.), *Actas del II Coloquio Internacional Marcadores del discurso en lenguas románicas: un enfoque contrastivo*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, 205-218.
- Rojo, Guillermo (1978). “Cláusulas y oraciones”. *Verba*, Anejo 14. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.
- Rojo, Guillermo (1983). *Aspectos básicos de sintaxis funcional*. Málaga: Ágora.
- Romero Dueñas, Carlos; González Hermoso, Alfredo (2011): *Gramática del español lengua extranjera*. Madrid: Edelsa.
- Roulet, Eddy (1987). “Complétude interactive et connecteurs reformulatifs”. *Cahiers de Linguistique française*, 8, 111-140.
- Roulet, Eddy *et al.* (1985). *L'articulation du discours en français contemporain*. Berna: Peter Lang.
- Roulet, Eddy *et al.* (2001). *Un modèle et un instrument d'analyse de l'organisation du discours*. Berne: Peter Lang.
- Ruiz Gurillo, Leonor (1997). *Aspectos de fraseología teórica española (Cuadernos de Filología, Anejo 24)*. Valencia: Universitat de Valencia.
- Ruiz Gurillo, Leonor (2006). *Hechos pragmáticos del español*. Alicante: Universidad de Alicante.
- Ruiz Gurillo, Leonor; Pons Bordería, Salvador (1996). “Escalas morfológicas o escalas argumentativas”. *Eac*, 64, 53-74.
- Sáez del Álamo, Luis Ángel (1999). “Los cuantificadores: las construcciones comparativas y superlativas”. I. Bosque, V. Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, 1129-1188.
- Sainz, Eugenia (2003). “Marcador discursivo e interferencia en la enseñanza de E/LE”. *Rassegna Iberistica*, 78, 91-96.
- Sainz, Eugenia (2006a). “*También/tampoco*: marcadores de modalidad deóntica”. *Annali di Ca' Foscari. Rivista della Facoltà di Lingue e Letterature Straniere dell'Università Ca' Foscari di Venezia*, XLV,1, 267-288.
- Sainz, Eugenia (2006b). “*También/anche*: estudio semántico-contrastivo”. P. Capanaga, G. Bazzocchi (Eds.), *Mediación lingüística de lenguas afines: español/italiano*. Bologna: Gedit.

- Sainz, Eugenia (2009). "Por qué resulta difícil comprender un marcador del discurso". M. C. Jamet (Coord.), *Orale e intercomprensione tra lingue romanze. Ricerche e implicazioni didattiche*. Venezia: Libreria editrice Cafoscarina, 125-148.
- Sainz, Eugenia (2012a). "Consideraciones a propósito de *Los estudios sobre marcadores del discurso en español, hoy*". *Rassegna Iberistica*, 95, aprile 2012, 81-85.
- Sainz, Eugenia (2012b). "Tra l'altro: conexión y focalización. Análisis contrastivo con el español". *Cuadernos de filología italiana*, 19, 41-67.
- Sainz, Eugenia (2014). "Al contrario (esp.)/al contrario (it.); en cambio (esp.)/invece (it.): codificación semántica y funcionamiento discursivo", *Marqueurs du discours dans les langues romanes: une approche contrastive*. París: Lambert Lucas, 99-113.
- Sainz, Eugenia (Ed.) (2014). *De la estructura de la frase al tejido del discurso. Estudios contrastivos español/italiano*. Berna: Peter Lang.
- Salvi, Giampaolo (1988). "La frase semplice". L. Renzi, G. Salvi, A. Cardinaletti (Eds.), *Grande grammatica italiana di consultazione*, I. Bologna: Il Mulino, 37-127.
- Salvi, Giampaolo (2001 [1991]). "Le frasi copulative". L. Renzi, G. Salvi, A. Cardinaletti (Eds.), *Grande grammatica italiana di consultazione*, II. Bologna: Il Mulino, 163-189.
- Salvi, Giampaolo; Vanelli, Laura (2004). *Nuova grammatica italiana*. Bologna: Il Mulino.
- San Vicente, Félix (2001). *La lengua de los nuevos españoles*. Zaragoza, Pórtico.
- San Vicente, Félix (Coord.) (2010). *Contrastiva. Portal de gramática y de lingüística contrastiva español italiano* <<http://www.contrastiva.it/>>
- Sánchez López, Cristina (1999a) "La negación". I. Bosque, V. Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva del español*. Madrid: Espasa Calpe, 2561-2634.
- Sánchez López, Cristina (1999b). "Los cuantificadores: clases de cuantificadores y estructuras cuantificativas". I. Bosque, V. Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. I. Madrid: Espasa Calpe, 1025-1128.
- Sánchez Montero, M.^a Carmen (1996). *Grammatica dell'indicativo e del congiuntivo nella subordinazione. Studio contrastivo spagnolo-italiano: lingua e traduzione*. Padova: CLEUP.
- Sánchez Pérez, Aquilino; Sarmiento González, Ramón (2008). *Gramática práctica del español actual: español para extranjeros*. Madrid: Sgel.
- Sansò, Andrea (2003). *Degree of Event Elaboration. Passive Constructions in Italian and Spanish*. Milán: Franco Angeli.
- Santiago Guervós, Javier de (2007). *El complemento (de régimen) preposicional*. Madrid: Arco Libros.
- Santiago Lacuesta, Ramón; Bustos Gisbert, Eugenio (1999). "La derivación nominal". I. Bosque, V. Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, 4505-4594.
- Santiago, Ramón (1996). "La puntuación según Nebrija". *DICENDA. Cuadernos de Filología Hispánica*, 14, 273-284.

- Santiago, Ramón (1998). "Apuntes para la historia de la puntuación en los siglos XVI y XVII". J. M. Blecua, J. Gutiérrez, L. Salas (Eds.), *Estudios de grafemática en el dominio hispano*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 241-280.
- Santos Río, Luis (1981). "Reflexiones sobre la expresión de la causa en castellano". *Studia Philológica Salmanticensia*, 6, 231-277.
- Santos Río, Luis (2003). *Diccionario de partículas*. Salamanca: Luso-Española de Ediciones.
- Sanz Alonso, Beatriz (1996). *La negación en español*. Salamanca: Colegio de España.
- Sastre Ruano, M.ª Ángeles (2004 [1997]). *El subjuntivo en español*. Salamanca: Ediciones Colegio de España.
- Savy, Renata; Solís García, Inmaculada (2008). "Strategie pragmatiche in italiano e spagnolo a confronto: una prima analisi su corpus". *Testi e Linguaggi*, 2, 214-239.
- Scalise, Sergio (1995). "La formazione delle parole". L. Renzi, G. Salvi, A. Cardinaletti (Eds.), *Grande grammatica italiana di consultazione*, III. Bologna: Il Mulino, 471-516.
- Scalise, Sergio; Bisetto, Antonietta (2008). *La struttura delle parole*. Bologna: Il Mulino.
- Schena Leo; Prandi, Michele; Mazzoleni, Marco (Eds.) (2002). *Intorno al congiuntivo*. Bologna: CLUEB.
- Scherma, Vincenzo (1983). "Sulle funzioni della punteggiatura: spunti applicativi". *Orientamenti pedagogici*, XXX, 391-422.
- Sebastián Medivilla, Fidel (2000). *La puntuación en el Siglo de Oro: teoría y práctica*. Tesis doctoral. Universidad Autónoma de Barcelona.
- Seco, Manuel (1989). *Gramática esencial del español. Introducción al estudio de la lengua*. Madrid: Espasa Calpe.
- Seco, Manuel (2011). *Nuevo diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*. Madrid: Espasa Libros.
- Seco, Manuel; Olimpia, Andrés; Ramos, Gabino (2004). *Diccionario fraseológico documentado del español actual. Locuciones y modismos españoles*. Madrid: Aguilar.
- Seco, Rafael (1971 [1930]). *Manual de gramática española*. Madrid: Aguilar.
- Sensini, Marcello (1990). *La grammatica della lingua italiana*. Milano: Mondadori.
- Serafini, Francesca (2012). *Questo è il punto. Istruzioni per l'uso della punteggiatura*. Roma-Bari: Laterza.
- Serianni, Luca (2001). "Sul punto e virgola nell'italiano contemporáneo". *Studi linguistici italiani*, 27 / 2, 248-255.
- Serianni, Luca (2006 [1998]). *Grammatica italiana: italiano comune e lingua letteraria*. Torino: Utet.
- Serrano Montesinos, María José (1992). "El Subjuntivo en Canarias y América". *Cauce*, 14-15, 241-251.
- Serrano Montesinos, María José (1994). *La variación sintáctica: formas verbales del período hipotético en español*. Madrid: Entimema.

- Serrano-Dolader, David (1999). "La derivación verbal y la parasíntesis". I. Bosque, V. Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, 4683-4755.
- Silva-Corvalán, Carmen (1987). "La narración oral española, estructura y significado". E. Bernárdez (Ed.), *Lingüística del texto*. Madrid: Arco Libros, 265-292.
- Silva-Corvalán, Carmen (1989). *Sociolingüística: teoría y análisis*. Madrid: Alhambra.
- Silva-Corvalán, Carmen (2001). *Sociolingüística y pragmática del español*. Washington D.C.: Georgetown University Press.
- Silvagni, Federico (2013). *¿Ser o estar? Un modelo didáctico*. Madrid: Arco Libros.
- Simone, Raffaele (1991). "Riflessioni sulla virgola". M. Orsolini, C. Pontecorvo (Ed.), *La costruzione del testo scritto nei bambini*. Firenze: La Nuova Italia, 219-231.
- Simone, Raffaele (1997). "¿Cuál es la lengua de *default* en un ambiente de variación?". A. Narbona Jiménez, M. Roperio (Eds.), *Actas del Congreso del Habla Andaluza*. Sevilla: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 29-41.
- Simone, Raffaele (2006). "Classi di costruzioni". N. Grandi, G. Iannàccaro (Eds.), *Zhì. Scritti in onore di Emanuele Banfi in occasione del suo 60° compleanno*. Cesena-Roma: Caissa Italia editore, 383-409.
- Skytte, Gunver (1988). *Fraseologia*. G. Holtus, M. Metzeltin, C. Schmitt (Eds.), *Lexicon der Romanistischen Linguistik, IV, Italiano, Corso, Sardo*. Tübingen: Max Niemeyer, 75-83.
- Skytte, Gunver; Salvi, Giampaolo; Manzini, Maria Rita (2001 [1991]). "Frase subordinate all'infinito", L. Renzi, G. Salvi, A. Cardinaletti, *Grande grammatica italiana di consultazione*, II. Bologna: Il Mulino, 483-569.
- Snitzer-Reilly, Judith S. (1986). "The Acquisition of Temporals and Conditionals". C. Traugott Elizabeth *et al.* (Eds.), *On Conditionals*. Cambridge: Cambridge University Press, 309-331.
- Solís García, Inmaculada (2012). "Estudio sobre los marcadores españoles *en efecto* y *efectivamente* desde una perspectiva enunciativa". P. Botta (Coord.), *Rumbos del hispanismo en el umbral del cincuentenario de la AIH*, III, Roma: Bagatto Libri, 311-322.
- Solís García, Inmaculada; Savy, Renata (2012). "Diferentes estrategias comunicativas en diálogos Task-oriented españoles e italianos". *Actas del XXV Congreso AISPI*. Roma. AISPI Edizioni, 443-457.
- Sperber, Dan; Wilson, Deirdre (1986). *Relevance. Communication & Cognition*. Oxford: Blackwell Publishers.
- Stewart, Dominic (2002). "Il congiuntivo italiano: modo della realtà? Uno sguardo al congiuntivo nelle grammatiche italiane moderne". L. Schena, M. Prandi, M. Mazzoleni (Eds.), *Intorno al congiuntivo*. Bologna: CLUEB, 105-122.
- Tanghe, Sanne; Jansengers, Marlies (2012). "Los marcadores del discurso derivados de los verbos de percepción: un estudio contrastivo español-italiano". M. M. García Negroni (Ed.), *Actas del II Coloquio Internacional Marcadores del discurso en*

- lenguas románicas: un enfoque contrastivo*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, 248-257.
- Taranilla, Raquel (2011). “En realidad, realmente, tú ya no me quieres. Partículas discursivas basadas en el valor argumentativo de lo real”. R. González Ruiz, C. Llamas Saiz (Eds.), *Gramática y discurso. Nuevas aportaciones sobre partículas discursivas del español*. Pamplona: Eunsa, 189-214.
- Telve, Stefano (2011). “Congiuntivo, uso del [prontuario]”. *Enciclopedia dell’italiano*. Treccani. <<http://www.treccani.it/enciclopedia>>
- Terrell, Tracy; Hooper, Joan (1974). “A Semantically Based Analysis of Mood in Spanish”. *Hispania* 57, 484-494.
- Tesnière, Lucien (1959). *Éléments de syntaxe structurale*. Paris: Klincksieck.
- Thornton, Anna Maria (2004a). “Riduzione”. M. Grossman, F. Rainer (Eds.), *La formazione delle parole in italiano*. Tubinga: Max Niemeyer, 555-566.
- Thornton, Anna Maria (2004b). “Riduzione”. M. Grossman, F. Rainer (Eds.), *La formazione delle parole in italiano*. Tubinga: Max Niemeyer, 567-571.
- Tonani, Elisa (2010). *Il romanzo in bianco e nero*. Firenze: Franco Cesati Editore.
- Tonani, Elisa (2012). *Punteggiatura d'autore: interpunzione e strategie tipografiche nella letteratura italiana dal Novecento a oggi*. Firenze: Cesati.
- Tonani, Elisa (Ed.) (2008). *Lessico, punteggiatura, testi*. Alessandria: Edizioni dell’Orso.
- Torrente Sánchez-Guisande, Francisca Ángela (1998). *Oraciones subordinadas sustantivas. Uso del indicativo, el subjuntivo y el infinitivo*. Firenze: Alinea.
- Travis, Catherine E. (2005). *Discourse Markers in Colombian Spanish. A study in polisemy*, Berlín: Walter de Gruyter.
- Treccani. *L’enciclopedia italiana*. <<http://www.treccani.it/enciclopedia>>
- Tristá, Antonia; Carneado Moré, Zoila Victoria (1985). *Estudios de fraseología*. La Habana: Academia de Ciencias de Cuba.
- Unión Europea (2011). *Libro de estilo interinstitucional*. <http://publications.europa.eu/index_es.htm>
- Uribe Mallarino, María del Rosario (2005). “Conectores y contrastividad: el caso de *pues*”. *AISPI. Actas del XXIII Congreso*. Centro Virtual Cervantes, 563-578.
- Val Álvaro, José Francisco (1999). “La composición”. I. Bosque, V. Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, 4757-4841.
- Vaquero de Ramírez, María (2003 [1996]). *El español de América II. Morfosintaxis y Léxico*. Madrid: Arco Libros.
- Varela Ortega, Soledad (2005). *Morfología léxica: la formación de palabras*. Madrid: Gredos.
- Varela Ortega, Soledad; Martín García, Josefa (1999). “La prefijación”. I. Bosque, V. Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, 4993-5040.
- Varilex (1993). *Variación léxica del español en el mundo. Serie F*. Tokio: Universidad de Tokio.

- Veiga Alexandre (1998). "Mientras + presente de indicativo como expresión de procesos cronológicamente futuros". N. Delbecque, C. De Paepe (Eds.), *Estudios en honor del profesor Josse de Kock*. Leuven: University Press, 539-554.
- Veiga, Alexandre (1991). "Condicionales, concesivas y modo verbal en español". *Verba*. Anejo 34. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.
- Veiga, Alexandre; Mosteiro Louzao, Manuel (2006). *El modo verbal en cláusulas condicionales, causales, consecutivas, concesivas, finales y adverbiales de lugar, tiempo y modo*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Vietri, Simonetta (1985). *Lessico e sintassi delle espressioni idiomatiche. Una tipologia tassonomica dell'italiano*. Napoli: Liguori.
- Villalba Nicolás, Xavier (2010). *El orden de las palabras en español*. Madrid: Castalia.
- Visconti, Jacqueline (2000). *I connettivi condizionali complessi in italiano e in inglese*. Alessandria: Edizioni dell'Orso.
- Voghera, Miriam (2004). "Le polirematiche". *La formazione delle parole in italiano*. M. Grossman, F. Rainer (Eds.), *La formazione delle parole in italiano*. Tubinga: Max Niemeyer, 6-69.
- Wald, Miguel (2004). "De convenciones, conveniencias e inconvenientes (I-VI)". *El Trujamán*. <<http://cvc.cervantes.es/trujaman>>
- Wandruszka, Ulrich (2001 [1995]). "Frası subordinate al congiuntivo". L. Renzi, G. Salvi, A. Cardinaletti (Eds.), *Grande grammatica italiana di consultazione*, III. Bologna: Il Mulino, 415-481.
- Wierzbicka, Anna (1996). "Conditionals and Counterfactuals: Conceptual Primitives and Linguistic Universals". A. Athanasiadou, R. Driven (Eds.), *On Conditionals Again*. Amsterdam: John Benjamins, 15-59.
- Wright Von, Georg H. (1963a). *Norm and Action*. London: Routledge & Kegan Paul.
- Wright Von, Georg H. (1963b). *The Varieties of Goodness*. London: Routledge & Kegan Paul.
- Zamora Muñoz, Pablo (1997). *Spagnolo-italiano: espressioni idiomatiche e proverbi*. Milano: EGEA.
- Zamora Muñoz, Pablo (1998). "Las frases idiomáticas pragmáticas italianas: los marcos de situación y sus equivalencias en español". *Estudios Románicos*, 10, Murcia: Universidad de Murcia, 107-125.
- Zamora Muñoz, Pablo (2000). "Usos de *ecco* en el italiano hablado contemporáneo". *Cuadernos de Filología Italiana*, 7, 949-966.
- Zamora Muñoz, Pablo (2002). "Dislocazioni a destra e a sinistra nell'italiano e nello spagnolo colloquiale parlato: frequenza d'uso, funzioni e parametri linguistici". *Studi italiani di linguistica teorica e applicata*. 34/3, 447-470.
- Zamora Muñoz, Pablo (2005). "Fraseología periférica e non solo". R. Almela, E. Ramón Trives, G. Wotjak (Eds.), *Fraseología contrastiva, con ejemplos tomados del alemán, español, francés e italiano*. Murcia: Universidad de Murcia, 65-80.

- Zamora Muñoz, Pablo; Alessandro, Arianna (2011). “Un análisis lingüístico y traductológico de algunos enunciados pragmáticos en una perspectiva contrastiva español-italiano”. *Multi-Lingual Phraseography: second Language Learning and Translation Applications, Phraseologie und Pamömiologie*. Frankfurt am Main: Peter Lang, 139-146.
- Zamorano Aguilar, Alfonso (2002). “El verbo en las gramáticas del español (de Andrés Bello a Samuel Gili Gaya). Definición y clasificaciones tipológicas”, *Anuario de Letras: Lingüística y filología*, 40: 205-240.
- Zamorano Aguilar, Alfonso (2004). “Las «proposiciones adverbiales» en las gramáticas del español 1953-1994. Caracterización historiográfica y revisión crítica”. *Verba*, XXXI, 305-324.
- Zamorano Aguilar, Alfonso (2005). *El subjuntivo en la historia de la gramática española (1771-1973)*. Madrid: Arco Libros.
- Zanutini, Raffaella; Portner, Paul H. (2003). “Exclamative Clauses: At the Syntax-Semantics Interface”. *Language*, 79/1, 39-81.
- Zubizarreta, M.^a Luisa (1999). “Las funciones informativas: Tema y foco”. I. Bosque, V. Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, 4215-4244.
- Zuluaga, Alberto (1980). *Introducción al estudio de las expresiones fijas*. Frankfurt am Main: Peter Lang.